



**UNIVERSIDAD  
DEL AZUAY**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Escuela de Estudios Internacionales**

Trabajo de titulación previo a la obtención de título de Licenciado/a en  
Estudios Internacionales, mención bilingüe en Comercio Exterior

**Plan de Cooperación Internacional para la  
gestión ambiental del Gobierno Autónomo  
Descentralizado parroquial de Paccha.**

**Autores:** Jonnathan Coronel Tenesaca

María Isabel Luppi Ramón

**Directora:** Dra. Ana María Bustos

**Cuenca, Ecuador**

**2020**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación está dedicado a todas las personas que han formado parte de mi formación y crecimiento como persona y como profesional, así como también a las personas que han formado parte esta etapa de mi vida. A mis padres, abuelos y hermanos, por el amor y apoyo incondicional que me han brindado siempre. A mis amigos más cercanos, Sofía, Mateo, Marissa y Edgar, por su constante apoyo constante, su amistad y hacer de esta etapa universitaria, una de las más memorables de mi vida.

Jonnathan Coronel Tenesaca

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación va dedicado a las personas que más me han ayudado durante el proceso de realización. Especialmente a mi mamá por ser quien estaba pendiente del proceso. A Payu quien se volvió mi guía y haber sido una parte esencial en mi crecimiento espiritual y cómo persona y haberme sabido comprender en mis momentos difíciles. Tati por soportar todos mis momentos de mal genio y desesperación durante la elaboración de la tesis y saberme guiar para hacer esto realidad. Finalmente y no por ello menos importante Marinés por haber sido una persona que me ayudó en los momentos difíciles y a superar los baches que se presentaron en el camino.

María Isabel Luppi

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi gratitud hacia mis padres por el apoyo que siempre me han brindado, la confianza, paciencia y amor que recibo de ellos. A la universidad del Azuay, por ser el pilar de mi formación profesional, y a la Dra. Ana María Bustos por la oportunidad de participar en este proyecto, el apoyo y la paciencia que siempre nos brindó. Y al GAD Parroquial de Paccha, por abrirnos las puertas y brindarnos la ayuda necesaria para la elaboración de este trabajo de titulación.

Jonnathan Coronel Tenesaca

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mi madre por ser un pilar fundamental durante todo este camino, por no haber hecho difícil el cambiarme de carrera y hacer que valga la pena el camino por una nueva. Por todas las enseñanzas y valores que supo enseñarme para llegar a donde estoy ahora.

A mi abuela gracias a ella he aprendido a ser paciente y valorar el tiempo que nos da la vida. Y a sus consejos que han sido de gran importancia en mi día a día.

Agradezco a los profesores que durante mi vida universitaria supieron brindarme no solo sus conocimientos sino también su apoyo cuando era necesario. Y un especial agradecimiento a la Dra. Ana María Bustos, que nos tuvo toda la paciencia para realizar este trabajo de titulación.

María Isabel Luppi

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| <b>RESUMEN</b> .....   | 10 |
| <b>ABSTRACT</b> .....  | 11 |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....  | 12 |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....  | 14 |
| <b>1.1 TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> .....              | 14 |
| <i>1.1.1 Realismo</i> .....  | 15 |
| <i>1.1.2 Liberalismo</i> .....   | 15 |
| <i>1.1.3 Marxismo</i> .....  | 16 |
| <b>1.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b> .....   | 16 |
| <i>1.2.1 TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</i> .....  | 19 |
| <b>1.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO</b> .....  | 24 |
| <i>1.3.1 Concepto de desarrollo</i> .....  | 24 |
| <i>1.3.2 Desarrollo sostenible</i> .....   | 25 |
| <i>1.3.3 La Cooperación Internacional para el desarrollo</i> .....                                     | 26 |
| <i>1.3.4 Desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo</i> .....                         | 26 |
| <i>1.3.5 Actores</i> .....   | 27 |
| <b>1.4 MARCO NORMATIVO NACIONAL DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO</b> ....                                   | 27 |
| <i>1.4.1 Constitución del Ecuador</i> .....  | 28 |
| <i>1.4.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización</i> .....          | 29 |
| <i>1.4.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</i> .....                                | 29 |
| <i>1.4.4 Decreto Ejecutivo No. 1202 – Reorganizar el Sistema de Cooperación Internacional</i><br>..... | 30 |
| <i>1.4.5 Resolución No. 0009-CNC-2011</i> .....  | 30 |
| <i>1.4.6 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021</i> .....   | 31 |
| <b>1.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE</b> .....                                      | 32 |
| <b>1.6 LA GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....  | 33 |
| <i>1.6.1 NORMATIVA NACIONAL SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL</i> .....  | 37 |
| 1.6.1.1 Constitución del Ecuador .....   | 37 |
| 1.6.1.2 Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización<br>.....            | 39 |
| 1.6.1.3 Código Orgánico Del Ambiente .....   | 40 |
| 1.6.1.4 Ordenanzas municipales.....  | 41 |
| 1.6.1.5 Plan nacional de desarrollo 2017 – 2021.....   | 41 |
| <i>1.6.2 NORMATIVA INTERNACIONAL</i> .....   | 43 |

|  |           |
|--|-----------|
| 1.6.2.1 Declaración de Estocolmo .....   | 43        |
| 1.6.2.2 Declaración de Río de Janeiro .....  | 44        |
| 1.6.2.3 Agenda 21 .....  | 44        |
| 1.6.2.4 Convenio sobre la Diversidad Biológica.....  | 44        |
| 1.6.2.5 Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático .....                                 | 45        |
| 1.6.2.6 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....  | 45        |
| <b>CAPÍTULO II.....</b>  | <b>47</b> |
| <b>2.1 INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>47</b> |
| <b>2.2 DATOS GEOGRÁFICOS.....</b>  | <b>47</b> |
| 2.2.1 <i>Biodiversidad</i> .....   | 49        |
| 2.2.2 <i>Sistema Hídrico</i> .....   | 49        |
| 2.2.3 <i>Potencialidades</i> .....   | 50        |
| <b>2.3 RIESGOS.....</b>  | <b>51</b> |
| 2.3.1 <i>Factores geológicos</i> .....   | 52        |
| 2.3.2 <i>Factores hidrológicos – ambientales</i> .....   | 52        |
| 2.3.3 <i>Zonas de muy alto peligro</i> .....   | 53        |
| 2.3.4 <i>Zonas de alto peligro</i> .....   | 53        |
| 2.3.5 <i>Zonas de peligro medio y bajo</i> .....   | 54        |
| 2.3.6 <i>Consideraciones</i> .....   | 54        |
| <b>2.4 DATOS SOCIO – ECONÓMICOS .....</b>  | <b>55</b> |
| 2.4.1 <i>Indicadores demográficos</i> .....  | 55        |
| 2.4.1.1 <i>Potencialidades</i> .....   | 56        |
| 2.4.2 <i>Actividades económicas</i> .....  | 56        |
| 2.4.2.1 <i>Potencialidades</i> .....   | 57        |
| 2.4.3 <i>Vivienda y Servicios Básicos</i> .....  | 58        |
| <b>2.5 SITUACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL DE PACCHA.....</b>                           | <b>59</b> |
| 2.5.1 <i>Comisiones del GAD de Paccha</i> .....  | 59        |
| 2.5.2 <i>Nivel Administrativo</i> .....  | 60        |
| 2.5.3 <i>Nivel operativo</i> .....   | 60        |
| <b>2.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL.....</b>  | <b>61</b> |
| <b>2.7 PROYECTOS DESARROLLO EJECUTADOS LA PARROQUIA DE PACCHA .62</b>                                      |           |
| 2.7.1 <i>Proyecto de Reactivación Agroecológica de la Parroquia Paccha</i> .....                           | 62        |
| 2.7.2 <i>Programa de reforestación con fines de protección y conservación de la Parroquia Paccha</i> ..... | 63        |
| <b>2.8 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PACCHA.....</b>  | <b>65</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| 2.8.1 Recursos.....   | 65        |
| 2.8.2 Problemas .....   | 65        |
| 2.8.3 Necesidades.....  | 66        |
| <b>CAPÍTULO III .....</b>   | <b>67</b> |
| <b>3.1 ¿QUÉ ES EL PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL? .....</b>                                      | <b>67</b> |
| <b>3.2 ¿QUÉ BUSCAMOS CON EL PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL? ..</b>                               | <b>67</b> |
| 3.2.1 Recursos.....   | 68        |
| 3.2.2 Problemas .....   | 68        |
| 3.2.3 Necesidades.....  | 69        |
| <b>3.3 PARTES INTERESADAS .....</b>   | <b>69</b> |
| 3.3.1 Donantes .....  | 70        |
| 3.3.2 ONG.....  | 70        |
| 3.3.3 Personas beneficiarias.....   | 70        |
| 3.3.4. Actores identificados para la cooperación internacional en el GAD Parroquial de Paccha ..... | 70        |
| 3.3.4.1 Fondos .....  | 72        |
| <b>3.4 CONDICIONES INTERNAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARROQUIAL .....</b>                  | <b>72</b> |
| 3.4.1 Plan estratégico para la gestión descentralizada de cooperación.....                          | 73        |
| 3.4.2 Plan estratégico para cooperación para el GAD parroquial de Paccha .....                      | 75        |
| 3.4.2.1 Análisis interno de Paccha .....  | 75        |
| 3.4.2.2 Formulación de estrategias .....  | 75        |
| 3.4.2.3 Prioridades .....   | 75        |
| 3.4.2.4 Misión, Visión y Objetivos .....  | 76        |
| 3.4.2.5 Estrategias .....   | 76        |
| 3.4.3 Identificación de oferta y demanda de actores cooperantes .....                               | 77        |
| <b>3.5 PROPUESTA NORMATIVA PARA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DENTRO DEL GAD.....</b>                   | <b>78</b> |
| <b>3.6 ORGANIGRAMA PLANTEADO PARA EL GAD DE LA PARROQUIA DE PACCHA.....</b>                         | <b>79</b> |
| <b>3.7 PROPUESTA DE PROYECTO PARA GESTIONAR COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PACCHA .....</b>           | <b>82</b> |
| <b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....</b>   | <b>83</b> |
| 1.4 VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021).....     | 84        |
| 1.5 VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE .....                      | 85        |
| <b>2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.....</b>  | <b>86</b> |

|       |  |     |
|-------|--|-----|
| 2.1.  | <b>RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO</b>  | 86  |
| 2.2.  | <b>ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>                                   | 87  |
| 2.3.  | <b>JUSTIFICACION</b>   | 88  |
| 2.4.  | <b>OBJETIVO GENERAL</b>  | 90  |
| 2.5.  | <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>   | 90  |
| 2.6.  | <b>ESTRATEGIAS</b>   | 91  |
| 3.    | <b>PLAN DE TRABAJO</b>   | 91  |
| 4.    | <b>RECURSOS</b>  | 94  |
| 5.    | <b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>   | 95  |
| 6.    | <b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>   | 95  |
| 7.    | <b>PRESUPUESTO</b>   | 98  |
| 3.8   | <b>ARTICULACIÓN INTERNACIONAL</b>  | 98  |
| 3.8.1 | <i>Justificación de la intervención de la organización internacional SWISSAIDS</i> | 101 |
| 3.8.2 | <i>Descripción de las partes interesadas (stakeholders) y beneficiarios</i>        | 102 |
| 3.8.3 | <i>Necesidades del grupo objetivo</i>  | 103 |
|       | <b>CONCLUSIONES</b>  | 104 |
|       | <b>BIBLIOGRAFÍA</b>  | 107 |
|       | <b>ANEXOS</b>  | 111 |
|       | <b>ANEXO 1. MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL GAD PARROQUIA DE PACCHA</b> | 111 |
|       | <b>ANEXO 2. ENTREVISTA 1</b>   | 127 |
|       | <b>ANEXO 4. ENTREVISTA 3</b>   | 130 |
|       | <b>ANEXO 5. LISTADO DE ORGANIZACIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>        | 132 |

## **RESUMEN**

Este trabajo busca crear un plan piloto de cooperación internacional para la gestión ambiental para el GAD parroquial de Paccha. Para realizar este trabajo se empezó analizando conceptos teóricos sobre cooperación internacional y su normativa en el Ecuador, además de lo que es la gestión ambiental y su normativa nacional e internacional. En segundo lugar se realizó un análisis interno de la Parroquia, esto a través de entrevistas, socializaciones y grupos focales dentro del GAD parroquial y su población, con la intención de obtener información sobre los problemas, necesidades y potencialidades.

Con la información obtenida previamente, se procedió a realizar una guía y un plan de cooperación internacional para Paccha, con la cual, el GAD parroquial podrá acceder a recursos de cooperación para solventar necesidades y realizar proyectos que no es capaz de realizar por falta de recursos propios. Finalmente se elaboró un proyecto piloto de gestión ambiental para Paccha, mediante el cual, la parroquia puede comenzar su incursión en la cooperación internacional y formar las bases para continuar con esto en el futuro.

## **ABSTRACT**

This degree work seeks to create a pilot plan of international cooperation for environmental management for the Decentralized Autonomous Parish Government (DAG) of Paccha. To carry out this work, we began analyzing theoretical concepts in international cooperation and its regulations in Ecuador, in addition to the concept of environmental management and its national and international regulations. Secondly, an internal analysis of the Parish was carried out, this through interviews, socializations and focal groups within the DAG parochial and its population, with the intention of obtaining information on the problems, needs and potentialities.

With the information previously obtained, we proceeded to realize a guide and a plan of international cooperation for Paccha, in which the parish DAG will be able to access resources to solve needs and carry out projects that it is not able to accomplish due to the lack of own resources. Finally, we elaborate a pilot environmental management project for Paccha, in which the parish can start its foray into international cooperation and form the basis for continuing this in the future.

## INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional se ha convertido en una herramienta de gran importancia utilizada por diferentes gobiernos para ayudarse de manera mutua en mejorar su desarrollo, sea en áreas sociales, ambientales, humanitarias, culturales o de infraestructura. Sin embargo la cooperación para el desarrollo ha ganado mayor impacto, y con el cual se busca mejorar la condiciones socioeconómicas de otros que estén en mala situación, puesto que con este tipo de cooperación se busca un equilibrio entre la naturaleza, el desarrollo y el ser humano, con la finalidad de alcanzar los objetivos de desarrollo y mejorar aspectos básicos como son derechos humanos, educación, condiciones ambientales entre otros.

En Ecuador, de acuerdo la normativa vigente, los diferentes niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados cuentan con la competencia para gestionar la Cooperación Internacional en sus territorios, sin embargo no se ha logrado cumplir con esta función debido a que muchos de los GAD no cuentan con el conocimiento y los recursos necesarios. Como es el caso de la parroquia de Paccha, la cual no conoce el procedimiento para obtener cooperación, misma que puede ser de gran ayuda para solventar sus necesidades de gestión ambiental y desarrollo.

Es por ello que con este trabajo se ha decidido tener una parte teórica dedicada a la investigación de diferentes teorías y conceptos de cooperación internacional, así como también, a la recopilación de las normativas nacionales e internacionales que regulan la cooperación internacional en el país, con un enfoque en la cooperación para el desarrollo y el medio ambiente, que busque mejorar el desarrollo de la parroquia y la calidad de vida de sus habitantes. Si bien se ha podido analizar las teorías de las relaciones internacionales para la cooperación internacional, se ha logrado concretar que de ellas el liberalismo ha sido la teoría que más ha desarrollado el concepto.

En este capítulo también se analiza la gestión ambiental, puesto que nuestro objetivo es buscar cooperación internacional enfocada a la gestión ambiental, llegando a comprender el medio ambiente como una de las preocupaciones más importantes en la actualidad, por lo que ha llegado a formar parte de varios planes y políticas de gobierno a nivel mundial. Y el caso de Paccha, una de las principales razones para buscar obtener cooperación es mejorar la gestión ambiental en la parroquia, lo que no es posible al momento por la falta de recursos económicos y técnicos propios.

En segundo lugar tenemos el análisis de la parroquia de Paccha, que es una de las 21 parroquias rurales del cantón Cuenca, y cuenta con gran diversidad biológica, sin embargo, el territorio de la Parroquia se encuentra en una zona de alto riesgo geológico, en donde se han producido hundimientos y deslizamientos de tierra a causa de la inestabilidad del suelo sobre el cual se asienta Paccha, a más de esto tenemos factores externos que contribuyen a este problema, como es la urbanización y la falta de alcantarillado. Dentro del análisis demográfico se pudo observar que la parroquia no cuenta con una población elevada y de la misma, la mayoría es considerada económicamente activa. A pesar de esto, no existe un gran número de actividades económicas, y se observa poco desarrollo industrial; por lo que se ha buscado fortalecer los procesos productivos que se realizan en el territorio, como lo son las actividades agropecuarias, llevando las mismas hacia la agroecología. Esta información nos ayuda a desarrollar el tercer capítulo, en el cual se plantea una guía de cooperación internacional para Paccha y se elabora un proyecto base para comenzar a obtener recursos cooperación internacional en la Parroquia.

Finalmente tenemos la propuesta de una guía para la cooperación internacional, en la cual se plantea paso a paso cuales son los puntos y cómo se debe desarrollar un plan de manera adecuada para gestionar cooperación internacional, esto de forma tal que se pueda aplicar en un futuro a otros planes o proyectos. El fin de generar este plan es que el GAD Parroquial pueda acceder a diferentes recursos para poder realizar sus proyectos en base a los recursos que necesiten y las necesidades que deseen solventar.

También se realizó el planteamiento del proyecto "La agroecología en las actividades agropecuarias de Paccha, rescatando productos originarios de la zona y los saberes ancestrales, con enfoque de género", mismo que agrupa algunas de las principales necesidades de la parroquia en materia de gestión ambiental y desarrollo, elaborando un proyecto en condiciones de ser presentado a organizaciones internacionales para solicitar cooperación internacional, tanto técnica como financiera. También en este capítulo se sugiere una posible organización internacional de la cual obtener cooperación, basándose en los ejes en los que trabaja la misma y objetivos que busca cumplir el proyecto propuesto.

# CAPÍTULO I

## 1.1 TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Si hablamos de las principales teorías de las relaciones internacionales podemos ver cómo éstas han evolucionado conforme los cambios que se han dado en la realidad mundial (Jimenez González, 2003). Es por ello que dentro de las principales teorías de las Relaciones Internacionales, la teoría del liberalismo dentro de la cooperación internacional ha sido considerada como la más importante debido al factor que esta teoría se pone a favor de la cooperación, pues se cree que los países deben confiar entre ellos para que de esta forma se pueda dar la cooperación de la mejor manera posible.

**Tabla 1. Teorías de Relaciones Internacionales para la Cooperación Internacional**

|                                  | <b>Realismo</b>  | <b>Liberalismo</b>   | <b>Marxismo</b>  |
|----------------------------------|--|--|--|
| <b>Cooperación Internacional</b> | Según esta noción se hace difícil la cooperación entre los Estados, esto debido a la falta de un poder centralizado, lo que impulsa a una competencia permanente | Reconocen la existencia de un proceso de interdependencia política y económica en el escenario internacional, lo que genera una creciente demanda por la cooperación | La división del sistema mundial entre un centro y la periferia cuestiona el verdadero alcance de los procesos de cooperación, puesto que afirman la existencia de un sistema mundial desigual, en el que la cooperación otorga más ventajas a los países hegemónicos |

Fuente: (Jimenez González, 2003)

Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2019

### *1.1.1 Realismo*

El realismo busca explicar la realidad internacional, es así como las relaciones con otros Estados, a través de su política exterior, se basan en utilizar diferentes herramientas con el fin de alcanzar el aumento de poder o maximización de seguridad. En este sentido la cooperación internacional se entiende como una herramienta para la promoción de interés nacional, con la finalidad de generar mayor seguridad para el donante o generar mayor riqueza al buscar impulsar el comercio bilateral del donante con los receptores de cooperación. Con esto se debe pensar también en la variable geográfica existente entre el donante y el receptor, relacionando esto con un interés egoísta de buscar mantener una influencia frente a estos países (Pauselli, 2013).

También es necesario tomar en consideración la influencia que la estructura de la cooperación tiene sobre las relaciones de los Estados, haciendo así referencia a la existencia posible de un sistema bipolar, considerando así la distribución relativa de capacidades de la distribución de preferencias para el beneficio de los donantes, como son la rivalidad de los bloques comunista y capitalista para alienarse distintos parámetros para la ayuda al desarrollo.

### *1.1.2 Liberalismo*

La escuela liberal resalta las diferentes posibilidades de la cooperación, considerados realizables. Así el liberalismo se centra en las características internas de los estados y no en el interés nacional. Por ende la política exterior de los estados no debe ser explicada únicamente en términos de equilibrio de poder, sino también las relaciones de confianza que se generan. Por ello es que el liberalismo ve a la cooperación entre los estados como una variable de mayor potencial y progreso en las RRII. Es así como la cooperación internacional se ve como un instrumento de política exterior de los Estados con el fin de generar cooperación y combinar intereses con el fin de general acciones.

Según la teoría liberal de la cooperación internacional también se puede incluir a los diferentes actores internos del Estado, y se puede tener una preferencia positiva por los Estados democráticos para destinar fondos a la ayuda internacional, así entendiendo

la cooperación como un instrumento utilizado para generar no solo mayor cooperación sino también mayor democracia.

### 1.1.3 *Marxismo*

Con esta teoría resalta la división Norte – Sur existente entre los Estados y las relaciones de desigualdad existentes en el sistema internacional, esto se da a consecuencia de una expansión capitalista, generando desigualdad en los Estados. Por lo que se ve a los Estados *subdesarrollados* como en una condición de inferioridad y dependencia por las características que busca el capitalismo. Así pues la cooperación es vista como una ayuda desde los países del Norte hacia los del Sur; con ello según el marxismo la vida económica de las naciones consideradas más débiles están comprendidas por los intereses de las naciones poderosas, generando jerarquías entre estos países (Pauselli, 2013).

De la misma forma se habla de la cooperación con un nuevo sistema interestatal donde predomina la hegemonía de Estados Unidos, manifestado la cooperación como una forma de ayuda al desarrollo para así poder influir en las estructuras de autoridad dentro del país receptor. Por otro lado tenemos también dentro del marxismo la teoría de la dependencia manifestada a través de las desigualdades en el intercambio internacional, así la ayuda internacional se relaciona con el fortalecimiento de las relaciones de dependencia entre los países donantes y receptores de ayuda internacional.

## 1.2 COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Hoy en día la Cooperación Internacional cumple un papel de suma importancia en la consecución de objetivos de desarrollo en varias regiones del mundo, especialmente en aquellas consideradas “subdesarrolladas” o “tercermundistas<sup>1</sup>”. Por lo tanto, comprender la cooperación internacional, ¿qué es?, ¿cómo funciona?, ¿qué se puede lograr a través

---

<sup>1</sup> En 1952 el demógrafo francés Alfred Sauvy publicó en *L'Observateur* el artículo donde se usó por primera vez la expresión “tercer mundo”. haciendo una analogía con el histórico “tercer estado” de la Revolución Francesa, quería subrayar las diferencias entre la pobreza de los países subdesarrollados, la “nobleza” del primer mundo –el capitalista-, y el “alto clero”, correspondiente a la Unión Soviética y los estados socialistas de la Europa Oriental. **Fuente especificada no válida.**

de la misma? Y ¿cuáles son los pasos a seguir para obtenerla?, son algunas de las preguntas a responder por los países, regiones o comunidades que buscan asistencia para continuar con su proceso de desarrollo en áreas sociales, ambientales, humanitarias, culturales o de infraestructura; como es el caso de Paccha. La misma que a través de su Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y de acuerdo al Art. 263 de la Constitución del Ecuador, tiene las facultades para ejercer las competencias de cooperación internacional.

Para entender la Cooperación Internacional es necesario saber su definición, los diversos conceptos que existen y los términos con los que más frecuentemente se la denomina. Según la Real Academia Española, en su diccionario jurídico, se define a la cooperación como el “procedimiento para la adopción de decisiones que requiere un acuerdo de voluntades entre dos o más partes, bien para producir un acto o plan conjunto, bien para asegurar la participación de unas entidades en los procedimientos que deben ser resueltos o decididos por otras” (Real Academia Española, 2019). Llevando esto al plano internacional, las partes o actores, cooperantes y receptores, que intervienen en la cooperación pueden ser los Estados (pueden ser *País Donante* que es aquel que tiene las suficientes capacidades en cierto aspecto o cuenta con los recursos necesarios para cooperar con otro a modo de ayudar a que este último desarrolle nuevas capacidades o logre salir de cierta situación, o *País Receptor* que son generalmente países en desarrollo que reciben cooperación) (Socas & Hourcade, 2009), tanto como los Organismos Internacionales gubernamentales o no gubernamentales y los entes nacionales o subnacionales (provincias, regiones, comunidades, etc.), públicos o privados. Y el acto o plan conjunto al que estas partes esperan llegar comprende una acción con efecto que puede ser llevada a cabo en el plano internacional o nacional (doméstico), con el fin de obtener un beneficio para ambas partes o también solo para aquella que recibe la cooperación internacional. (Ibíd., p. 21).

Teniendo en cuenta estas consideraciones y de acuerdo a Socas & Hourcade, se puede definir a la cooperación internacional como las “acciones llevadas a cabo por Estados-nación u organizaciones de éstos, actores subnacionales u ONGs de un país con otro/s de estos actores perteneciente/s a otro/s país/es, para alcanzar objetivos comunes en el plano internacional y/o en el nacional de uno o más actores”. Otro concepto importante es el de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, la cual define a la misma como (2009):

*Conjunto de actuaciones y herramientas de carácter internacional orientadas a movilizar recursos e intercambiar experiencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, que incluye a actores públicos y privados para alcanzar metas comunes estipuladas en la agenda mundial y basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, sostenibilidad, corresponsabilidad e interés mutuo; busca el aumento permanente y sostenible de los niveles de desarrollo social, económico, político y cultural de los países en desarrollo. (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, n.d.)*

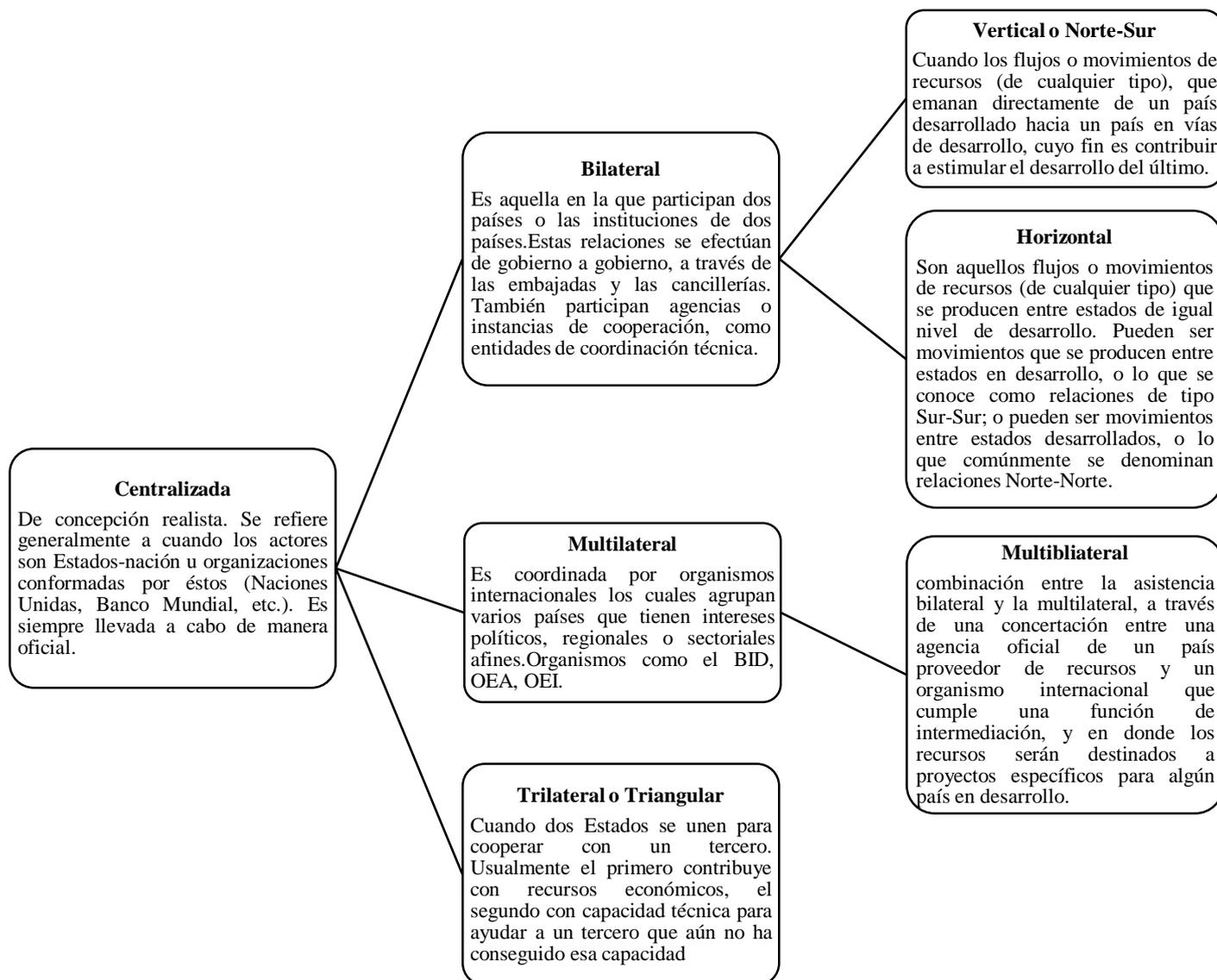
Cabe recalcar que al momento no existe un concepto unificado de cooperación internacional, también hay que tomar en cuenta que la misma tiene pocos años de existencia, pero ha ido evolucionando y obteniendo nuevas connotaciones a lo largo de su historia. Sin embargo, según Duarte Herrera & Gonzáles Parias, es posible identificar ciertos elementos que son inherentes a la cooperación internacional, como los siguientes (2014):

- Responde al criterio de corresponsabilidad.
- Se basa sobre el criterio de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden a las personas una situación de bienestar conforme a su dignidad humana.
- Comprende actuaciones tanto de actores privados como públicos.
- Debe responder a prioridades.
- Deben existir metas y estrategias comunes.
- Busca existencia de un diálogo claro y constante entre las partes que permita armonizar intereses.
- Idealmente, no debe implicar la intromisión del cooperante en la política interna ni externa del país receptor. (Duarte Herrera & Gonzáles Parias, 2014)

### *1.2.1 TIPOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL*

Se puede clasificar a los tipos de cooperación internacional en base a dos criterios: según los actores intervinientes y según el fin perseguido. En base a los diferentes actores que pueden interactuar en acciones de cooperación a nivel internacional, podemos encontrar diferentes tipos como lo señala la siguiente tabla:

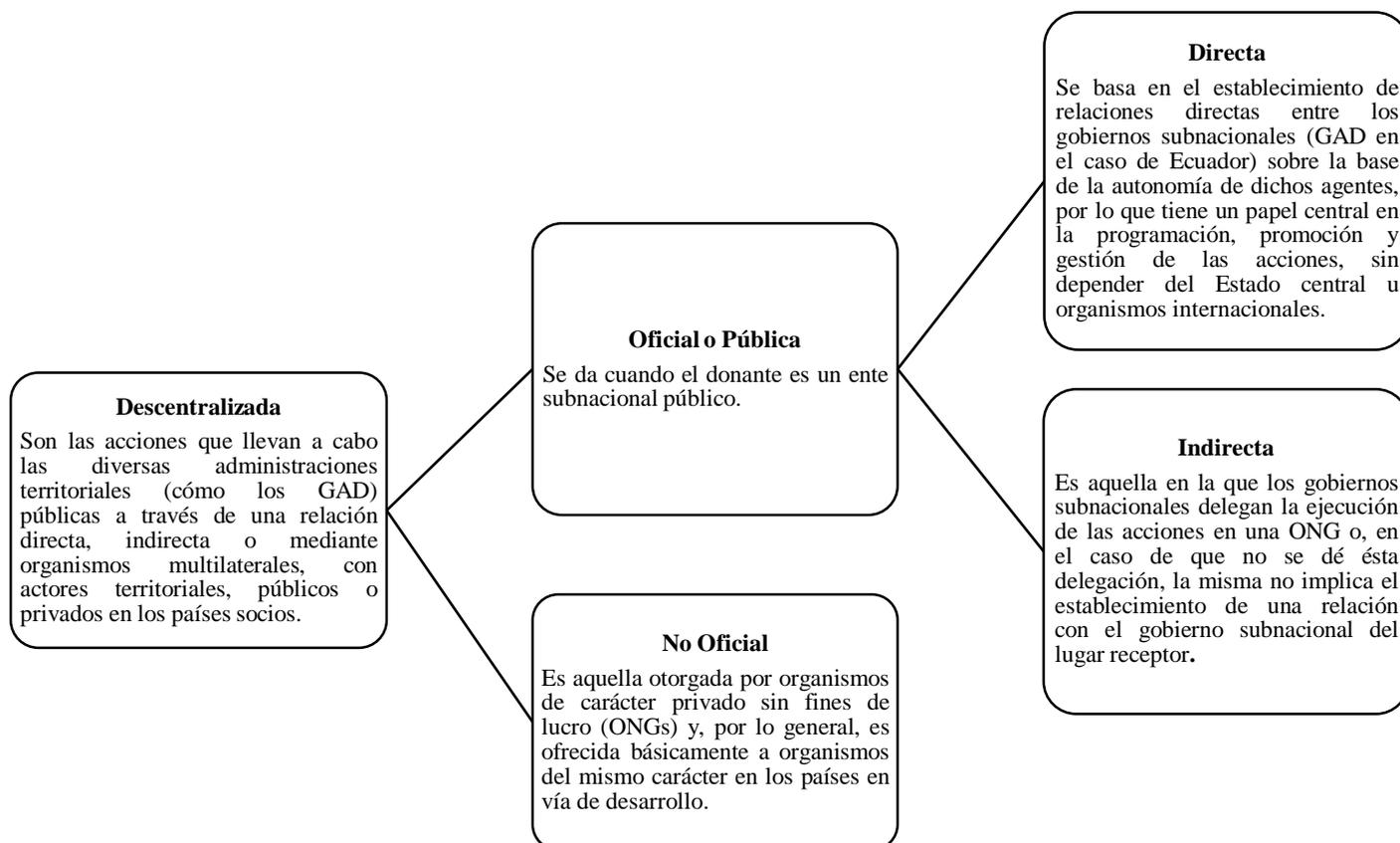
**Cuadro 1** Tipos de cooperación internacional centralizada según los actores intervinientes.



Fuentes: (Socas & Hourcade, 2009) (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, n.d.) (García)

Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2019

**Cuadro 2** Tipos de cooperación internacional descentralizada según los actores intervinientes.

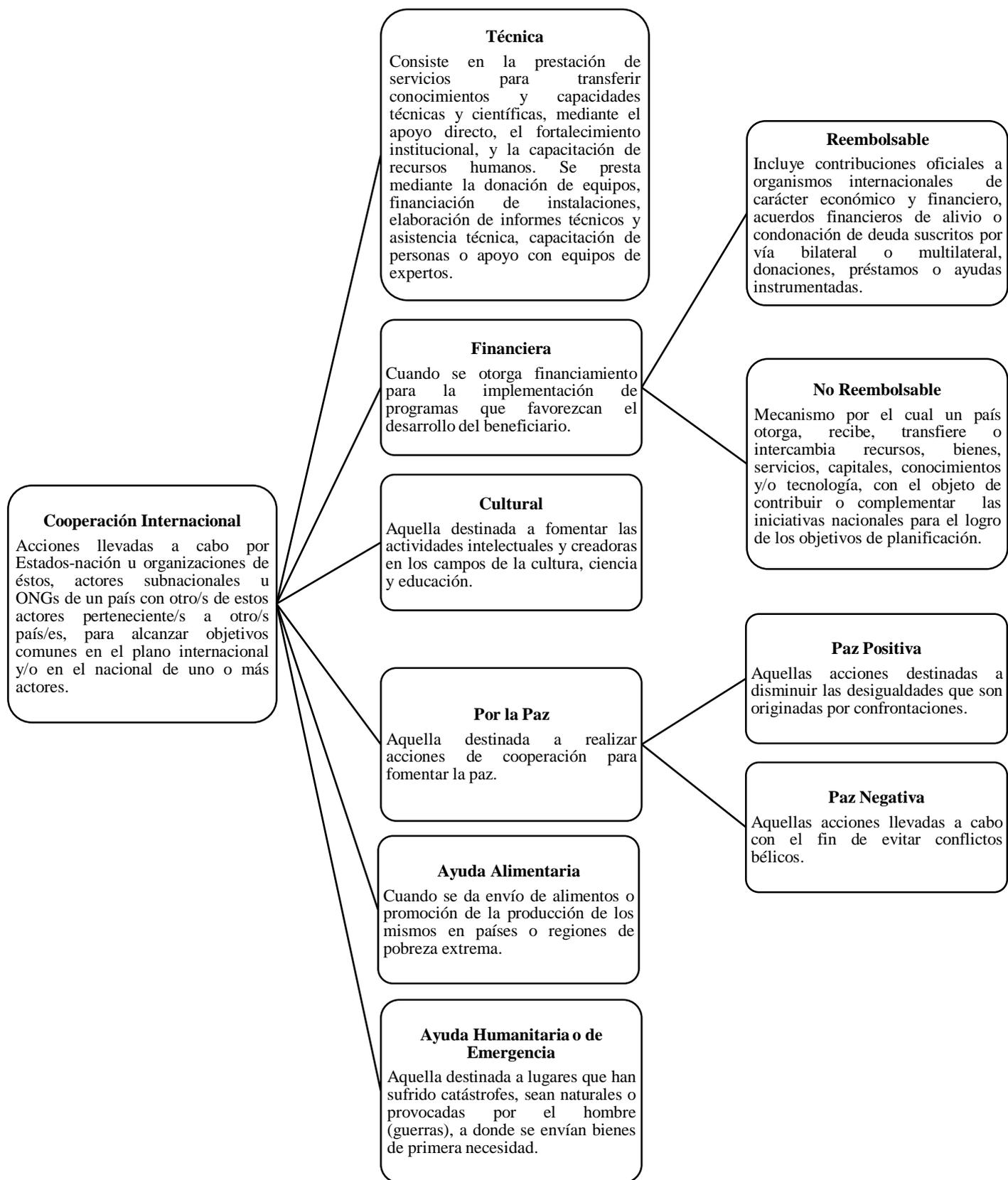


Fuente: (Bonilla Estrella, 2014) (Socas & Hourcade, 2009)

Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2019

Los tipos cooperación internacional en base al fin perseguido o las características de las acciones a desarrollar son:

**Cuadro 3** Tipos de cooperación internacional según el fin perseguido



Fuentes: (García) (Socas & Hourcade, 2009) Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2019

Vale la pena recalcar que en los actos de cooperación internacional actuales es posible incluir dos o más tipos de las cooperaciones expuestas anteriormente, todo dependiendo de las facultades del cooperante y las necesidades del país que recibirá la cooperación.

### **1.3 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

Dentro de la cooperación internacional tenemos la cooperación internacional para el desarrollo la cual empieza a tomar más fuerza cuando se empieza a usar el término de desarrollo para hacer referencia a la manera de referirse a los diferentes países, teniendo así países desarrollados y otros considerados en vías de desarrollo, basando esto en un principio en el desarrollo humano con el fin de lograr mejorar las condiciones socioeconómicas de aquellos quienes se encuentren en una mala situación y lograr su desarrollo.

#### *1.3.1 Concepto de desarrollo*

El concepto de desarrollo se empieza a hacer referencia después de la II Guerra Mundial, donde los nuevos países independientes tenían estructuras económicas débiles y afrontaban dificultades para conseguir que sus economías prosperen. Así fue que el concepto de desarrollo se lo relacionó con la idea de futuro como una meta para el colectivo humano (Gutiérrez León & Lopez Cabana, 2018). Gutiérrez y López nos hablan de un cambio durante la década de los 70 donde los enfoques dados a los planteamientos sobre el desarrollo se debían incluir las necesidades básicas de una persona como las prioridades del desarrollo. Mientras que para los 90s la visión de desarrollo se daba por la idea de modernización, lo cual respondía a los niveles de industrialización y niveles de vida alcanzados. Es así que se empieza hablar del *desarrollo sostenible* (2018).

Desarrollo, es un concepto que ha ido evolucionado con el paso del tiempo, desde sus inicios las teorías se interesaron por los procesos de enriquecimiento material, como es el volumen de producción de bienes y servicios, con el fin de acumular capital, pues se decía que un aumento del producto interno bruto per cápita reduciría la pobreza e

incrementaría el bienestar de la población. Durante los años setenta el concepto de desarrollo pasó a entenderse como un proceso de ampliación de las *capacidades de las personas* más que un aumento económico. Así en 1989 se estableció el concepto de *desarrollo humano*, enfatizando la necesidad de que se evalué la función que las personas puedan realizarse cada vez mejor y estableciendo relaciones positivas entre el crecimiento económico y de las personas (Pérez, 2015).

### *1.3.2 Desarrollo sostenible*

El concepto de desarrollo sostenible se introduce por primera vez en el Informe “Nuestro Futuro Común” conocido como el informe de Brundtland, el cual fue publicado en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo en donde se plantea de que la protección ambiental es un problema global, no solamente de un estado o una región, por ello se dice que el desarrollo es sostenible cuando se logra satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Así es que esta idea ingresa definitivamente al campo del desarrollo en la Cumbre de Río de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo, así hoy se lo entiende como la sostenibilidad de tres esferas: social, ambiental y económica; es por ello que la Agenda 2030 reúne a todos los procesos en una línea promocionando el desarrollo y la protección del medio ambiente (Gutierrez León & Lopez Cabana, 2018).

El desarrollo sostenible, es el cual empieza a reconocer que la naturaleza no permite cualquier modalidad de desarrollo, por lo que se plantea el hacer un uso de recursos naturales los cuales permitan alcanzar niveles de bienestar satisfactorios, así como también para generaciones venideras (Sotillo Lorenzo, 2017). Por ello es que hoy en día, como nos dicen Mulieri y Paz, el concepto de desarrollo sustentable ha llegado a formar parte de la agenda internacional, pues se toma en cuenta materia medioambiental, lucha contra la pobreza, equidad social y la producción económica que no dañe los demás ámbitos (2009).

### *1.3.3 La Cooperación Internacional para el desarrollo*

La cooperación internacional para el desarrollo se ha convertido en una parte muy importante dentro de la dinámica internacional, en donde actores de diferente naturaleza colaboran conjuntamente con el fin de poder mejorar las diferentes condiciones socioeconómicas de quienes se encuentre en peor situación, para así poder lograr el desarrollo de los mismos. La cooperación es aquel conjunto de políticas, programas y proyectos, de los cuales podrán participar con diferentes actores, cuyo fin es lograr los objetivos de desarrollo. Es decir, la cooperación busca este desarrollo (Sotillo Lorenzo, 2017).

Es por ende que la cooperación internacional al desarrollo se la ha destinado a aquellos países con menores recursos a fin de lograr mejorar algunos aspectos básicos como son derechos humanos, educación, condiciones ambientales entre otros. Podemos notar como el desarrollo sustentable afectan a las áreas económicas, ambientales y sociales, pues se han puesto a estos componentes como pilares fundamentales, interdependientes para el desarrollo sustentable (Mulieri & Paz, 2009). Así mismo es necesario tener en cuenta que este desarrollo sostenible no puede quedar solamente en un análisis teórico, sino que también necesitamos buscar formular proyectos prácticos y viables en tres aspectos: conceptual, teórico y práctico (ibídem).

### *1.3.4 Desafíos de la cooperación internacional para el desarrollo*

Los obstáculos que tenemos a nivel conceptual son debido a que no existe una interpretación precisa sobre los conceptos de “desarrollo sustentable” “equidad” y “sustentabilidad ambiental”. Es por ello que es necesario que entre los actores se pueda llegar a un acuerdo en la definición de aquellos términos. Así también en la parte teórica según algunos autores se dice que uno de los obstáculos principales es que los pilares fundamentales no tienen parámetros medibles compatibles entre ellos, puesto que no existe un denominador común entre ellos, ya que cada uno de los objetivos se encuentran en planos de evaluación diferentes (Mulieri & Paz, 2009); sin embargo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sí poseen metas y políticas a ser cumplidas, por lo tanto estos pueden ser medibles. Puesto que cada uno de estos términos se los llega a medir en

diferentes ámbitos se ha vuelto un desafío para el desarrollo sustentable y la creación de planes de cooperación internacional (Mulieri & Paz, 2009).

En cuanto a la práctica debido al proceso de articulación, se necesita realizar un proceso de gestión en el cual se pueda integrar a los actores para lograr llegar a los diferentes objetivos tanto económicos, sociales y ambientales. Por ello es que los objetivos se basan en tener un crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental, con el fin de lograr un desarrollo sustentable se busca en crear una forma viable de intercambio tanto entre los actores como los diferentes ámbitos, generando también una conciencia social y así tener un planteamiento para los tres pilares básicos y alcanzar los logros determinados (Mulieri & Paz, 2009).

### *1.3.5 Actores*

Dentro de la cooperación internacional tenemos actores *tradicionales* entre los cuales se encuentra a los Estados-naciones, sus secretarías, ministerios y otros organismos descentralizados, aquí podemos hablar también de los oferentes de cooperación, es decir, las llamadas Agencias de Cooperación, Organizaciones Internacionales (OI) y las Instituciones Financieras Internacionales (IFI). Y tenemos los actores *no tradicionales o nuevos* estos se han diversificado de forma tal que ya no solamente se toma en cuenta a los estados nacionales, sino también a los gobiernos estatales, municipios, departamentos, mancomunidades, sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, universidades, y encontramos incluso a instituciones del sector privado (Mulieri & Paz, 2009).

## **1.4 MARCO NORMATIVO NACIONAL DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO**

En el Ecuador el Estado está organizado territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales, pero por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población se podrán constituir regímenes especiales, como los distritos metropolitanos autónomos, la provincia de Galápagos y las circunscripciones territoriales indígenas y pluriculturales. Estos regímenes serán gobiernos autónomos descentralizados

y contarán con autonomía política, administrativa y financiera, ejerciendo facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales (Asamblea Constituyente , 2008).

#### *1.4.1 Constitución del Ecuador*

En la Constitución del Ecuador de 2008, título V, capítulo cuarto, se establecen los parámetros del régimen de competencias exclusivas que tendrá tanto el Estado central como los gobiernos regionales autónomos, provinciales, municipales, los distritos metropolitanos autónomos y los gobiernos parroquiales rurales, dentro de los cuales se encuentra el GAD de Paccha.

El Art. 267 determina las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, entre los más importantes para el objeto de esta investigación tenemos al numeral 2 que otorga la competencia de “Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.”; el numeral 4 que incentiva la protección del medio ambiente, las actividades productivas en las que participa la comunidad y la preservación de la diversidad.; y el numeral 7 que otorga a los GAD parroquiales la capacidad para gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias (Asamblea Constituyente , 2008).

En concordancia con este artículo de la Constitución, los gobiernos parroquiales rurales tienen toda la potestad para trabajar en el desarrollo y crecimiento de sus parroquias sin necesitar autorización previa alguna de otras entidades o niveles del gobierno. Pero al momento la mayoría no disponen de toda la organización institucional ni capacidad financiera para poder ejercer estas competencias de la manera correcta. Por lo que muchas parroquias en lugar de avanzar en su desarrollo gracias al otorgamiento de estas competencias, se han quedado estancadas debido a no saber cómo manejarlas.

#### *1.4.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*

En el COOTAD se establece la organización político-administrativa del Estado, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, para garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010) En su Art. 8 se hace referencia a la facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales, los cuales tienen la capacidad de dictar acuerdos, resoluciones y normas reglamentarias de carácter administrativo. También en su Art. 131 se determina que todos los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la cooperación internacional para la obtención de recursos y asistencia técnica, para el cumplimiento de sus competencias, sus planes de desarrollo y los principios de equidad, solidaridad, interculturalidad, etc. (Presidencia de la República del Ecuador, 2010).

#### *1.4.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*

Las disposiciones de este Código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010) En su Art. 12 se refiere a la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que es competencia de los mismos en sus territorios y se ejercerá a través de planes propios, en articulación con los diferentes niveles de gobierno. El Art. 15 hace referencia a las políticas públicas, los GAD podrán ejecutar las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias las cuales serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2010).

En los artículos 265 al 269, se hace referencia a la planificación de la cooperación internacional no reembolsable, para lo cual, se determina en el Art. 268: “la gestión de la cooperación internacional no reembolsable, ejercida por los gobiernos autónomos descentralizados, se orientarán por las políticas nacionales y a los respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.”, en donde también, se hace referencia a los

principios de la cooperación internacional, la política nacional y la aprobación registro y control de la misma.

#### *1.4.4 Decreto Ejecutivo No. 1202 – Reorganizar el Sistema de Cooperación Internacional*

A través de este decreto se suprime la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, misma que era la encargada de la gestión de la cooperación internacional en el país, y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana pasa a ser el encargado de ejercer el control y la gestión del Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional, mismo que estará conformado por las entidades relacionadas con cooperación internacional no reembolsable, así como por los gobiernos autónomos descentralizados (Decreto Ejecutivo No. 1202, 2016). En el Art. 3 se refiere a que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, le corresponde la aprobación de programas y proyectos de cooperación internacional no reembolsable, que se realizara de acuerdo a los procedimientos de priorización de los programas y proyectos de inversión pública (Delgado, 2016).

#### *1.4.5 Resolución No. 0009-CNC-2011*

En esta resolución se transfiere e implementa la competencia de gestión de la cooperación internacional para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, municipales, provinciales y regionales (Resolución No. 0009-CNC-2011, 2011). En el Art. 4 de la resolución se determinan los criterios para el ejercicio de la competencia de gestión de la cooperación internacional, la misma que se orientará por los criterios de: complementariedad y corresponsabilidad; articulación territorial; transparencia, efectividad e impacto; autosuficiencia y no condicionalidad; especialización y armonización; y gestión descentralizada.

En su Sección II del Art. 11 al Art. 16 se hace referencia a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a las facultades que le corresponden a cada uno:

- Rectorial local: cada GAD podrá emitir políticas y lineamientos que reconozcan su especificidad territorial para la gestión de cooperación internacional no reembolsable.
- Planificación: cada GAD establecerá planes, estrategias y agendas locales para organizar la gestión de la cooperación internacional, y organizará la demanda y oferta territorial de cooperación internacional, así como la planificación para la gestión de programas y proyectos para el cumplimiento de sus competencias.
- Regulación: cada GAD podrá emitir la normativa local para regular la gestión de la cooperación internacional, con la finalidad de asegurar la alineación de la oferta de cooperación a las demandas territoriales definidas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Control: cada GAD deberá establecer mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de la normativa local y la adecuada gestión de la cooperación internacional.
- Gestión: cada GAD deberá identificar actores, recursos y oferta de cooperación internacional; coordinar y procesar las demandas de cooperación; programar la gestión de la misma; promover la cooperación descentralizada; formular y diseñar proyectos de cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias y ejecutar y programar los mismos; informar periódicamente a la entidad técnica de cooperación internacional sobre el seguimiento y estado de los proyectos; etc.

#### *1.4.6 Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objeto “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017) Es decir, es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública, por lo que, su ejecución y vinculación son de gran importancia en todos los niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso en el sector privado, en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

El enfoque territorial es importante para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, por ello es necesaria la formulación de una serie de instrumentos de planificación y ordenamiento de territorio que posibilite el cumplimiento de las responsabilidades, competencias y facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Para lo que se debe promover la producción y gestión de información y el fortalecimiento de capacidades para la planificación, incluyendo propuestas y acciones que fortalezcan los espacios de planificación participativa y alineamiento de la cooperación internacional con las prioridades nacionales. En el objetivo 9 del plan, haciendo referencia a la promoción de la paz, soberanía y la integración, el Ecuador ha consolidado líneas de cooperación que complementen la acción del Estado para su desarrollo, en especial la cooperación Sur-Sur, que plantea una relación entre pares, con realidades y necesidades similares, particulares y concretas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017)

## **1.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE**

Actualmente hemos podido notar como los asuntos ambientales han ganado protagonismo en las discusiones en la comunidad internacional. Por ello es que hoy en día se habla de una cooperación internacional relacionado con el medio ambiente, puesto a que el tema ambiental se trata de una prioridad mundial, y a través de la cooperación se ha empezado a buscar estrategias eficaces para mejorar las condiciones del planeta.

Así es como debido a la proliferación de diferentes actores y agencias sean intergubernamentales como no gubernamentales se ha promovido la creación de normas y políticas ambientales a nivel nacional, enfocadas al respeto de la soberanía y la explotación de recursos naturales. Estas han motivado la celebración de grandes cumbres internacionales, tratados e instrumentos jurídicos, así como la creación de instituciones con el fin de buscar una responsabilidad ambiental a nivel global, entre ellas tenemos el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión sobre Desarrollo Sustentable (CDS), entre otras (Lucatello, 2014).

Hoy en día la cooperación internacional ambiental se va regir por un esquema dado por varios actores como es el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA), el

PNUMA, la CDS y organizaciones de ayuda económica como el Banco Mundial (BM) (Lucatello, 2014).

Debido a la fragmentación de las políticas ambientales tanto en diferentes niveles como esferas de acción, sean verticales, es decir, niveles de autoridad supranacional, internacional, nacional y subnacionales) o de manera horizontal, aquí tenemos entre sistemas paralelos de creación de reglas por diferentes grupos de actores y para diferentes sectores; lo cual va a imponer grandes retos en el tema de una cooperación ambiental coherente e integrada. Es por ello, que hoy en día las discusiones sobre temas ambientales se llevan a cabo en los diferentes niveles y ámbitos institucionales y entre actores públicos y privados con una consecuente falta de uniformidad en las políticas a adoptar y en la toma de decisiones (Lucatello, 2014).

Debido al factor de que los temas ambientales se han vuelto un eje primordial en las negociaciones, en un balance general se ha podido ver que existe una gran repercusión en la cooperación internacional para el medioambiente obteniendo un crecimiento de un 50% entre 1998 y 2010, estos datos nos demuestra que la tendencia existente para el tema de cooperación ambiental va en aumento (Lucatello, 2014).

## **1.6 LA GESTIÓN AMBIENTAL**

El medio ambiente es una de las mayores preocupaciones actuales tanto para personas naturales como empresas, gobiernos, organizaciones internacionales y toda clase de entidades. Por lo que la gestión ambiental ahora forma parte esencial de los planes y políticas de gobierno en todos sus niveles, desde el central hasta los parroquiales. Como en el caso de Ecuador, que posee abundantes recursos naturales que proteger y que otorgó la competencia de la gestión ambiental a sus diferentes niveles de gobierno incluyendo a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales entre los cuales se encuentra Paccha.

Para comenzar debemos saber que se entiende por medio ambiente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, en 1972, se define al Medio Ambiente como “el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres

vivos y las actividades humanas.” (Agrino Triviño & Bastidas Murillo, 2014) Por lo que no solo existe un medio ambiente natural, si no uno construido, en el cual se incluyen los procesos y elementos hechos por el hombre que afectan de alguna manera a un organismo o comunidad.

Según (Santana Moncayo & Aguilera Peña, 2017) el medio o elemento natural, comprende varios componentes como la atmósfera, medio acuático, flora y fauna, recursos naturales y el suelo; por otro lado en el medio construido o social, se incluyen aspectos como la cultura, educación, salud, economía, empleo, urbanismos, los conflictos sociales y desarrollo industrial. También es de gran importancia entender que cada uno de estos elementos mencionados presentan características propias, que a pesar de estar interconectados a nivel que la afectación de uno de ellos afecta en mayor o menor medida a los demás, también, al momento que ocurre algún problema, no es suficiente actuar solo sobre el elemento del problema, sino evaluar que otros están afectados para solucionar el mismo.

Con esta precisión la gestión ambiental, según (Massolo, 2015), es un conjunto de estrategias y acciones por las cuales se organizan las actividades relativas al ser humano que influyen sobre el medio ambiente, esto con la finalidad de alcanzar una adecuada calidad de vida para todos los seres vivos a su vez previniendo y mitigando los problemas ambientales. A través de esto y tomando en cuenta el desarrollo sostenible, la gestión ambiental también trata de conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente. Cabe recalcar que para una correcta gestión ambiental es necesario seguir los lineamientos de la Agenda 21, que serán revisados en las siguientes páginas.

Para poder realizar una correcta gestión ambiental, es importante que los gobiernos autónomos descentralizados tengan en cuenta los principios fundamentales de política ambiental, como lo son los siguientes: priorizar la prevención sobre la remediación; cuando exista peligro de daño grave o irreversible, la falta de evidencia científica no excusa la aplicación de políticas preventivas (Principio de Precaución); desarrollo gradual y dinámico de las políticas ambientales, considerando las necesidades de la sociedad y de los recursos naturales, así como los avances científicos y tecnológicos para la obtención de recursos de manera sostenible (Principio de Progresividad). (Ibídem)

También es necesario la implementación de instrumentos de gestión ambiental, para reflejar las políticas gubernamentales de protección ambiental y que aplicadas en diferentes etapas puede ser preventivas, correctivas, de remediación o proactivas. Para la obtención de mejores resultados es necesaria la utilización de varios instrumentos de gestión ambiental, no solo de uno. A continuación se enlistaran algunas de las principales herramientas de gestión ambiental:

- *Análisis de Riesgos Ambientales*: esta herramienta permite evaluar los riesgos ecológicos ocasionados por fuentes puntuales o difusas de emisiones frecuentes o accidentales. También permite evaluar riesgos para la salud humana en el ámbito laboral, así como para ambientes exteriores. (Moreno & Espí, 2007)
- *Evaluación de Impacto Ambiental*: es el instrumento de gestión ambiental más difundido y forma parte de la política ambiental de varios países. Incorpora el análisis de impactos físicos, biológicos y sociales, y su aspecto de mayor importancia es la identificación explícita de los daños y costos causados al medio ambiente y a la sociedad, por agentes o procesos destructivos. (Negrão Cavalcanti, 2000)
- *Programas de Monitoreo Ambiental*: comprende el seguimiento sistemático de la variación temporal y espacial de varios parámetros ambientales, de los cuales forma parte la selección de datos y su interpretación. Su importancia se debe a que posibilita una evaluación constante del programa de gestión ambiental, dirigido a los puntos erróneos que deben ser solucionados y también a su papel en el mantenimiento de un buen relacionamiento con órganos gubernamentales y comunidades, por permitir la verificación sistemática de la conformidad de las operaciones establecidas. (ibídem)
- *Auditoría Ambiental*: utilizada en su mayoría en los sectores industriales. Comprende una evaluación sistemática, documentada, periódica y objetiva del desempeño de una organización y de los equipamientos destinados a la protección del medio ambiente. Sus principales objetivos son facilitar la gestión y el control de sus prácticas medio ambientales y evaluar el cumplimiento de la legislación medioambiental existente. (ibídem)

- *Evaluación del Comportamiento Ambiental*: sistema de auditoría interna, que se basa en indicadores para medir, evaluar y verificar el comportamiento ambiental de una organización con respecto a determinados criterios preestablecidos en un sistema de gestión (intenciones y objetivos ambientales). (Moreno & Espí, 2007)
- *Análisis de Ciclo de Vida*: identifica tanto a los recursos usados, como a los residuos que se generan y se emiten a los vectores ambientales (aire, agua y suelo) a lo largo de su ciclo de vida de un bien o servicio específico. (ibídem)
- *Análisis de riesgos*: es desarrollado conjuntamente con la evaluación de impacto ambiental o de forma independiente. Consiste en la identificación de elementos y situación de una actividad cualquiera que represente riesgos al medio ambiente físico y a la salud del hombre u otros organismos. Son parte de este proceso: a) identificación y clasificación de eventos peligrosos, a través de inspecciones, investigaciones, cuestionarios, etc.; b) determinación de la frecuencia de ocurrencia a través de cálculos de probabilidad; c) análisis de los efectos y daños asociados a los eventos a través de modelos matemáticos; d) determinación de técnicas de control y mitigación. (Negrão Cavalcanti, 2000)
- *Due diligence*: comprende actividades de investigación realizadas con el objetivo de identificar potenciales obligaciones y/o costos ambientales causados por propietarios de compañías y terrenos. Es necesario el estudio de la historia ambiental de la empresa o sitio, acompañado por inspecciones, muestras de los diferentes componentes del medio, ensayos de laboratorio, etc. (ibídem)
- *Programas de recuperación ambiental*: instrumento de planificación y gestión ambiental, en la medida en que debe estar previsto desde las fases iniciales de un proyecto, pudiendo interferir en las orientaciones técnicas del mismo y aplicarse a áreas que resultan de procesos perjudiciales, por las cuales se pierden o reducen algunas de las propiedades del medio ambiente. Debe formar parte de la planificación del proyecto. (ibídem)

- *Programas de medidas de emergencia:* desarrollados de forma de complementar los análisis de riesgo. Comprenden la formulación de una serie de acciones dirigidas a atender principalmente emergencias en el caso de accidentes medio ambientales. Es indispensable que contenga, como mínimo, un programa de intervención para garantizar la eficiencia y el control en caso de que ocurra un accidente ambiental. (ibídem)
  
- *Programas de comunicación:* son los complementos más importantes de cualquier programa de gestión ambiental. Deben actuar buscando informar a la opinión pública sobre sus actividades y programas ambientales y al mismo tiempo escuchar opiniones y percepciones de la población respecto a esa situación. (ibídem)

### *1.6.1 NORMATIVA NACIONAL SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL*

#### 1.6.1.1 Constitución del Ecuador

En la constitución ecuatoriana de 2008 se reconocen los derechos llamados del buen vivir, comprendidos en el capítulo segundo, donde en la sección segunda se hace referencia al derecho de vivir en un ambiente sano, así el Artículo 14 determina que todas las personas tienen el derecho de vivir en un ambiente sano, buscando garantizar la sostenibilidad y el buen vivir. La Constitución del Ecuador también hace un reconocimiento a los derechos de la naturaleza, el capítulo séptimo, en el artículo 66 en su numeral 27 se determina el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza; así también en el Artículo 71 determina como derechos el respeto de manera integral su existencia y mantenimiento de sus ciclos vitales (Asamblea Constituyente , 2008).

Por otro lado en el capítulo segundo que trata sobre la biodiversidad y recursos naturales en su artículo 395 tenemos que se reconocen principios ambientales como son el garantizar un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, conservando la biodiversidad; que las políticas de

gestión ambiental se apliquen de manera transversal; si existe duda sobre el alcance de disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza. Según el artículo 396 el Estado adoptará las políticas y medidas oportunas para evitar los impactos ambientales negativos; en caso de daños ambientales según el artículo 397 el Estado deberá de actuar de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y restauración de los ecosistemas (Asamblea Constituyente , 2008)

En cuanto a la biodiversidad el Estado es encargado de ejercer soberanía sobre la misma; así en el artículo 401 se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas; es por ello que en el artículo 403 se determina que el Estado no se comprometerá a convenios o acuerdos de cooperación en los que se incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, salud humana y derechos colectivos y de la naturaleza (Asamblea Constituyente , 2008).

Así como también tenemos el factor de que el patrimonio natural del Ecuador exige su protección, conservación, recuperación y promoción tal como esa dispuesto en el artículo 404, es por ello que el artículo 405 dispone que las áreas protegidas garantizan la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y con ello se busca regular la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados con lo que en el artículo 407 se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles (Asamblea Constituyente , 2008).

En cuanto a los recursos naturales el artículo 408 determina que son propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos. Pues estos bienes pueden ser explotados solamente bajo estricto cumplimiento de los principios ambientales que se establecen en la Constitución (Asamblea Constituyente , 2008).

En cuanto a la organización territorial, comprendido en el título V de la Constitución en su Capítulo cuarto, habla de las competencias de los gobiernos, en el caso de los gobiernos parroquiales rurales comprendido en el Artículo 267 se determina que sus competencias enfocados en la parte ambiental son: “Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.” (Asamblea Constituyente , 2008).

### 1.6.1.2 Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece cuál es la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano, el régimen de los diferentes gobiernos autónomos, desarrollando un modelo de descentralización. Así como parte del Código en su Artículo 54 determina las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal que tienen la función de “Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales”. Así también en este Código se determinan las competencias del gobierno autónomo descentralizado municipal y una de ellas es el de “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines” (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2010).

Conforme a lo que dice el artículo 64 las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural son las de promover el desarrollo sustentable, diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión, elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo entre otros; promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas; prestar los servicios públicos que les sean delegados; o promover sistemas integrales de protección a grupos de atención prioritaria (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2010).

Dentro de las competencias de gestión ambiental que están en el COOTAD en el Artículo 136 se busca conforme a lo que dice la Constitución que se dé la corresponsabilidad de la ciudadanía en la preservación del ambiente y la naturaleza. Y por ello corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados “dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio”. Así como también a los gobiernos autónomos municipales podrán de forma progresiva establecer sistemas de gestión tanto de “gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado” (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2010).

Por otro lado los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades para la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente, es por ello que impulsaran proyectos y/o programas sobre manejo sustentable de recursos naturales así como la protección de fuentes y cursos de agua y la prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con el uso de especies nativas y adaptadas a la zona. Por lo que estas actividades deben ser en coordinación con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los niveles gubernamentales (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2010).

#### 1.6.1.3 Código Orgánico Del Ambiente

Por otro lado tenemos el Código Orgánico del Ambiente (CODA) el cual tiene por objeto de garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y proteger los derechos de la naturaleza y cuyos fines son los dispuestos en el Artículo 3 que tratan de regular los derechos que se encuentran previstos en la Constitución, establecer principios y lineamientos ambientales para la realización de políticas públicas del Estado, busca implementar mecanismos e instrumentos para conservar y restaurar ecosistemas y sus componentes y también va a determinar cuáles son las atribuciones de la Autoridad Ambiental Nacional y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para la Gestión Ambiental (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2017).

Aquí también se delimitan cuáles son las facultades que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales como es el caso de la parroquia de Paccha, en el Artículo 28 dice que las competencias ambientales son (PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, 2017):

1. Elaborar planes, programas y proyectos para la protección, manejo, restauración, fomento, investigación, industrialización y comercialización del recurso forestal y vida silvestre;
2. Efectuar forestación y reforestación de plantaciones forestales con fines de conservación;
3. Promover la formación de viveros, huertos semilleros, acopio, conservación y suministro de semillas certificadas;

4. Insertar criterios de cambio climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y demás instrumentos de planificación parroquial de manera articulada con la planificación provincial, municipal y las políticas nacionales; y,
5. Promover la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.

#### 1.6.1.4 Ordenanzas municipales

Dentro de las ordenanzas municipales sobre la gestión ambiental en el cantón Cuenca tenemos que existen ordenanzas para la regulación de procesos relacionados a la prevención, control, seguimiento y sanción de la contaminación ambiental del cantón, donde su objetivo es poder regular tanto los procedimientos como instrumentos técnicos a implementarse para lograr prevenir, evitar, reducir, controlar y sancionar la contaminación y el daño ambiental (Alcaldía de Cuenca, 2017).

Se cuenta también con una ordenanza que busca controlar la contaminación causada por la emisión de ruido, sea de fuentes fijas como móviles, esta tiene el fin de prevenir, controlar y sancionar a este tipo de contaminación que afecten la salud y calidad de vida de la población dentro del cantón, siendo esto aplicable a todas las actividades sean estas industriales, comerciales, artesanales, individuales o de servicios (Alcaldía de Cuenca, 2017).

Así como también la ordenanza para el control y manejo de la fauna urbana y la protección de animales domésticos de compañía del cantón Cuenca, con el fin de controlar de manera responsable la tenencia de animales de compañía, así como garantizar la protección de la fauna urbana en concordancia con los principios del buen vivir (Alcaldía de Cuenca, 2016).

#### 1.6.1.5 Plan nacional de desarrollo 2017 – 2021

“La importancia del enfoque territorial, dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo, es que nos permita encontrar los puntos en común para poder articular las

políticas públicas entre los diferentes ejes del desarrollo y garantizar la sustentabilidad de recursos naturales tanto para transformación productiva, reducción de brechas territoriales, y la resiliencia de la población” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017).

Para ello también es necesario tener en cuenta una cohesión entre la gestión sostenible e integral de paisajes naturales y culturales, es decir es necesario tomar en cuenta la interdependencia existente entre asentamientos humanos, movilidad tanto interna como internacional, dinámicas productivas, los recursos naturales, servicios ambientales y procesos que se desarrollan al interior de la corteza terrestre. Así como también es de vital importancia la conservación y protección de áreas de provisión de recursos hídricos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017).

Como tenemos en el objetivo 3 es necesario garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, esto a través de la protección y el cuidado de reservas naturales y ecosistemas frágiles y amenazados. Así como también es necesario contar con un marco de bioética, bioeconomía y bioconocimiento para el desarrollo; por ende se propone una gobernanza sostenible de recursos no renovables (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017).

Parte de sus políticas tenemos el lograr conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino – costero para asegurar y precautelar los derechos tanto de las presentes como las futuras generaciones, lo que va en concordancia con todo lo expuesto ya anteriormente; entre otras políticas que son de vital importancia para el mantenimiento y la preservación de los espacios naturales dentro del territorio ecuatoriano así como también la recuperación de espacios de importancia ambiental; para así lograr las metas propuestas para 2021 como es el de “mantener el 16% del territorio nacional bajo la conservación o manejo ambiental” o de “evitar que la brecha entre Huella Ecológica y Biocapacidad sea menor a 0,35 hectáreas globales per cápita” entre otros de gran importancia no solo para el país sino a nivel mundial, puesto que están alienados a los objetivos mundiales (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo , 2017).

### *1.6.2 NORMATIVA INTERNACIONAL*

Al hablar de Derecho Ambiental Internacional (DAI), comprenderemos como este es un ordenamiento jurídico que busca regular las relaciones de coexistencia, cooperación e interdependencia, entre los diferentes actores, buscando así la protección del medio ambiente. Debido a que se ha visto la importancia del tema ambiental más desarrollado en los últimos 20 años, se ha dado la necesidad de tener una nueva rama del derecho como es la del derecho ambiental; así pues el DAI nace a través de la conferencia de Estocolmo, en 1972 (Servi).

Sin embargo este tiene una norma difusa, con varios instrumentos jurídicos, que no cuentan con efectividad para aplicarlos, así también podemos ver una falta de materia en cuanto a la actividad jurisdiccional, puesto que no ha sido usada en un plano público, sino más bien como algo privado; y existen factores a tener en consideración que solo se la considera como *soft law* pues no existen instrumentos jurídicos que hagan cumplir con leyes ambientales internacionales (Servi).

#### *1.6.2.1 Declaración de Estocolmo*

La Declaración de Estocolmo, 1972; promueve el derecho de los seres humanos a gozar de un medio donde puedan desarrollarse moral, social y espiritualmente; por lo que establece la “obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras” así como también habla de la preservación de los recursos más representativos de los ecosistemas y de la protección de los recursos no renovables. Buscando implementar esto a través de la educación en cuanto a temas ambientales, la planificación del uso de los diferentes recursos, realizar más investigaciones sobre los problemas medio ambientales, y buscando la cooperación internacional a fin de unir esfuerzos y obtener mejores resultados (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

### 1.6.2.2 Declaración de Río de Janeiro

Esta declaración del año 1992 se desarrolló en base a la implementación del concepto de “desarrollo sostenible”. Buscaba establecer un vínculo entre el ser humano, el desarrollo y el medio ambiente, así como el derecho para que los Estados aprovechen los recursos naturales bajo las políticas ambientales. Así también se promueve que el desarrollo debe ejercerse de una manera en la que se pueda responder a las necesidades del desarrollo y ambientales pensando tanto en las generaciones presentes como en las futuras. Así alineándose a los principios desarrollados de igual forma en la Declaración de Estocolmo (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

### 1.6.2.3 Agenda 21

Fue el plan de acción de la Conferencia de Río de 1992, teniendo un especial énfasis en las “dimensiones sociales y económicas” así como también hace referencia a la cooperación internacional con el fin de acelerar el desarrollo sostenible en países que se encuentren en vías de desarrollo. Por otro lado tenemos la conservación y gestión de recursos, en donde se incluyen temas como son la protección de la atmósfera, deforestación, diversidad biológica, protección de recursos hídricos, entre otros de vital importancia para el *desarrollo sostenible* (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

### 1.6.2.4 Convenio sobre la Diversidad Biológica

El objetivo fundamental del convenio es la conservación de la diversidad biológica existente, mediante su uso sostenible con una participación justa y equitativa con el fin de beneficiar tanto a países desarrollados como no desarrollados. Así también se busca imponer ciertas medidas y obligaciones de conservación como es el crear áreas protegidas, la administración de recursos biológicos o la rehabilitación de sistemas degradados para poder recuperar especies amenazadas, esto es conocido como *in situ*; por otro lado tenemos medidas *ex situ* como son la recolección de recursos biológicos (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

Así también se reconoce el derecho soberano de los Estados a acceder a los recursos naturales propios y de otras Partes Contratantes previo a su consentimiento, de esta forma se fomenta la participación mutua y equitativa de actividades investigativas o comerciales de aquellos recursos. Igualmente se reconoce el derecho de acceder a la tecnología, especialmente países en vías de desarrollo, con lo que se establece obligaciones a países desarrollados para que proporcionen recursos financieros con el fin de ayudar a los países en vías de desarrollo con los costos de las actividades propuestas en el Convenio (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

#### 1.6.2.5 Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Este convenio nace cuando se determina que “el cambio climático es una preocupación común de la humanidad” puesto que existe una preocupación por las actividades humanas generando una concentración acelerada e inadecuada de gases de efecto invernadero, lo que ha provocado un aumento de la temperatura y un deterioro del ecosistema, por ende se ha definido unos principios como son el de precaución, el derecho de desarrollo sostenible y el deber de promoverlo (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010).

Igualmente se habla de una serie de compromisos como el deber de elaborar, actualizar periódicamente, publicar y facilitar a la Conferencia de las Partes inventarios nacionales de las emisiones de gases de efecto invernadero. Así también se buscaba que países desarrollados limiten sus emisiones de gases de efecto invernadero para regresar a los niveles de 1990, para el año 2000 (Uribe Vargas & Cárdenas Castañeda, 2010). Así con este convenio se buscaba reducir el nivel de gases de efecto invernadero con ello permitir que los ecosistemas se adapten de manera natural al cambio climático y así permitir un desarrollo económico de manera sostenible.

#### 1.6.2.6 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron aprobados en 2015 en la ONU con la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, con esto se buscaba una

oportunidad con la cual los países busquen nuevas alternativas para mejorar la vida de todos de manera sostenible, y para las generaciones futuras. Por ello se crearon 17 objetivos que los países deberían buscar alcanzar para 2030, y que fueron basados en los logros de los Objetivos del Milenio, incluyendo esferas del cambio climático; así tenemos que estos objetivos van desde la eliminación de la pobreza hasta el combate contra el cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, entre otros como se ve en la siguiente imagen (PNUD, 2019).



Fuente: (PNUD, 2019)

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA PACCHA**

#### **2.1 INTRODUCCIÓN**

La parroquia de Paccha, ubicada dentro del cantón Cuenca, es una de las 21 parroquias rurales del cantón, dentro de su territorio se pueden encontrar diferentes pisos climáticos, cuenta con gran diversidad biológica y atractivos turísticos por lo cual esta parroquia puede llegar a tener un gran atractivo dentro de Cuenca.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia cuenta con diferentes secciones según esto tenemos la división en el sector del clima ambiental, una sección sobre los asentamientos humanos, así también encontramos un análisis demográfico, una sección de la red vial de la parroquia y finalmente cuenta con la sección de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el marco legal vigente.

El plan parroquial busca establecer cuáles son los principales asentamientos humanos, al ser esta una parroquia con problemas importantes de deslizamientos debido a que se encuentran en un área de riesgo debido a una falla geológica, por lo que es importante la planeación de las diferentes zonas con el fin de evitar potenciales problemas dentro de la parroquia.

#### **2.2 DATOS GEOGRÁFICOS**

La parroquia de Paccha es una de las 21 parroquias rurales del cantón Cuenca, ubicado en la provincia del Azuay, con coordenadas -2.9 de latitud y -78.9333 de longitud. Se encuentra situada a las faldas del cerro Guagualzhumi, y en terrenos de alto riesgo geológico, en su territorio se encontraba un asentamiento indígena que ya existía antes de la conquista, y fue fundada bajo el nombre de San Francisco de Paccha por los españoles, en el año de 1582 (Avilés Pinos, 2015).

Paccha se encuentra ubicada entre las altitudes de 2421 a 3060 m.s.n.m.<sup>2</sup>, por lo que en su territorio se pueden encontrar dos diferentes tipos de pisos climáticos. El primero es el piso Subtropical Interandino, que se da en territorios que van desde los 1800 hasta los 2500 m.s.n.m., y su temperatura varía de 15 a 18 °C, se caracteriza por abundantes lluvias en invierno y lluvias poco frecuentes en verano. El segundo, es el piso Templado Interandino, se da en territorios que van desde los 2500 hasta los 3200 m.s.n.m., y su temperatura varía entre los 10 a 15 °C, se caracteriza por vientos fuertes en época lluviosa templada y vientos fuertes, aire seco y cálido en época seca. ( Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014)

Según el PD&OT de Paccha, y basándose en el análisis de información de la estación de ETAPA en Ucubamba, se han identificado dos periodos de precipitaciones en el territorio de la parroquia, el primero se da en los meses de marzo, abril y mayo (los meses con más niveles de lluvias) con un promedio de precipitación de 105,44 mm, y el segundo, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, tiene un promedio de 88,17 mm. De igual manera, los periodos secos en la parroquia, se encuentran identificados, el primero se da en junio, julio, agosto y septiembre, y el segundo es entre enero y febrero.

Las precipitaciones tienen un papel de suma importancia para la parroquia, ya que la agricultura, ganadería y otras actividades relacionadas al uso de la tierra, son de vital importancia para los ciudadanos de Paccha, tanto para el consumo alimenticio propio, como para el desarrollo de la mayoría de las actividades comerciales que se dan en el sector.

Por otro lado, al encontrarse la parroquia en una zona de alto riesgo geográfico, las precipitaciones pueden llegar a ocasionar desastres naturales, como deslizamientos o asentamientos de tierra, los cuales ponen en riesgo la vida de los pobladores, ya que al momento existen varios asentamientos humanos en las zonas de riesgo de la parroquia. Para lo cual el GAD parroquial cuenta con un departamento de Control Urbano, mismo que necesita una debida planificación y organización, para convertirse en el ente que controle de manera efectiva los asentamientos humanos en zonas de riesgo. (Bravo, 2019)

---

<sup>2</sup> Metros sobre el nivel del mar.

### *2.2.1 Biodiversidad*

Paccha se encuentra ubicada dentro de una zona de Bosque Seco Montañoso, entre los 2000 y 3000 m.s.n.m. Cuenta con un aproximado de 1376 hectáreas de bosques y matorrales, de los cuales el 13,15% en su mayoría son bosques de eucalipto. Al momento se encuentran identificadas 78 especies de plantas nativas y la fauna silvestre de la parroquia se compone principalmente de aves y especies menores como conejos y zorros (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014). En la parroquia se pueden encontrar muy pocas especies de árboles y vegetación nativa, debido a las actividades agrícolas (en su mayoría cultivos de ciclo corto) y ganaderas, que ocupan un 44% del territorio (Bravo, 2019).

La expansión de la frontera agrícola se ha convertido en un problema ambiental en la parroquia, ya que los pobladores priorizan sus cultivos, sin caer en cuenta que esta actividad está llevando a la destrucción de la vegetación nativa y bosques protegidos que existen en la zona. Para esto el GAD de Paccha, ve como una potencialidad el que la parroquia se convierta en una zona dedicada a actividades agropecuarias, basadas en la agroecología (Ibídem). Para lo cual es necesario que se formulen proyectos para establecer en Paccha la agroecología, obteniendo recursos tanto técnicos como financieros mediante la cooperación internacional.

### *2.2.2 Sistema Hídrico*

El territorio de Paccha se encuentra limitado por el río Cuenca al suroeste y por los ríos Quingeo y Jadán al noroeste, por lo que el sistema hídrico de la zona corresponde a un conjunto de quebradas de pequeño y mediano tamaño que alimentan estos afluentes, que más adelante pasan a formar el río Paute. (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014) Otro de los problemas ambientales que afecta a Paccha es la contaminación de estas quebradas, las cuales muchas veces son taponadas con escombros, o contaminadas con aguas servidas, poniendo en riesgo zonas ambientales sensibles, como la salud de los habitantes. (Bravo, 2019)

Por otro lado, la parroquia también cuenta con lagunas, como la laguna de Quituiña, la cual cubre 0,83% del territorio, y se encuentran en desecación y con un gran

nivel de contaminación (Ibídem), esto debido a que los pobladores, por la falta de información, tienen como prioridad la expansión de sus terrenos o cultivos agrícolas, antes que la conservación de las fuentes hídricas de la zona. Estos problemas no pueden ser solucionados directamente por el GAD parroquial, ya que deben ser redirigidos a la Comisión de Gestión Ambiental del cantón Cuenca, al Departamento de Control del GAD Municipal y otras entidades municipales para su análisis, y es posteriormente remitido al GAD parroquial para que ejerza el control, lo cual, retrasa el proceso de remediación de estos problemas, muchas veces dejándolos irresueltos.

### *2.2.3 Potencialidades*

En Paccha, sus condiciones geográficas, como la fertilidad de sus suelos, el acceso a fuentes hídricas como las quebradas, o sus numerosas montañas con miradores y lagunas (Baguanchi, 2019), dan la posibilidad de utilizar las mismas al beneficio de los pobladores y de la parroquia en general. Un ejemplo de esto puede ser, utilizar las numerosas potencialidades que ofrece la geografía de Paccha, para promocionar turísticamente la Parroquia, a través de miradores, senderos o parques ecológicos, situados en las lagunas o montañas que existen en el sector. Que no solo puede ayudar con la conservación de estos ecosistemas, sino también, establecer a Paccha como destino turístico, lo cual generaría un gran impacto económico en la parroquia.

Por otro lado, la biodiversidad que existe en el territorio que ocupa la Parroquia ofrece oportunidades para el desarrollo económico de sus pobladores, un ejemplo de esto es la Totorá, una planta que crece en las orillas de los lagos que existen en Paccha, y de la cual se pueden elaborar artesanías como esteras y canastas, las cuales son de gran atractivo tanto para locales como para extranjeros (Ibídem). Por lo cual es de gran importancia que se recupere esta tradición de la siembra y elaboración de productos a base de Totorá, que no solo puede llevar a un beneficio económico para los pobladores, sino también, es parte de la cultura de la localidad, la cual se debe recuperar y conservar.

Así también, existen numerosos árboles frutales que se dan en la localidad, como capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate y pera (Baguanchi, 2019), mismos que pueden ser aprovechados por la comunidad, tanto para su consumo propio como para el comercio, ya que estos productos llegan a ser muy apetecidos por la ciudadanía en general. Por lo

que es importante recuperar la siembra y producción de estos árboles, que poco a poco ha ido decreciendo debido al desarrollo de actividades agrícolas, como el cultivo de maíz y el uso de las tierras para la crianza de ganado.

### 2.3 RIESGOS

Puesto que los movimientos de terrenos superficiales de la parroquia de Paccha han sido conocidos desde hace mucho tiempo, se dice que la primera referencia conocida es la de Teodoro Wolf en 1892, quien realizó una descripción de “Las areniscas de Azogues” y cuáles han sido las causas de hundimientos en Paccha. Ya que se conoce que la parroquia se encuentra en un medio geodinámico extremadamente cambiante, esto a causa de que se encuentra asentada sobre materiales inestables como son materiales arcillosos de baja resistencia (Formación Loyola), y es una falla que se proyecta desde la zona de Girón; por lo que estas condiciones desfavorables le vuelven propensa a sufrir movimiento de masa.

Esta desfavorable condición geológica – geomorfológica provoca estragos importantes en la población. La destrucción de elementos esenciales para el desarrollo de la Parroquia es cada vez más abundante debido a un crecimiento demográfico y urbano sin una planificación técnica durante muchos años. Así existe también que la evolución de los deslizamientos en Paccha se ha visto influenciados fuertemente por la intensidad y la frecuencia de las lluvias, así como por la facilidad con la que la escorrentía<sup>3</sup> puede desplazarse por el terreno hasta alcanzar los drenajes naturales. Sin embargo esto también depende de las diferentes condiciones en las que se encuentren los cauces, muchos de los cuales suelen estar afectados sea por la presencia de escombros como de deslizamientos que generan empozamientos.

Una reactivación de deslizamientos en la zona de Baguanchi, mismo que aparentemente se encontraba estabilizado, se muestra como un indicador importante para comprender lo sensible que son los depósitos superficiales al contenido de agua; un

---

<sup>3</sup> 1. f. Agua de lluvia que discurre por la superficie de un terreno.

2. f. Corriente de agua que se vierte al rebasar su depósito o cauce naturales o artificiales. (RAE)

drenaje deficiente fue lo que generó una elevada saturación de los suelos residuales y coluviones<sup>4</sup> y en esas condiciones se pierde por completo su resistencia al corte y se rompen. Esto nos demuestra como un drenaje deficiente dentro de la zona de Paccha puede provocar un deslizamiento en cualquier ladera. A más de los factores propios de la zona existen factores antrópicos<sup>5</sup> como es un elevado porcentaje de viviendas que no cuentan con alcantarillado y se sigue empleando letrinas para la descarga de aguas servidas, lo cual provoca una saturación de los suelos y disminución de la resistencia al corte puesto que las aguas servidas se infiltran directamente en el suelo a más a niveles superficiales, lo que incrementa la vulnerabilidad de los suelos y rocas superficiales a la inestabilidad del terreno.

### *2.3.1 Factores geológicos*

Los factores considerados para la evaluación, entre los valores más desfavorables para materiales sueltos como se tiene material de relleno, coluvial y lutitas, que son materiales que presentan malas características geotécnicas y son mayormente susceptibles a erosión y deslizamiento. Se ha observado que la zona se encuentra tectonizada, razón por la cual se tiene más de tres discontinuidades presentes, siendo igualmente uno de los factores desfavorables para la estabilidad del suelo.

### *2.3.2 Factores hidrológicos – ambientales*

Es necesario tomar en cuenta que estos sitios sufren de intervención humana como es la urbanización, cortes, entre otros, lo que contribuyen para la inestabilidad del suelo. De igual manera los cultivos y el riego que debilitan las capas superficiales, lo que disminuye la resistencia de los suelos. Así los sitios donde se encuentra vegetación se los consideró como un factor favorable (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

---

<sup>4</sup> Material depositado al pie de una pendiente tras un corto recorrido y como consecuencia de la acción erosiva de las aguas de arroyada.

<sup>5</sup> Perteneciente o relativo a los seres humanos.

### *2.3.3 Zonas de muy alto peligro*

Se recomienda que las zonas de muy alta peligrosidad no deben ser habilitadas, y que no sea planificado construir ningún tipo de infraestructura, son zonas que pueden ser utilizadas como bosques, pastoreo y zonas recreacionales. Si estas zonas están habitadas, es necesario mantener vigilancia permanente para evaluar el comportamiento dinámico, anticipar aceleraciones y con ello prevenir pérdidas de infraestructura. Es necesario crear diseños para obras de mitigación e implementar drenes y subdrenes hacia las quebradas que deben ser reconformadas; también es necesario que se sustituya el empleo de pozos sépticos por una red de alcantarillado para el manejo de aguas servidas y así evitar el daño que se ocasiona por las filtraciones (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

### *2.3.4 Zonas de alto peligro*

Se recomienda no facilitar nuevos desarrollos habitacionales, sin embargo en caso se decida la planificación de nuevas estructuras habitacionales, lo que sugiere es que no se permita más de una vivienda por cada 2.000 metros cuadrados de terreno, así también se recomienda sean viviendas alivianadas y que evite el contacto directo con el terreno, puesto que de esta forma no se genera el mismo tipo de carga; siendo necesario recalcar que las viviendas cuenten con servicios básicos de alcantarillado, debido a que el uso de pozos sépticos contribuyen la inestabilidad del suelo. Para las obras de infraestructura se recomienda tener estudios geológicos – geotécnicos, los que permitan diseñar obras de prevención y control para poder mitigar el peligro existente (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

Un punto importante es que al igual que en las áreas de muy alto peligro, es necesario tener un control de las aguas y la realización de obras que ayuden a facilitar la escorrentía y disminuir la infiltración; también es importante construir o rehabilitar las zanjales existentes, y complementar con un sistema de drenajes (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

### *2.3.5 Zonas de peligro medio y bajo*

Considerando que según el estudio realizado en la parroquia de Paccha no existen zonas sin peligros debido a las malas condiciones geológicas y morfológicas presentes, por lo que no se recomienda un desarrollo habitacional masivo de tipo urbano. Para esta zona de peligrosidad se sugiere continuar el esquema de viviendas alivianas, previo a un estudio de suelo (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

Debido a que los depósitos superficiales (suelos residuales, coluviones, capa vegetal) son muy sensibles a la saturación, lo que provoca un rápido descenso de sus resistencias al corte, por lo que es necesario identificar las zonas saturadas para así implementar drenes y subdrenes hacia las quebradas. Es por ello que es de gran importancia que se realice un programa de rehabilitación de cauces, mejoramiento del drenaje superficial a través de la apertura de drenantes y zonas anegadas. Así como también es de gran importancia la limpieza de cunetas y subdrenaje en todas las vías dentro de la Parroquia (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

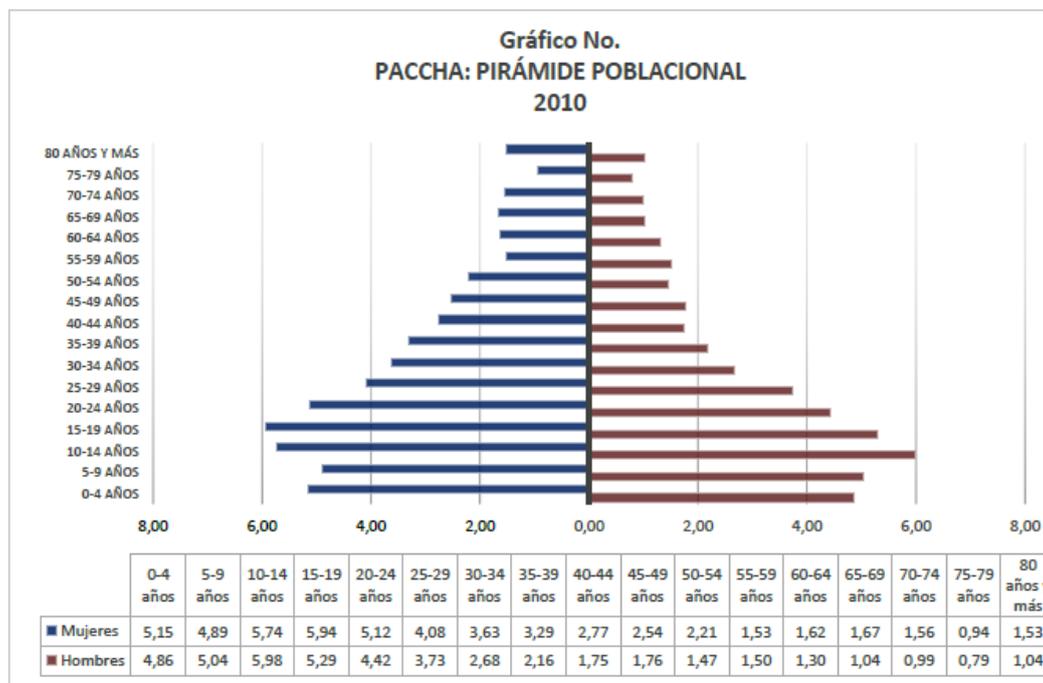
### *2.3.6 Consideraciones*

Una de las medidas que se debe tomar en cuenta, son las prácticas de cultivos de ciclo corto, las cuales pueden ser sustituidas por árboles frutales, puesto que estos tienen un mayor consumo de agua lo que aumentaría la evapotranspiración y por ende la estabilidad de los terrenos. Según estudios han determinado que existe una relación directa en áreas de bosques con el incremento de evapotranspiración. Es por ello que se plantea que para lograr mitigar el peligro por deslizamientos es necesario la estabilización del terreno a través del control de la escorrentía y mejorando la evapotranspiración de la zona, esto se puede dar mediante drenes superficiales y con un programa de revegetación y forestación, así pues se podría realizar la sustitución de pasto por especies de árboles, arbustos y chaparro. Con todo ello debe ser importante la participación de la población, creando un programa de educación ambiental para la protección, control de bosque y aprovechamiento de servicios del bosque como investigación, medicinal, turístico, entre otros (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

## 2.4 DATOS SOCIO – ECONÓMICOS

### 2.4.1 Indicadores demográficos

La población de la parroquia de Paccha según el censo de 2010 está conformada por 6400 habitantes aproximadamente, representando un 1,28% de la población cantonal, para 2015 cuenta con aproximadamente 7200 habitantes. Basados en los datos del censo en 2010 del total de habitantes tenemos que 2900 son hombres, lo cual equivale al 46% de la población; mientras que 3500 son mujeres, equivaliendo a un 54%. Por otro lado si consideramos la población por edad tenemos que niños son 1200, adolescentes y jóvenes 1400, adultos mayores 600, lo que nos demuestra que en su mayoría la población de la parroquia es joven e intermedia con un grupo importante de la población en edades entre 20 y 39 años. También encontramos un factor migratorio importante sobre todo de la población masculina comprendida entre 40 y 64 años. Por lo que su pirámide poblacional se caracteriza por tener un perfil intermedio con tasas de crecimiento negativas, como se muestra a continuación (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014)



Fuente: INEC: VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Autor: Equipo consultor.

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

Según la pirámide poblacional se puede ver una mayor concentración en edades entre 10 y 19 años, y tenemos una reducción de la población a partir de los 20 años, notándose esto mayormente en la población entre los 50 y 64 años, esto se da principalmente por la migración generada por la falta de trabajo existente en la parroquia. Es por ello por lo que es necesario tomar en cuenta a la población joven y desarrollar planes para los mismos (GAD Municipal de Cuenca, 2015).

#### 2.4.1.1 Potencialidades

Debido a que la evolución de la población muestra un crecimiento, esto podría facilitar para emprender procesos de desarrollo socio – ambiental con pertinencia territorial más sostenible; así como también se puede observar una estructura poblacional intermedia, lo cual puede llevar a suponer un potencial productivo importante. Debido a que las tasas de crecimiento se han mantenido positiva, constituye así una oportunidad para emprender acciones que favorezcan a su crecimiento sostenible. Y finalmente ya que la mayor parte de su población vive en el área rural se ha convertido esto en un potencial para poder implementar diferentes estrategias que estén orientadas a promover la producción rural, soberanía alimentaria, turismo rural comunitario, conservación de recursos, entre otras (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

#### *2.4.2 Actividades económicas*

La población económicamente activa según el censo de 2010 en la parroquia de Paccha es de 3000 habitantes aproximadamente, donde se ha considerado a personas entre 20 y 64 años. Dentro de la parroquia las principales actividades económicas que poseen son la panadería y la elaboración de artesanías con totora, sin embargo no se tienen datos específicos de estas actividades económicas (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

Por otro lado, tenemos que existe la presencia de micro y pequeñas empresas (MIPYMES), aunque no es una zona con gran desarrollo industrial y existen pocas MIPYMES, sí se ha podido observar un buen número de estas empresas, especialmente

en el área de la mecánica, metalmecánica y carpintería, las cuales constituyen el principal rubro de ingresos dentro del sector productivo. Paccha al no ser una parroquia realmente agrícola, ni ganadera, existe una potencialidad dentro del área agrícola, sobretodo se busca potenciar la agroecología y la crianza de animales menores en pequeña escala, con un fin de tener una agricultura sostenible para las familias (Hernández, 2019).

Uno de los puntos importantes a recalcar es que en los últimos años se ha buscado dar a la parroquia un desarrollo en el sector turístico enfocado en el ecoturismo, puesto que existen áreas las cuales tienen un potencial turístico importante, los cuales se podrían explotar para hacer una zona turística dentro del cantón Cuenca (Hernández, 2019).

Así también se evidencia que se ha buscado fortalecer el apoyo existente a los diferentes actores de la economía popular para una inclusión dentro de las actividades económicas. Buscando generar diferentes alternativas para impulsar de esta manera el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas como forma de un desarrollo productivo parroquial. Con esto también se buscaría fomentar el trabajo y potenciar las diferentes capacidades productivas, e impulsando el apoyo a los emprendimientos (Hernández, 2019).

#### 2.4.2.1 Potencialidades

Tomando en cuenta que gran parte de la población de Paccha se encuentra dentro de la población económicamente activa y se pretende un crecimiento de la misma zona de manera positiva, se podría considerar como un factor importante para el desarrollo de las actividades económicas que se llevan a cabo en la parroquia. Notando que esta tiene una gran potencialidad en cuanto al desarrollo de la pequeña empresa, se debería incentivar a ganar impacto en el desarrollo industrial. Uno de los potenciales en los cuales se ha empezado a trabajar ha sido en la zona agrícola, especialmente con la cría de animales pequeños, los cuales buscan un fin de sostenibilidad de las familias de la parroquia, es por ello que es un área económica importante para los habitantes de Paccha (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

Por otro lado, tenemos la belleza natural que existe en la parroquia con áreas ecológicas importantes, lo que podría llevar que se dé un desarrollo turístico enfocándose

principalmente en el ecoturismo, lo cual podría destacar como una zona turística importante incluso dentro del cantón Cuenca; esta sería un área económica en la cual se deberían enfocar y potenciar, en especial los puntos considerados de mayor atractivo turístico. Esto también podría ayudar a potenciar actividades artesanales como es la cestería con totora e incluso artesanías creadas con totora y madera, creando una nueva oportunidad de salida económica para las familias de la parroquia (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

Así como también es importante considerar la producción de árboles frutales que se pueden dar dentro de la Parroquia como es el capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate y pera (Baguanchi, 2019), estos pueden ser un no solo un beneficio económico para las familias de las comunidades, sino también debido a los deslizamientos que existen en la zona, esta es una forma efectiva de evitar los mismos.

#### *2.4.3 Vivienda y Servicios Básicos*

La parroquia al censo de 2010 cuenta con 2645 viviendas, de estas un 12% presentan muestras de estar ocupadas a pesar de no encontrarse nadie en ellas, por lo que se consideran ser propiedades de residentes en la ciudad de Cuenca, en calidad de “quintas vacacionales”. En cuanto a la disponibilidad de agua tenemos que aproximadamente un 55% de las viviendas se abastecen de la red pública de agua, mientras que un 45% tienen otros métodos de abastecimiento de agua, lo cual es considerado como deficitario. En cuanto al agua para tomar el 70% de los hogares beben el agua tal y como llega a su domicilio, contrastando con los datos de quienes se abastecen de la red pública de agua, existe un número importante de personas quienes beben agua sin las condiciones necesarias para ser ingerida (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

En cuanto a la disponibilidad de alcantarillado existen grandes deficiencias, con apenas un 20% de viviendas las cuales disponen de conexión a la red pública de alcantarillado, mientras más de la mitad (52%) de las familias descargan las aguas servidas en un pozo séptico y un 3% a pozos ciegos, volviendo esto algo preocupante por la situación que tiene el agua en la parroquia debido a la inestabilidad del suelo de la parroquia, así como también aproximadamente el 20% de las familias no tienen ningún

sistema de eliminación de aguas servidas (Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha, 2014).

## **2.5 SITUACIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL DE PACCHA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Paccha busca estructurar el modelo orgánico de manera que se lo pueda ejecutar con agilidad, eficiencia, eficacia y dinamismo. Es por ello, que se busca la participación de diferentes actores sociales a través de diferentes programas sociales con el fin de lograr los objetivos planteados por el GAD parroquial. Por lo que es importante tener en cuenta que la Junta parroquial, es la reunión de los vocales o la mayoría de ellos en las sesiones que se lleven a cabo; el presidente, es la primera autoridad del GAD; Vocales son aquella personas quienes han sido elegidas a través de votación popular; y Presidente de comisión, es aquel vocal que preside una comisión (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Paccha, 2015). Así en Paccha tenemos que se conforma de la siguiente manera:

### *2.5.1 Comisiones del GAD de Paccha*

- Comisión de mesa
  - Carlos García Gómez
  - Alex Correa
  - Ana Peña
- Comisión de Planificación y Presupuesto
  - Alex Correa
  - Ana Peña
- Comisión de Igualdad y Género
  - Adriana Fajardo
  - Ana Peña
- Comisión de Gestión de Territorio y Política Institucional
  - Milton Cabrera

- Adriana Fajardo
- Comisión Económico – Productiva
  - Ana Peña
  - Alex Correa
- Comisión Ecológico Ambiental
  - Ana Peña
  - Milton Cabrera
- Comisión Socio – Cultural
  - Alex Correa
  - Ana Peña
- Comisión de Asentamiento Humanos, Movilidad y Conectividad
  - Ana Peña
  - Alex Correa

#### *2.5.2 Nivel Administrativo*

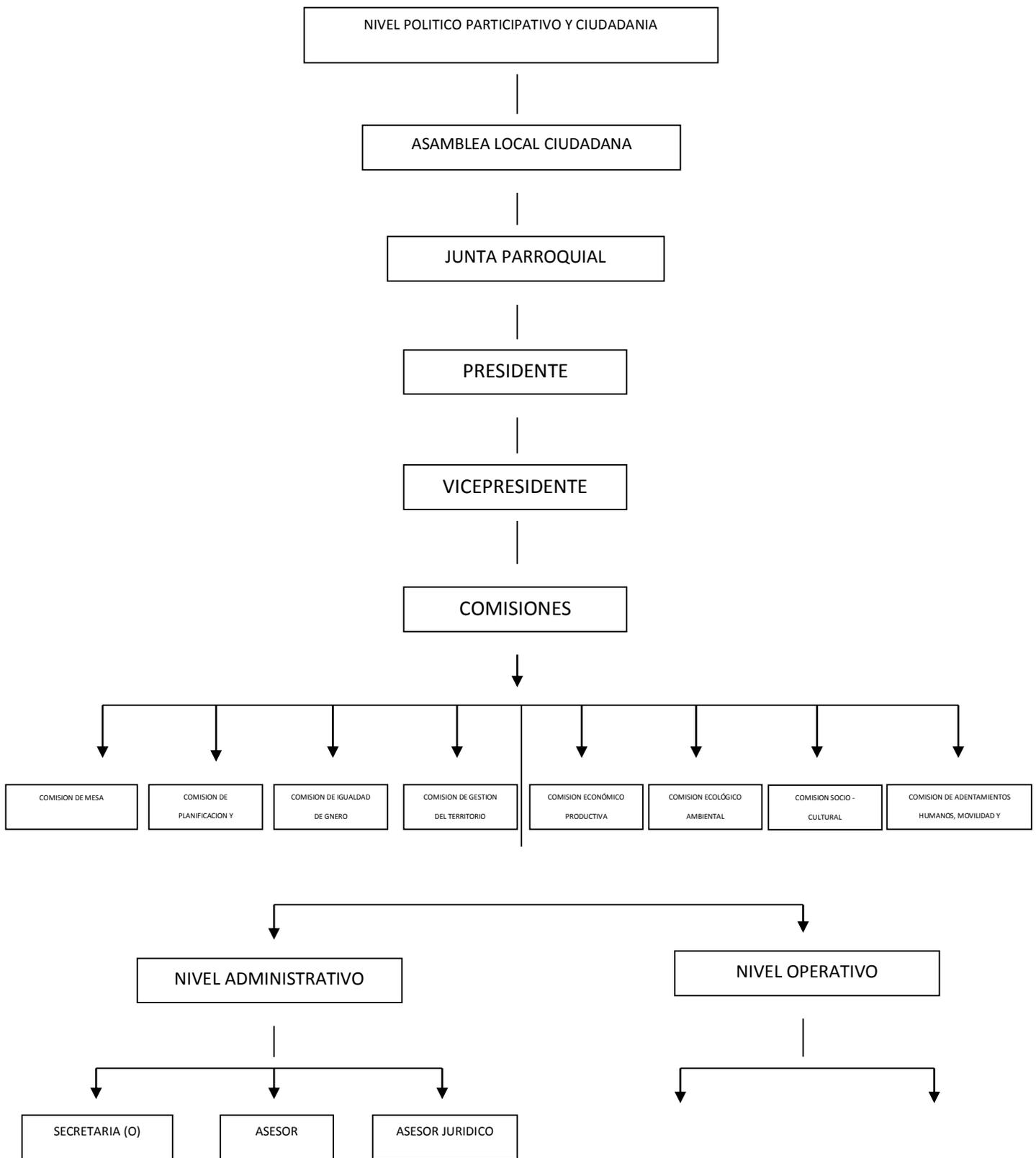
- Secretaria/o – Tesorera/o
  - Auxiliar de servicios en general
- Asesoría Jurídica
- Asesoría Contable

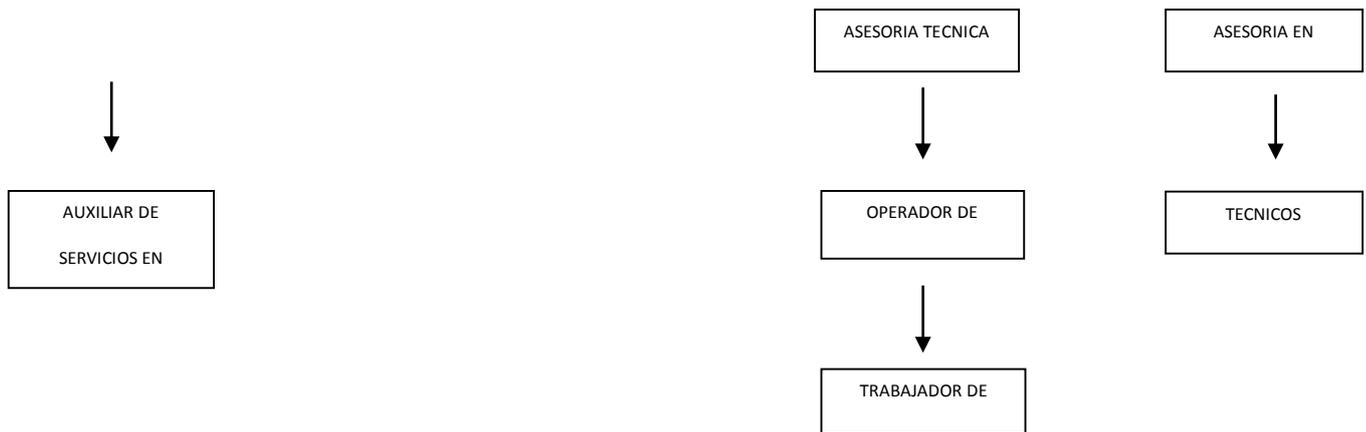
#### *2.5.3 Nivel operativo*

- Asesoría Proyectos
  - Técnicos
- Asesoría Técnica Infraestructura
  - Operador Maquinaria
  - Trabajador de Limpieza

## 2.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL

### ESTRUCTURA FUNCIONAL





## **2.7 PROYECTOS DESARROLLO EJECUTADOS LA PARROQUIA DE PACCHA**

### *2.7.1 Proyecto de Reactivación Agroecológica de la Parroquia Paccha*

Gracias a los buenos resultados obtenidos en anteriores proyectos realizados en Paccha, se propuso fortalecer la producción agroecológica con los productores de la parroquia que han demostrado dedicación en el desarrollo de actividades, mediante la elaboración de bioinsumos. Debido a que la producción obtenida por los productores está debilitada por la falta de conocimientos agrícolas y los escasos recursos de materiales necesarios para un correcto desarrollo de esta actividad (Ministerio de Agricultura y Ganadería , 2019).

El proyecto de reactivación agroecológica en Paccha tiene dos objetivos principales. El primero es tecnificar la producción de hortalizas, mejorando su rendimiento, a través del manejo adecuado del suelo, agua y cultivo. El segundo objetivo busca tecnificar y mejorar la crianza de cuyes y pollos de engorde, usando como base la agricultura familiar campesina y debido a que los consumidores requieren de productos limpios, se propone un control biológico y mecánico para el tratamiento de plagas y enfermedades, además de la utilización de abonos orgánicos. Para esto el proyecto prevé

la dotación de genética e insumos agrícolas para impulsar el sector agropecuario (Yáñez Izquierdo & Bravo, 2015).

La aplicación de este proyecto se dio en tres fases. La primera fase fue la Implementación de Reservorio, que contó con actividades como la adecuación del terreno, implementación del sistema de riego por goteo y mano de obra y cerca viva. La segunda fase del proyecto fue la Implementación de la crianza de cuyes de engorde, realizando actividades como la adecuación de galpones, la entrega de insumos y materiales básicos y la capacitación en crianza, manejo y comercialización. Y la tercera y última fase fue la Implementación de la crianza de pollos de engorde, en donde se realizó las mismas actividades que en la fase anterior.

El proyecto tuvo una duración de 7 meses, con 60 beneficiarios directos (productores) y 300 beneficiarios indirectos. El MAGAP dotó de la capacitación técnica para el manejo tecnificado agropecuario, el GAD parroquial entregó los insumos básicos para la producción y la Asociación proveyó el terreno apto para el desarrollo del proyecto y la mano de obra necesaria. El costo total fue de \$ 73,030.40 dólares americanos (Ibídem).

Los resultados que se obtuvieron son: 18 productores capacitados en agroecología, 850 litros de bioinsumos producidos por año, fortalecimiento de una organización en temas asociativos con el trabajo en grupo, mejoras en los huertos establecidos, 1000kg de abonos sólidos producidos, 600 litros de abonos líquidos elaborados por productor y 10 litros de bio plaguicidas elaborados por productor. También se logró reducir entre un 15% a 20% los gastos de alimentación de la población al elaborar sus propios suplementos alimenticios y reducir en un 15% el gasto en productos para el control de parásitos y ciertas enfermedades en la crianza pecuaria. (Ministerio de Agricultura y Ganadería , 2019)

### *2.7.2 Programa de reforestación con fines de protección y conservación de la Parroquia Paccha*

Este proyecto forma parte de un programa, el cuál empezó su realización en el año de 2015, se puso en marcha este proyecto con el fin de que la reforestación ayude a la

protección de deslizamientos de la Parroquia, esto debido al factor riesgo que existe, puesto que la reforestación ayuda a evitar que se den deslizamientos en el suelo, también con el fin de conservación de especies de bosque y vegetación propias de la zona, siendo este un programa que generó un impacto ambiental.

Este proyecto busca aportar de forma efectiva la conservación y recuperación ambiental de Paccha, con este proyecto se da inicio a un Programa de restauración forestal, por lo que en primera instancia se busca la recuperación de tierras que han sido deforestadas, además se quiere dar un manejo adecuado de las microcuencas que han sido afectadas por el cierre de quebradas, reencauce de fuentes de agua, mal uso del suelo, entre otras; y esto a través de un programa de capacitación ambiental (Hernández & Carchi, 2015).

Con este proyecto también se busca involucrar y generar a fuentes de empleo para la población, permitiendo así fortalecer el desarrollo humano y económico, como también recuperar las mingas dentro del sector rural. Así la meta final del proyecto es obtener un manejo sustentable de los recursos naturales que existen en la parroquia así también como la integración territorial (Hernández & Carchi, 2015).

Las actividades llevadas a cabo en este proyecto han sido:

- Socialización con líderes y autoridades de la parroquia
- Compromiso de parte de los propietarios de terrenos a ser restaurados
- Georreferenciación de predios, con ayuda de equipos GPS y propietarios de los terrenos
- Plantación de especies forestales

Con este proyecto, el cual es la primera fase de un programa de reforestación, se busca lograr no solo tener un aumento en la diversidad del bosque y vegetación nativa de la zona, sino también puede ayudar a regular el nivel hídrico del suelo para evitar más deslizamientos en zonas sobretodo de mayor riesgo. Por otro lado este proyecto también busca ayudar a mejorar el desarrollo económico de la población. Es por ello que este proyecto tiene una importancia tanto ambiental como socioeconómica.

## **2.8 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE PACCHA**

### *2.8.1 Recursos*

La parroquia de Paccha cuenta con gran cantidad de recursos agrícolas, artesanales, turísticos, culturales e incluso ganaderos. Como en el caso del sector agrícola en la zona de Baguanchi, en el que se tienen numerosos árboles frutales como capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate, pera, entre otros (2019). Así también encontramos recursos en la crianza de animales pequeños como cuyes, gallinas, entre otros (Viola, 2019). O en el área turística, ya que en la parroquia existen áreas de gran belleza, donde se podrían llevar a cabo planes de ecoturismo; así como también entre los recursos artesanales, encontramos varios productos, por ejemplo, en la zona de Viola existe la elaboración de sestras a base totora (2019).

### *2.8.2 Problemas*

Los problemas más comunes que se tienen dentro de la parroquia son los deslizamientos de tierra, esto debido a que Paccha se encuentra en una zona de riesgo y los pobladores incumplen las reglas al crear asentamientos humanos en estas zonas. Por otro lado tenemos también el taponamiento de quebradas, problema que es de gran importancia debido a que aparte de ser contaminante para el medio ambiente, también puede llevar a causar deslizamientos, incluso en zonas urbanizadas. Otro problema de gran importancia porque afecta a gran parte de la población es la falta de alcantarillado, ya que provoca problemas de aguas servidas, debido a que la mayoría de la población utiliza pozos sépticos, convirtiéndose así en un problema de salud pública.

Es necesario también tomar en cuenta que existen sectores en Paccha que no cuentan con agua potable o servicio eléctrico, servicios de primera necesidad, por lo que este problema debe ser solventado por el GAD. Habiendo también otros problemas como el acceso a agua para el riego de sembríos, problemas con la fauna urbana, acumulación de basura por el irrespeto a los horarios de recolección y la falta de vinculación de la comunidad para resolver los mismos.

### *2.8.3 Necesidades*

Las necesidades que se pueden observar en la parroquia son obras de alcantarillado, creación de vías secundarias en algunas comunidades, creación de actividades productivas y capacitación en las mismas, mayor control y sanción por parte de las autoridades, mayor socialización del GAD con las comunidades, y organizar un mejor manejo en la recolección de basura.

## **CAPÍTULO III**

### **PROPUESTA DE PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL GAD PARROQUIAL DE PACCHA**

#### **3.1 ¿QUÉ ES EL PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL?**

La cooperación internacional que entre sus objetivos busca transferir recursos, sean estos tecnológicos, financieros o técnicos, tienen un fin de que el destinatario de estos recursos pueda potenciar su desarrollo o mejorar algún aspecto puntual (AME, 2018). Es por ello importante realizar de manera adecuada un plan estratégico para que el GAD Parroquial de Paccha en el ejercicio de sus competencias pueda acceder a la cooperación internacional, como una oportunidad para mejorar la gestión institucional buscando un beneficio especialmente para el desarrollo territorial, en concordancia con el marco normativo y políticas nacionales e internacionales.

Un plan de Cooperación Internacional se realiza con el fin de poder acceder a una de las diferentes formas de cooperación existentes, colaborando en conjunto con actores internacionales con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales y alcanzar los objetivos de desarrollo, a partir de las necesidades de la zona en la que se va a trabajar (AME, 2018).

#### **3.2 ¿QUÉ BUSCAMOS CON EL PLAN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL?**

La idea de generar un plan de cooperación internacional es ayudar a la Parroquia a acceder a diferentes recursos, sean técnicos o monetarios, para poder realizar diferentes proyectos, todo esto basándose tanto en el conocimiento de cuáles son sus recursos, necesidades y problemas del territorio, para así saber qué tipo de cooperación solicitar y también cuál va a ser el actor que pueda ser parte del proyecto, pues puede brindar los recursos que se busquen. Es por ello necesario analizar a mayor profundidad los diferentes aspectos ya mencionados del GAD Parroquial.

Dentro de los beneficios que se pueden obtener de la cooperación internacional para el territorio, es que se dé un aporte a la construcción de condiciones que contribuyan a disminuir brechas o inequidades dentro de la población, y promover la creación de condiciones para enfrentar de manera colectiva diferentes retos y oportunidad, es decir, se busca una mejor gobernabilidad dentro de un territorio (AME, 2018).

### *3.2.1 Recursos*

La parroquia de Paccha cuenta con varios recursos como en el sector agrícola, turístico, paisajístico. En sector agrícola tenemos árboles frutales como capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate, pera, entre otras. Dentro del turismo existen áreas donde se podría llevar a cabo actividades ecoturísticas así como también productos como sestás elaboradas con totora.

### *3.2.2 Problemas*

Los problemas más comunes que se tienen dentro de la parroquia son los deslizamientos, esto debido a que Paccha se encuentra en una zona de riesgo. Por otro lado también se encuentra la existencia de taponamiento de quebradas, siendo este un problema de gran importancia debido a que por los taponamientos de las quebradas se crea un problema de contaminación importante. Se puede encontrar también un desvío de los cauces naturales de agua lo que provoca que exista un aumento de deslizamientos, incluso en zonas urbanizadas, creando un problema dentro de la parroquia ya que no se ha logrado estabilizar el suelo para construcción de viviendas, y existe un aumento de la densidad poblacional dentro de la parroquia importante.

Un problema que afecta a gran parte de la población es la falta de alcantarillado, lo cual provoca problemas de aguas servidas, debido a que la mayoría de la población no cuenta con alcantarillado, sino con pozos sépticos, provocando incluso un problema de salud pública. Es necesario también tomar en cuenta problemas como la limitación de agua para el riego, debido a que esto

produce una limitación a la agricultura. Así como también existe una falta de agua potable y de electricidad en los hogares de la parroquia.

### *3.2.3 Necesidades*

Una de las necesidades más importantes que se pueden observar en la parroquia es la falta de vías secundarias dentro del territorio, esto ha provocado molestias dentro de la población debido al poco acceso que poseen incluso para poder realizar actividades económicas que mejorarían el nivel de vida de la Parroquia y sus familias; otra de las necesidades que los pobladores dicen tener es un mal manejo de la recolección de la basura, por lo que es necesario aumentar la frecuencia de recolección de basura, esto genera problemas de salubridad. También existe una falta de control y sanción por parte de las autoridades competentes, lo que ayudaría a que el manejo de la Parroquia se lleve de mejor manera.

## **3.3 PARTES INTERESADAS**

Las partes interesadas para realizar cooperación internacional tenemos entidades, organizaciones, grupos o particulares que tienen un interés ya sea este directo o indirecto en las intervenciones para el desarrollo o en su evaluación (OCDE, 2002). También se las conoce actualmente con el término anglosajón “stakeholders”. Estas van a llevar a cabo las diferentes actuaciones, que pueden ser públicos o privados. Entre los públicos podemos encontrar a diferentes organismos multilaterales, los Estados que puede ser a través de Ministerios, Agencias de Cooperación, entre otros; la Administración autonómica o local, las Universidades y otras entidades. Por otro lado, dentro de los privados encontramos diferentes ONG<sup>6</sup> (asociaciones y fundaciones), empresas, sindicatos y otros colectivos sociales. Entre estas se destaca:

---

<sup>6</sup> Organización No Gubernamental

### *3.3.1 Donantes*

Por cómo está configurado el sistema de ayuda se utilizará este término para nombrar generalmente a los países y los organismos multilaterales que transfieren recursos en el contexto de cooperación internacional a países, organismos y actores en general de países quienes reciben la ayuda a través de la cooperación internacional.

### *3.3.2 ONG*

Son organizaciones sin ánimo de lucro, surgen de la sociedad civil con objeto de generar un determinado impacto en la sociedad. Existen de diferentes tipos y suelen intervenir en diferentes ámbitos. En ciertos países se les suele llamar ONGD, por dedicarse a realizar proyectos en el campo de la cooperación para el desarrollo. Las ONGD en los países receptores de cooperación, son en muchos casos las contrapartes que ejecutan sobre el terreno los proyectos promovidos por las primeras. Su principal objetivo es canalizar recursos hacia los países receptores, mediante la realización de proyectos de desarrollo o como respuesta ante situaciones de emergencia.

### *3.3.3 Personas beneficiarias*

Son individuos, grupos u organismos que se benefician, directa o indirectamente de una intervención para el desarrollo. También son conocidos como grupo meta, usuarias, receptoras.

### *3.3.4. Actores identificados para la cooperación internacional en el GAD Parroquial de Paccha*

- *International Plant Nutrition Institute*, cuyo objeto es contribuir al mejoramiento de la productividad de los cultivos agrícolas, mediante la implementación de prácticas de manejo de nutrientes adecuados, con base científica.

- *Vredeseil Anden (VECO)*, esta organización facilita procesos a favor de la agricultura sustentable, desde una perspectiva de encadenamientos productivos, dentro del marco del desarrollo local rural, para lo cual trabaja en corresponsabilidad con ONG y grupos de productores fortaleciendo las organizaciones, su desarrollo institucional y apoyándoles financieramente. Y también integra los enfoques de participación, equidad de género e interculturalidad en su accionar.
  
- *TRIAS*, en Ecuador, Trias busca cambiar la vida de los agricultores familiares y microempresarios, mejorando sus ingresos y su acceso a educación y salud, con conciencia de equidad y creando bienestar, apoyándoles a organizarse, relacionarse y actuar de manera conjunta en organizaciones y cooperativas. Se trabajará con las asociaciones de productores y sus socios para fortalecer sus procesos de producción, transformación y comercialización, llegando a mercados con precios justos en 3 cadenas productivas (papa, quinua, agroecología). A nivel nacional se apoya la generación de políticas públicas a favor de la agricultura familiar y la agroecología. En todas las organizaciones se trabaja la inclusión de jóvenes y mujeres y sus procesos productivos comerciales, para dar oportunidades de desarrollo reales a estos dos grupos vulnerables. La promoción del emprendedurismo en las cooperativas de mujeres artesanas constituye un elemento clave para el empoderamiento de las mujeres en la economía rural (TRIAS, 2017)
  
- *Plan International*, en Ecuador, centra sus esfuerzos en incrementar el liderazgo de las niñas, mujeres adolescentes y mujeres jóvenes para influir en el cambio de patrones culturales discriminadores y violentos. De igual manera, trabaja con niños, hombres adolescentes y hombres jóvenes para forjar un rol equitativo, solidario y aliado de la igualdad de género que les permita transformar las relaciones de poder basadas en género. (Plan International, 2019)
  
- *SWISSAID Ecuador*, trabaja en fortalecer las capacidades de las personas de escasos recursos para que logren su soberanía y seguridad alimentaria, el acceso al agua, y el ejercicio de sus derechos y obligaciones individuales y colectivas. Se basan en un adecuado manejo de los recursos naturales, la participación equitativa de hombres y mujeres sin preferencias de tipo religioso, político, racial, étnico y cultural, previniendo y mitigando los riesgos producidos por el entorno.

#### 3.3.4.1 Fondos

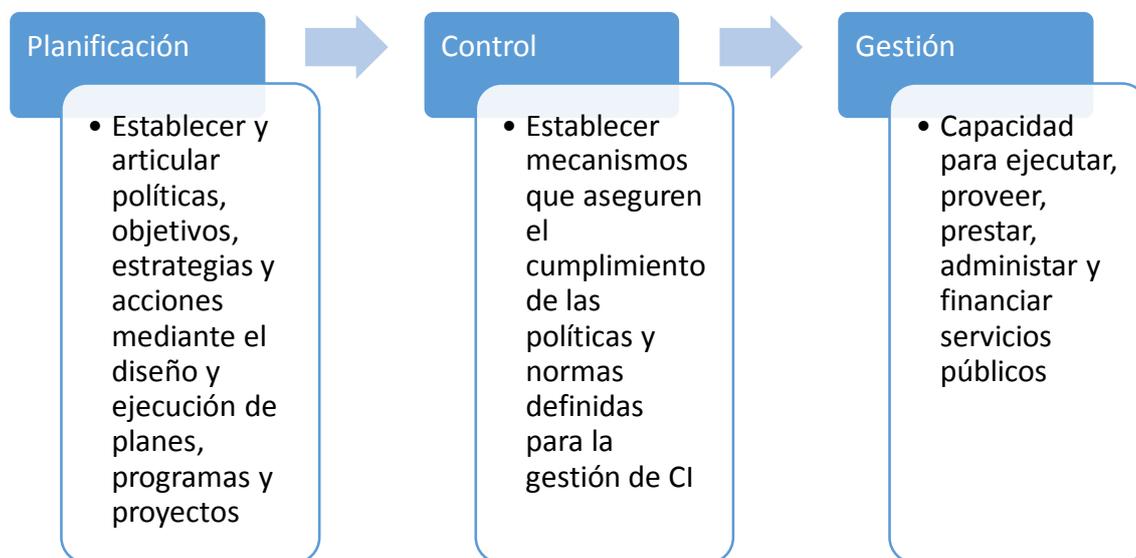
- *Fondo Mundial para la Innovación (GIF)*, invierte en proyectos sociales que mejoran la vida y las oportunidades de millones de personas en el mundo. Financia especialmente soluciones innovadoras frente a los desafíos del desarrollo sostenible (ODS).
- *The Nippon Foundation*, ofrece financiamiento a proyectos que busquen el desarrollo sostenible, que tengan un amplio impacto en la sociedad.
- *Global Innovation Fund*, ofrece financiamiento para proyectos basados en agricultura, equidad de género, cambio climático, salud, ambiente, agua y sanidad, salud, emergencias humanitarias, tecnología y paz y acceso a la justicia

### **3.4 CONDICIONES INTERNAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARROQUIAL**

Es necesario que se conciba un sistema integral que articule los niveles de gobierno en conjunto, es decir que exista responsabilidad tanto del Gobierno Central como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales rurales con una coordinación interinstitucional adecuada para así llevar a cabo la cooperación internacional de la mejor manera (AME, 2018).

Dentro de las facultades que debe tener el GAD parroquial para la realización de cooperación internacional se debe tener como mínimo definido las facultades de planificación, control y gestión, es decir se debe definir de manera correcta cada una de estas facultades para lograr el acceso a la cooperación.

*Ilustración 1 Facultades del Gobierno Autónomo Descentralizado*

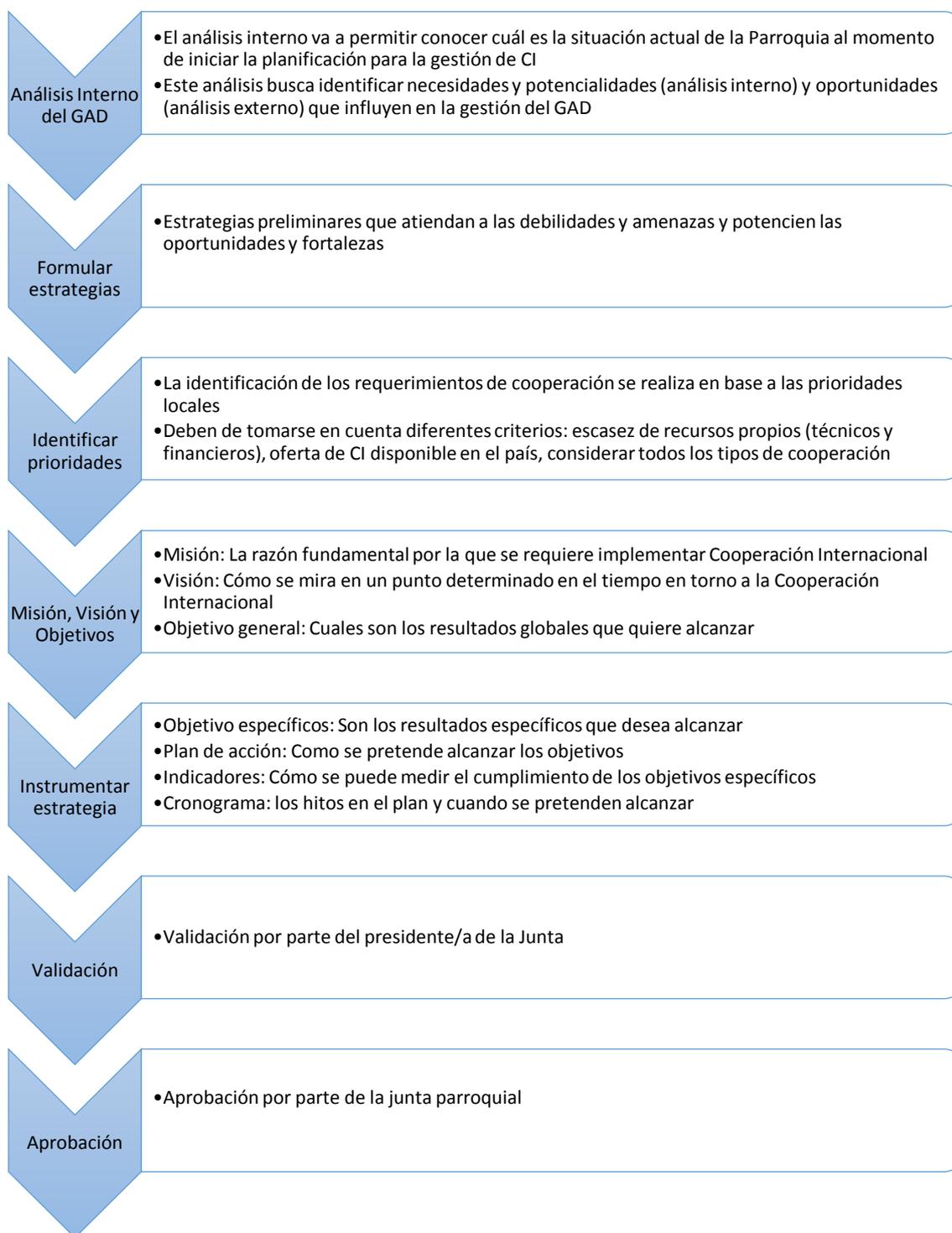


Fuente: Proyecto: "Estrategia para Articular la Competencia De Gestión Ambiental Del GAD Municipal De Cuenca y los GAD Parroquiales del Cantón Cuenca. Segunda Fase", marzo - diciembre 2019  
Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2020

### *3.4.1 Plan estratégico para la gestión descentralizada de cooperación*

Es necesario la elaboración de un plan para la cooperación, el cual permitirá que las acciones que realice el GAD Parroquial tanto en la definición de programas y proyectos puedan alinearse con los requerimientos de cooperación internacional. El GAD Parroquial a través del Departamento o Unidad de planificación será el ente responsable de realizar el debido proceso, y garantizar que, exista una vinculación entre el PDyOT y las estrategias, y propuestas de cooperación, (AME, 2018).

## Ilustración 2 Plan Estratégico para la Cooperación



Fuente: Proyecto: "Estrategia para Articular la Competencia De Gestión Ambiental Del GAD Municipal De Cuenca y los GAD Parroquiales del Cantón Cuenca. Segunda Fase", marzo - diciembre 2019

Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2020

### *3.4.2 Plan estratégico para cooperación para el GAD parroquial de Paccha*

#### 3.4.2.1 Análisis interno de Paccha

Dentro de la parroquia de Paccha encontramos que existen recursos para realizar actividades como agricultura por la diversidad que tiene Paccha en especial en árboles frutales como capulí, durazno, manzana, aguacate, entre otras; y turismo ya que existen áreas donde se puede llevar a cabo actividades ecoturísticas. Sin embargo debido a la falta de recursos financieros que tiene existen problemas importantes de infraestructura como la falta de alcantarillado, generando un problema de salud pública y también debido a que se encuentra en una zona de riesgo, hay un aumento de deslizamientos; entre otros de los principales problemas es el taponamiento de quebradas, creando un problema de contaminación.

Entre las necesidades de la Parroquia tenemos especialmente la falta de comunicación por la poca existencia de vías secundarias, generando un mal acceso de la población a diferentes zonas de la parroquia, dificultando con esto la realización de actividades productivas.

#### 3.4.2.2 Formulación de estrategias

Para la realización de un plan para cooperación internacional en primer lugar es importante socializar con quienes serán los beneficiarios del proyecto, es decir con la población de la Parroquia. Se deberá realizar talleres y capacitaciones con sus pobladores para que conozcan sobre los temas que se van a llevar a cabo para que se involucren en el mismo de manera activa y se pueda cumplir con los objetivos deseados.

#### 3.4.2.3 Prioridades

Las prioridades que tenemos dentro de la Parroquia son agroecología, esto debido que se cuentan con los recursos necesarios dentro del área para llevar a cabo a través del uso de sistemas ancestrales de sus actividades productivas que tienen los pobladores de Paccha. Por otro lado tenemos el ecoturismo, que se le ha dado importancia debido a los

diferentes puntos que se los considera turísticos. Y finalmente el mejorar los saberes ancestrales que se poseen en la parroquia especialmente en el área de producción de artesanías elaborados a partir de totora y la producción de pan que es una de las actividades económicas que más se realizan en esta zona.

#### 3.4.2.4 Misión, Visión y Objetivos

Misión: Incrementar los niveles de desarrollo ambiental y socioeconómico de la parroquia, con el apoyo técnico y financiero canalizado a través de cooperación internacional.

Visión: posicionar la parroquia de Paccha a nivel internacional a través de redes de cooperación y hermanamientos.

Objetivo general: Generar nuevos conocimientos técnicos para impulsar diferentes actividades económicas dentro de la Parroquia a través de la agroecología y ecoturismo.

#### 3.4.2.5 Estrategias

Objetivos específicos:

- Promover las actividades agroecológicas a través de conocimientos técnicos para mejorar su producción.
- Recuperar diferentes espacios para generar turismo de manera ecológica y sustentable.
- Rescatar y recuperar saberes ancestrales en la elaboración de artesanías en base de totora.

Plan de acción: para lograr cumplir con los objetivos específicos y con ello llegar al objetivo general es necesario tener claro que debe existir un responsable del desarrollo del plan, en este caso tenemos que sus responsables serán los vocales de la comisión de planificación y presupuesto, también la comisión económico productiva. Es necesario mantener un vínculo que vaya de acuerdo al PDyOT en conjunto con la cooperación internacional, al tener claro estas acciones se procederá a identificar las organizaciones

posibles con las que se podría trabajar, y a partir de ello se elegirá la organización con la que finalmente se aplicará para trabajar con cooperación internacional

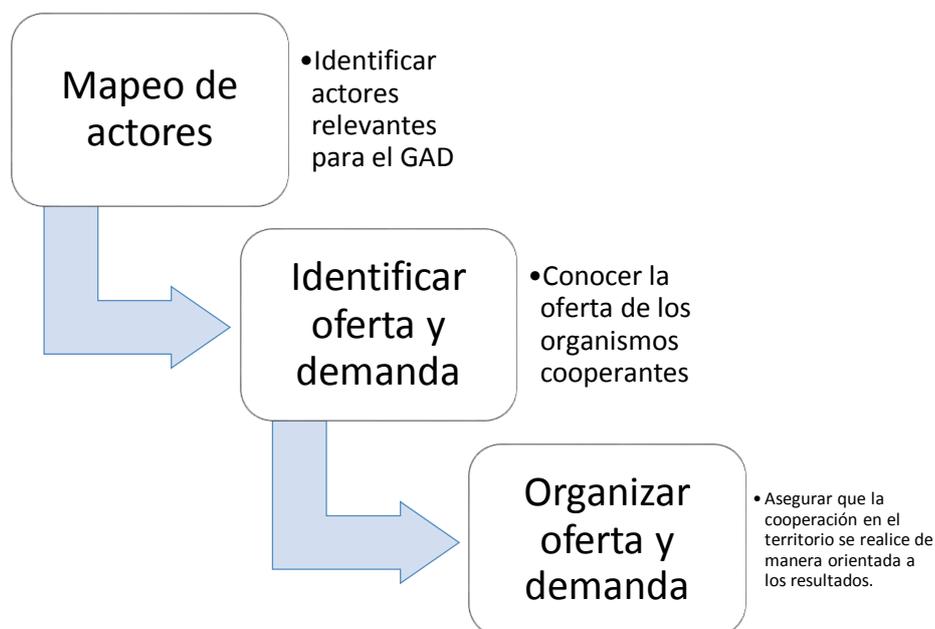
Para la elaboración del proyecto se propone que los encargados sean los vocales de la comisión de mesa para que se lleve de manera adecuada la vinculación entre la planificación estratégica y el nivel operativo, es decir que conozcan el trabajo de sus técnicos a cargo para que se realice el proyecto de manera adecuada. El presidente del GAD será el responsable de la rendición de cuentas pues es quien debe administrar el presupuesto y los encargados de trabajar en el proyecto.

Indicadores: Es necesario plantear cuáles serán los indicadores para lograr cumplir los objetivos tanto a corto como a largo plazo.

### 3.4.3 Identificación de oferta y demanda de actores cooperantes

Esto se debe realizar con el fin de conocer cuáles son los actores de cooperación presentes en el territorio y la oferta con la que cuentan, con ello conocer si puede ser de interés para el proyecto que se esté realizando, es decir que cumpla con la demanda que se necesita.

Ilustración 3 Identificación de oferta y demanda de cooperantes



Fuente: Proyecto: "Estrategia para Articular la Competencia De Gestión Ambiental Del GAD Municipal De Cuenca y los GAD Parroquiales del Cantón Cuenca. Segunda Fase", marzo - diciembre 2019

Para identificar la oferta y demanda de cooperantes en este caso, tenemos en primer lugar la lista de agencias de cooperación y ONG, que se encuentra en los anexos, con las cuales sería posible trabajar en el proyecto planteado, ,así como en los proyectos que llegase a generar el GAD; seguido de esto es necesario conocer sí existe algún convenio dentro del país o algún hermanamiento, y también que se alineen a los objetivos planteados por el GAD, de ser el caso son organizaciones con las que será más fácil trabajar para acceder a la cooperación que se esté buscando como ya se las describió y planteó en puntos anteriores. Finalmente dependiendo de estos factores se escogerá la agencia que cumpla con estos requisitos y se apege más a los objetivos que queremos cumplir con este proyecto.

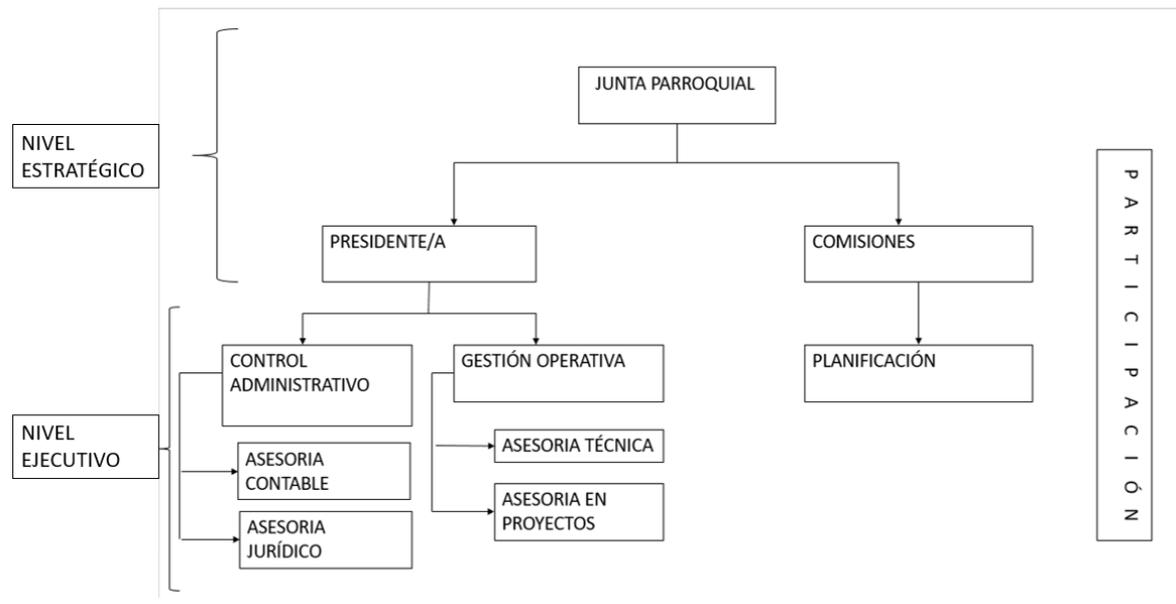
### **3.5 PROPUESTA NORMATIVA PARA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DENTRO DEL GAD**

Es necesario crear una normativa para promover la cooperación internacional, pues de esta manera se conocerá cómo se debe llevar a cabo el proceso del proyecto/programa a aplicar cooperación, así también, saber quiénes serán los encargados de formular y desarrollar el proyecto, de esta manera se conocerá de manera adecuada los pasos y, los encargados para poder realizar la cooperación de manera adecuada y eficiente.

Para crear una normativa para cooperación internacional dentro del GAD Parroquial es necesario que se realice una resolución en la cual debe constar la aprobación del plan estratégico enfocado en cooperación, es decir tener en cuenta que los ejes que se estén manejando sean aptos para la cooperación y se alineen a los objetivos tanto del plan nacional como los de desarrollo, con ello se puede obtener la cooperación deseada. Por otro lado es importante fijar un presupuesto, este puede ser un porcentaje del presupuesto del GAD. Así como también se definirá quien, o quienes serán las personas responsables de llevar a cabo el plan, es decir esto se debe revisar dentro del GAD si es necesario crear una comisión que sea encargada de la cooperación internacional, o se trabajará con los técnicos y la comisión de planificación; debido a que el GAD de Paccha no cuenta con la

cantidad de recursos suficientes como para crear una comisión, lo adecuado en este caso sería el trabajar la cooperación internacional a través de la comisión de planificación y presupuesto, junto a sus técnicos.

### 3.6 ORGANIGRAMA PLANTEADO PARA EL GAD DE LA PARROQUIA DE PACCHA



Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2020

Para realizar un proyecto mediante cooperación, es necesario conocer bien cuáles son las actividades correspondientes a ejercer por parte de cada uno de los niveles que conforman el GAD de la Parroquia; también es necesario que todas las comisiones que conforman la organización del GAD tengan una correcta comunicación entre ellas, para garantizar un óptimo funcionamiento con el debido conocimiento de las diferentes áreas y así mejorar la forma de manejar los diferentes planes o proyectos que se presenten y lograr trabajar de manera adecuada.

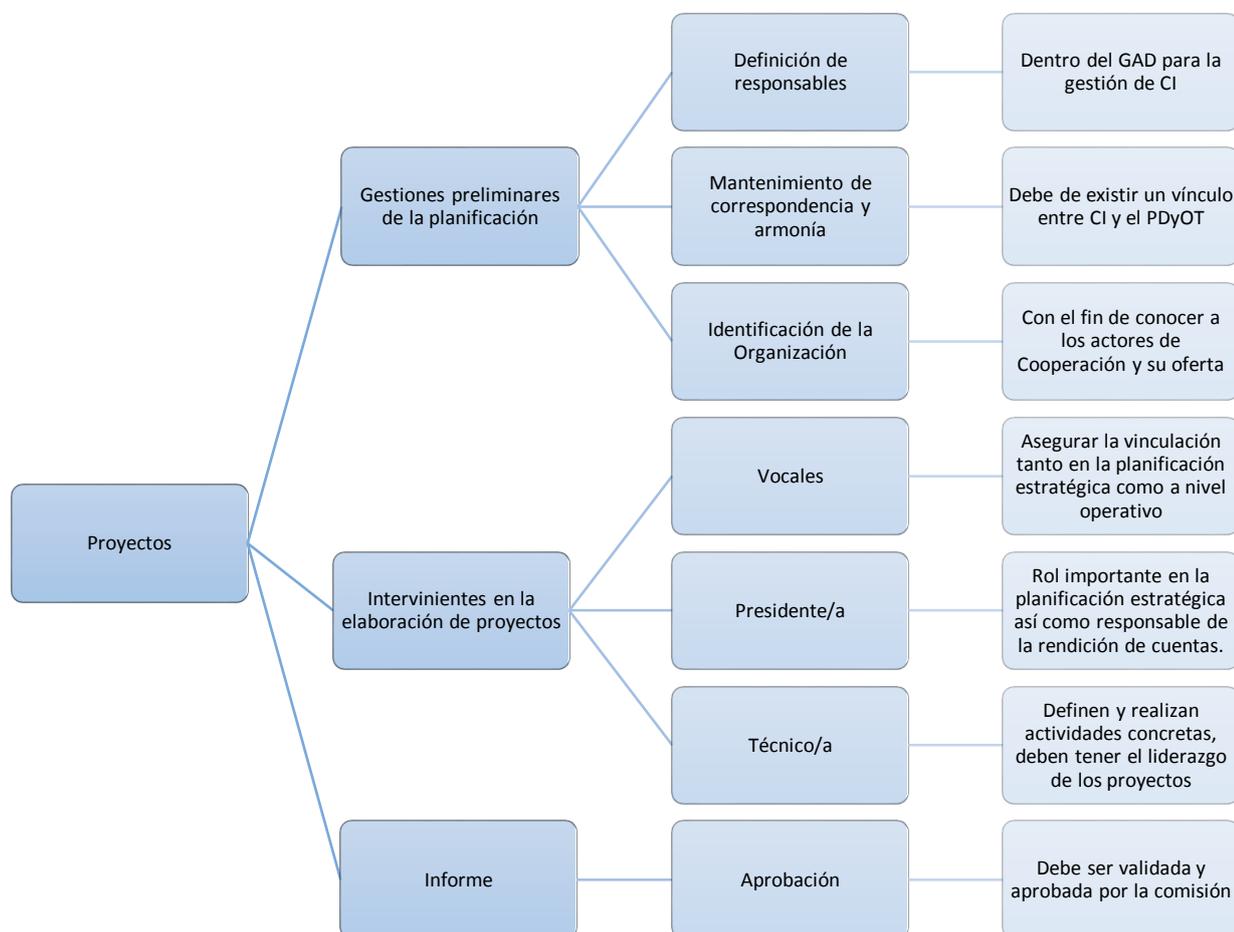
Para ello se debe contar con un departamento encargado de la planeación de proyectos, quienes se encargarán de planificar adecuadamente los proyectos que serán

presentados por el GAD Parroquial, para que se analice su pertinencia, seguido de esto es necesario tomar en cuenta el personal técnico que serán parte del mismo y como se manejará con las comisiones que serán parte del proyecto, para con ello pasar al área financiera, esto servirá para la planeación del presupuesto que se establecerá con el fin de desarrollar el proyecto que se está proponiendo; así con ello poder pasar a la autorización debida por parte del presidente de la Junta. Esto es de vital importancia debido que al engranar a todos los departamentos de manera adecuada se tendrá un trabajo más eficiente y eficaz, lo cual al momento de aplicar a cooperación internacional esto dará una mayor accesibilidad a la misma.

En el caso de las diferentes comisiones, es importante que se tenga en cuenta la información que posean para poder brindar a planificación, cuando se esté desarrollando un proyecto en un área determinada, esto ayudará a saber cuáles son las necesidades o fortalezas que posean y en base a eso se podrá realizar un mejor proceso de planeación de proyectos, así también los técnicos podrán ser una parte más activa dentro de la planeación, y en esta parte lo que más relevancia toma es la fase ejecutoria del mismo de manera que se pueda cumplir con los objetivos planteados así como también dentro de los límites de fechas dadas.

Es de vital importancia que se dé un correcto control de la ejecución de un proyecto y tener técnicos que realicen informes por fases para que no se pase a una siguiente fase sin haber terminado o concluido de manera exitosa una fase anterior, y con esto lograr un mejor trabajo y alcanzar los objetivos con mejores resultados. Así tener de la misma forma un informe final y la evaluación de lo elaborado para poder también rendir cuentas del presupuesto que se ha usado, tanto financiero como humano, esto es de vital importancia debido a que de esta forma se justifican los gastos generados y a donde se ha destinado cada uno de los recursos que se han entregado para un proyecto. Así garantizar que se cumplió con lo establecido.

Ilustración 4 Proceso para realizar un plan para Cooperación Internacional



Fuente: Proyecto: "Estrategia para Articular la Competencia De Gestión Ambiental Del GAD Municipal De Cuenca y los GAD Parroquiales del Cantón Cuenca. Segunda Fase", marzo - diciembre 2019

Elaborado por: Jonnathan Coronel; María Isabel Luppi, 2020

### 3.7 PROPUESTA DE PROYECTO PARA GESTIONAR COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PACCHA



PROYECTO AMBIENTAL:

La agroecología en las actividades agropecuarias de Paccha, rescatando productos originarios de la zona y los saberes ancestrales, con enfoque de género.

GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL DE PACCHA

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

**1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:** La agroecología en las actividades agropecuarias de Paccha, rescatando productos originarios de la zona y los saberes ancestrales, con enfoque de género.

**1.2. ENTIDAD:** GAD Parroquial de Paccha

**1.3. BENEFICIARIOS:** Pobladores de la parroquia Paccha

**1.3.1.DIRECTOS:** Familias y personas que realizan actividades agropecuarias en la parroquia.

**1.3.2.INDIRECTOS:** Habitantes de la parroquia

| Edad          | Sexo        |              |             |              |             |               |
|---------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|---------------|
|               | Hombre      |              | Mujer       |              | Total       |               |
|               | Número      | %            | Número      | %            | Número      | %             |
| 0 – 4 años    | 314         | 4,86         | 333         | 5,15         | 647         | 10,00         |
| 5 – 9 años    | 326         | 5,04         | 316         | 4,89         | 642         | 9,93          |
| 10 – 14 años  | 387         | 5,98         | 371         | 5,74         | 758         | 11,72         |
| 15 – 19 años  | 342         | 5,29         | 384         | 5,94         | 726         | 11,23         |
| 20 – 24 años  | 286         | 4,42         | 331         | 5,12         | 617         | 9,54          |
| 25 – 29 años  | 241         | 3,73         | 264         | 4,08         | 505         | 7,81          |
| 30 – 34 años  | 173         | 2,68         | 235         | 3,63         | 408         | 6,31          |
| 35 – 39 años  | 140         | 2,16         | 213         | 3,29         | 353         | 5,46          |
| 40 – 44 años  | 113         | 1,75         | 179         | 2,77         | 292         | 4,52          |
| 45 – 49 años  | 114         | 1,76         | 164         | 2,54         | 278         | 4,30          |
| 50 – 54 años  | 95          | 1,47         | 143         | 2,21         | 238         | 3,68          |
| 55 – 59 años  | 97          | 1,50         | 99          | 1,53         | 196         | 3,03          |
| 60 – 64 años  | 84          | 1,30         | 105         | 1,62         | 189         | 2,92          |
| 65 – 69 años  | 67          | 1,04         | 108         | 1,67         | 175         | 2,71          |
| 70 – 74 años  | 64          | 0,99         | 101         | 1,56         | 165         | 2,55          |
| 75 – 79 años  | 51          | 0,79         | 61          | 0,94         | 112         | 1,73          |
| 80 años y más | 67          | 1,04         | 99          | 1,53         | 166         | 2,57          |
| <b>Total</b>  | <b>2961</b> | <b>45,79</b> | <b>3506</b> | <b>54,21</b> | <b>6467</b> | <b>100,00</b> |

Fuente: (Gobierno Autonomo Descentralizado de Paccha, 2014)

Autor: Jonnathan Coronel – María Isabel Luppi

Para realizar el proyecto se trabajara con pobladores de edades entre 20 a 60 años, que representan el 35,11% de la población total de Paccha, mismos que serán beneficiados con la realización de este proyecto.

#### **1.4 VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021)**

##### **Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida**

☒ Objetivo3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo mediante el impulso de la agroecología en la parroquia, lo que evita que se realicen afectaciones a los recursos naturales de la parroquia, como bosques y quebradas, ayudando a preservarlos para el futuro.

##### **Eje 2: Economía al servicio de la sociedad**

☒ Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

☒ Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo mediante el impulso a la producción agroecológica y la comercialización de los productos obtenidos, también mediante la capacitación a los productores para mejorar sus capacidades.

##### **Eje 3: Más sociedad, mejor Estado**

☒ Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo impulsando la participación de los pobladores de la Paccha en los proyectos que se realizan, y mediante la participación activa del gobierno autónomo parroquial.

## 1.5 VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

### **Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo generando estrategias de desarrollo económico local, creando redes de comercio y asociaciones para facilitar este proceso de la comercialización e incrementar la competitividad de los productos en el mercado.

### **Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo mediante la gestión de los recursos naturales en el territorio de la parroquia, como el suelo y agua para apoyar a la seguridad alimentaria, respaldando también la producción agrícola y el crecimiento económico local.

### **Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo implementando un enfoque de género para empoderar a las mujeres y garantizar la igualdad de género en las actividades productivas y de comercialización de productos agroecológicos, promoviendo el liderazgo de las mujeres y garantizando su participación a nivel local.

### **Objetivo 8: Promover un crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todo.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo apoyando a la generación de crecimiento y empleo aplicando estrategias territoriales con enfoques inclusivos y sostenibles, también estableciendo alianzas con los sectores productivos y agricultores de la parroquia, para fortalecer su trabajo y formalizar su gestión.

### **Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover una industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo mediante el impulso a la pequeña industria y emprendimientos de los agroproductores de la parroquia, identificando las necesidades y promoviendo alianzas de cooperación para resolverlas.

### **Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo promoviendo la educación y formación sobre las actividades productivas basadas en la agroecología mediante talleres a realizarse, brindando también la infraestructura necesaria para un correcto desarrollo. Así como fomentando la producción local y el consumo sostenible.

### **Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.**

El proyecto contribuye al cumplimiento de este objetivo fomentando la cooperación privado – comunitaria para proteger los ecosistemas, hábitats y recursos naturales de la parroquia, planificando ordenanzas con el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Paccha para conservar la biodiversidad.

**1.4. TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN:** 18 meses.

**1.5. RESPONSABLE DEL PROYECTO:** GAD Parroquial de Paccha

## **2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:**

### **2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:**

En Paccha, una de las principales actividades que generan ingresos económicos a su población es la agricultura y crianza de animales, en su mayoría pollos y cuyes. Lo que, debido a la desinformación y falta de espacios para la producción, han ido ocasionando una expansión de la frontera agrícola, que ha llevado a la deforestación de bosques nativos y espacios protegidos en el territorio y, ha causado graves afectaciones a la biosfera de Paccha, generando graves consecuencias para la población debido a que la parroquia se encuentra ubicada en una zona de riesgo geológico, lo que puede ocasionar desastres naturales y otros problemas.

Por otro lado, en la parroquia, existe una amplia variedad de árboles frutales nativos de la zona, como el capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate pequeño y pera (Paccha, 2019), mismos que han dejado de formar parte de los productos que se cultivan en la

parroquia, debido a que se ha ido perdiendo la identidad cultural en los procesos de siembra y cultivo de estas frutas. Así como también, es de gran importancia, resaltar el rol que cumple la mujer en los procesos productivos que se realizan en Paccha, ya que muchas de las veces se tiene la falsa creencia de que solo el hombre forma parte en los procesos productivos como las actividades agropecuarias, lo que lleva a que la mujer no sea incluida en los mismos.

Basándose en esto, el proyecto busca impulsar las actividades agropecuarias de la parroquia, con un enfoque agroecológico, promoviendo también la recuperación de árboles frutales propios de la zona y resaltando el rol que cumple la mujer en las actividades productivas. Para esto, como primera etapa, se socializará el proyecto, invitando a los productores a que participen en el mismo. Luego se realizarán capacitaciones y talleres sobre la agroecología, técnicas productivas sostenibles con el medio ambiente, agricultura familiar campesina y la inclusión de la mujer en los procesos productivos, con talleres de empoderamiento y liderazgo.

La segunda etapa del proyecto se basará en la producción de los productos provenientes de la agricultura y ganadería, aplicando las técnicas aprendidas en las capacitaciones, para generar productos orgánicos y de primera calidad, que sirvan tanto para el consumo propio, así como, que cuenten con gran potencial para ser comercializados fuera de la parroquia, que es la tercera etapa del proyecto, la cual se basa en la comercialización de los productos producidos en la parroquia, creando redes productivas y asociaciones, en las cuales los productores puedan juntar lo que han producido para realizar un proceso de venta más sencillo y tener más competitividad en el mercado.

## **2.2. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

La parroquia de Paccha, fundada en 1582, es considerada como una de las más antiguas de Cuenca. Está ubicada al norte del canto Cuenca, a aproximadamente 14 km del centro de la ciudad. Al estar ubicada en una zona rural, las principales actividades económicas y productivas de la parroquia son la agricultura y la ganadería, aunque en la actualidad han ido disminuyendo, siguen siendo las predominantes en el sector. Por otro lado, una característica a tomar en cuenta de Paccha es que el número de personas en edad potencialmente productiva, de 15 a 64 años, es mayor al número de personas consideradas

potencialmente inactivas, menores a 15 y mayores a 64 años. (Gobierno Autonomo Descentralizado de Paccha, 2014) Lo que es un gran indicio para la realización del proyecto, puesto que un gran número de la población está en la capacidad de participar en las actividades productivas propuestas en el mismo.

Anteriormente en la parroquia se sembraban y cosechaban gran cantidad de frutos como el capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate pequeño y pera. Pero en la actualidad se ha ido perdiendo la producción de estos frutos y ha sido sustituida por la siembra de maíz, frejol y otras hortalizas, que son consideradas más sencillas para el cultivo durante todo el año y más sencillas para realizar el proceso de comercialización. A raíz de esto, y de la falta de espacios adecuados en la parroquia para realizar los cultivos, los pobladores han ido ampliando la frontera agrícola en el sector, afectando a la biosfera nativa de la parroquia, como bosques, lagunas y quebradas, lo que también tiene graves consecuencias para la población en general, al Paccha encontrarse en una zona de riesgo, pudiendo ocasionarse desastres naturales.

Otro problema que se genera en las actividades agropecuarias que se realizan en la parroquia, es el uso de productos químicos como fertilizantes y pesticidas, que no solo afecta a la salud de las personas que consumen los productos, sino también, al medio ambiente. Junto con el poco reconocimiento que tiene el papel que realiza la mujer en las actividades productivas que se realizan en la parroquia, por lo que es importante que el proyecto tenga un enfoque de género, que busque la igualdad e inclusión en los procesos productivos, basándose en la agricultura familiar campesina.

### **2.3. JUSTIFICACION:**

En la actualidad, la crisis medio ambiental que afecta al planeta, es una de las principales preocupaciones que conciernen a las autoridades globales, nacionales y locales. Debido a esto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Paccha, el cual cuenta con las competencias necesarias para manejar la gestión medio ambiental en su territorio, debe hacer lo necesario para reducir los niveles de contaminación que se producen en la parroquia, más aun cuando la misma se encuentra asentada en una zona de riesgo geológico, que combinada con los efectos que causan el mal manejo ambiental de los recursos, como la erosión del suelo o el taponamiento de quebradas, puede llevar a ocasionar graves consecuencias para los habitantes del sector.

La mayoría de las afectaciones al medio ambiente que se dan en Paccha, se generan por las actividades agropecuarias que se realizan en su territorio. Las cuales hacen uso de químicos como pesticidas y fertilizantes, que afectan en gran manera al agua y suelo, o que por falta de espacio han llevado a la expansión de la frontera agrícola, causando la destrucción de vegetación nativa. Por lo que, es necesario impulsar el uso de la agroecología en Paccha, que basados en la definición presentada en la Ley de Agrobiodiversidad y Fomento Agroecológico:

Es la forma de agricultura basada en una relación armónica y respetuosa entre seres humanos y naturaleza. Integra dimensiones agronómicas, ambientales, económicas, políticas, culturales y sociales; genera y dinamiza permanentemente el diálogo entre las sabidurías ancestrales milenarias y disciplinas científicas modernas. Se inspira en las funciones y ciclos de la naturaleza para el desarrollo de sistemas de producción, distribución y consumo agrícolas sostenibles, eficientes, libres de agrotóxicos, transgénicos y otros contaminantes. Los modelos agroecológicos incluyen aquellos sistemas ancestrales tales como: Ajas, chakras, eras, huertas y otras modalidades de fincas y granjas integrales diversificadas (Gortaire, 2016).

Un punto a favor de este concepto de agroecología es que incluye el uso de los sistemas ancestrales en las actividades productivas, lo que en el caso de Paccha es de gran importancia ya que existen una gran variedad de saberes ancestrales de procesos agropecuarios que deben ser rescatados, conservando la identidad cultural de la parroquia. De la misma manera, al ser las actividades agropecuarias, una de las principales actividades económicas de la población de la parroquia, es importante resaltar la participación de toda la familia en estas actividades, especialmente de la mujer, cuyo rol ha sido poco reconocido, cuando en realidad tiene la misma importancia que los del resto de los miembros.

Por esto es importante que en Paccha se aplique un modelo de agricultura familiar campesina, que según la FAO, debe incluir las siguientes características:

- i. Acceso limitado a los recursos de tierra y capital.

- ii. Uso de la fuerza de trabajo familia, en donde el jefe o la jefa de la familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino participa como un trabajador más del núcleo familiar.
- iii. La actividad agropecuaria que se realiza es la principal fuente de ingresos de la familia. (Martínez Valle, 2013)

Por otro lado, es importante recalcar que el proyecto también busca cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2017 – 2021, como lo es garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones; impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria, desarrollando las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. Y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, entre los cuales está: generar estrategias de desarrollo económico local; la gestión de los recursos naturales en el territorio, especialmente el suelo y agua, para apoyar la seguridad alimentaria; reforzar infraestructura de transporte y mercado para fortalecer la cadenas alimentarias locales; respaldar la producción agrícola y el crecimiento económico local; generar programas de formación técnico y profesionales para estrategias de desarrollo económico local; promover el liderazgo de las mujeres y garantizar su participación a nivel local; generar modelos para empoderar a las mujeres y garantizar la igualdad de género a través de la prestación de servicios; entre otros. (Cita)

#### **2.4. OBJETIVO GENERAL:**

Impulsar las actividades agropecuarias de Paccha a través de la agroecología y la agricultura familiar campesina, promoviendo la recuperación de árboles frutales propios de la zona y resaltando el rol de la mujer en las actividades productivas que se realizan en la parroquia.

#### **2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Llevar las actividades agropecuarias de Paccha hacia la agroecología, promoviendo una producción limpia y libre de químicos, para obtener productos orgánicos y de la mejor calidad que tengan gran potencial de comercialización en el mercado.

- Recuperar la siembra y cultivo de árboles frutales propios de la parroquia como el capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate pequeño y pera.
- Aplicar un modelo de agricultura familiar campesina en Paccha, para que exista una igualdad en la división laboral y con un enfoque de género, resaltando el rol de la mujer en los procesos productivos que se realizan en la parroquia.
- Rescatar y preservar los saberes ancestrales y la identidad cultural en los procesos agropecuarios que se realizan en Paccha.
- Lograr que los productos agropecuarios que se producen en Paccha sean comercializados no solo en la parroquia, sino en todo el cantón.

## 2.6. ESTRATEGIAS:

- i. Socializar el proyecto e invitar a los productores a participar en el mismo.
- ii. Realizar capacitaciones y talleres sobre agroecología, producción limpia y agricultura familiar campesina.
- iii. Apoyar con la infraestructura necesaria para comenzar con la producción agropecuaria, basada en la agroecología y la agricultura familiar campesina.
- iv. Impulsar la comercialización de los productos obtenidos, creando redes y asociaciones para facilitar el proceso.

## 3. PLAN DE TRABAJO:

| Objetivo General   | Objetivos Específicos del Componente   | Indicador   | Resultado Esperado  | Actividades  | Medio de Verificación   | Supuestos   |
|--|--|---|---|--|---|---|
| Impulsar las actividades agropecuarias de Paccha a través de la agroecología y la agricultura familiar | 1. Llevar las actividades agropecuarias de Paccha hacia la agroecología, promoviendo una | Reducción de uso de químicos como fertilizantes y pesticidas en las actividades | Productos orgánicos, libres de químicos y de mayor calidad. | 1.1. Talleres y capacitaciones sobre métodos y técnicas de agroecología. | Módulos para capacitaciones y talleres sobre la agroecología. | Falta de interés de los productores de participar en las capacitaciones |

|   |  |   |   |   |  |  |   |
|---|--|---|---|---|--|--|---|
| campesina, promoviendo la recuperación de árboles frutales propios de la zona y resaltando el rol de la mujer en las actividades productivas que se realizan en la parroquia. | producción limpia y libre de químicos, para obtener productos orgánicos y de la mejor calidad que tengan gran potencial de comercialización en el mercado.             | agropecuarias de la parroquia.  |   | 1.2. Brindar infraestructura, espacio y materiales necesarios a los productores para que comiencen con la producción. | Entregar a los productores la infraestructura y materiales necesarios.   | No conseguir la infraestructura y materiales necesarios  |   |
|   |  |   |   | 1.3 Realizar controles mensuales de las actividades agropecuarias, para evitar que se regrese al uso de químicos.     | Llevar cuenta sobre los controles realizados.  | No realizar los controles mensuales.                     |   |
|   | 2. Aplicar un modelo de agricultura familiar campesina en Paccha, para que exista una igualdad en la división laboral y con un enfoque de género, resaltando el rol de | Productores que empiecen a basarse en la agricultura familiar campesina, tomando en cuenta el rol de la mujer en los procesos productivos | Todas las actividades agropecuarias de la parroquia basadas en el modelo de agricultura familiar campesina, con |   | 2.1. Talleres y capacitaciones sobre agricultura familiar campesina y el rol de la mujer en los procesos productivos.              | Módulos de capacitación y talleres ejecutados.           | Falta de interés de los productores de participar en las capacitaciones               |
|   |  |   |   |   | 2.2. Empezar a aplicar la agricultura familiar campesina con enfoque de género, con los productores que participen en el proyecto. | Productores ya basando sus actividades en estos modelos. | Que no exista el interés de los productores en basar sus actividades en estos modelos |

|   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|--|--|
| la mujer en los procesos productivos que se realizan en la parroquia.   |   | enfoque de género.  | 2.3. Capacitación y asistencia continúa sobre los temas.  | Actividades agropecuarias de la parroquia basadas en este modelo a largo plazo           | Que luego de un tiempo los productores dejen de basar sus actividades en la agricultura familiar campesina |
| 3. Recuperar la siembra y cultivo de árboles frutales propios de la parroquia como el capulí, durazno, manzana, tocte, aguacate pequeño y pera. | Inicio de cultivo de estos árboles frutales.                    | Que la producción de estos frutos se normalice y se vuelvan un producto importante para la comercialización | 3.1. Entrega a los productores de estos árboles para comenzar con su cultivo  | Listado sobre los productores que recibieron árboles frutales para su cultivo            | Falta de interés de los productores sobre cultivar estos productos   |
|   |   |   | 3.2 Capacitaciones sobre la siembra y cultivo de árboles frutales.  | Módulos de capacitación sobre cultivo de árboles frutales                                | No asistencia de los productores a las capacitaciones  |
| 4. Rescatar y preservar los saberes ancestrales y la identidad cultural en los procesos agropecuarios que se realizan en Paccha.                | Recopilación de los saberes y costumbres ancestrales de Paccha. | Uso por parte de los productores de los saberes ancestrales en la producción agropecuaria                   | 4.1. Crear base de datos sobre los saberes ancestrales y las costumbres en las actividades agropecuarias que se han realizado en Paccha | Base de datos con los saberes y costumbres ancestrales para la agroproducción de Paccha. | Falta de fuentes de información para realizar la base de datos   |
|   |   |   | 4.2. Capacitaciones por parte de los adultos mayores de la parroquia que tienen conocimiento de   | Módulos sobre saberes y costumbres ancestrales   | No asistencia de los productores a las capacitaciones  |

|   |   |   |  |  |   |  |
|---|---|---|--|--|---|--|
|   |   |   |  | los saberes ancestrales, a los productores que participan en el proyecto             |   |  |
| 5. Lograr que los productos agropecuarios que se producen en Paccha sean comercializados no solo en la parroquia, sino en todo el cantón. | Iniciar la comercialización de los productos agropecuarios producidos en Paccha a través del proyecto | Redes y asociaciones de comercialización de los productos para todo el cantón | 5.1. capacitaciones a los productores sobre estrategias de comercialización de sus productos                         | Módulos sobre estrategias de comercialización de productos orgánicos                 | No asistencia de los productores a las capacitaciones                                   |  |
|   |   |   | 5.2. Ferias de comercialización en Paccha, para dar a conocer los productos que se están produciendo en la parroquia | Ferias de comercialización organizadas por el GAD de Paccha                          | Poco interés de la población en asistir a las ferias de comercialización                |  |
|   |   |   | 5.3. Generación de redes y asociaciones de comercialización para poder ofertar los productos en todo el cantón       | Primeras redes de comercialización de los productos producidos a partir del proyecto | Dificultad para crear redes de comercialización, por desacuerdos entre los productores. |  |

#### 4. RECURSOS:

##### 4.1.1.HUMANOS:

- Productores agropecuarios de la parroquia Paccha.
- Técnicos capacitados en las áreas en las que se basa el proyecto.

##### 4.1.2.FINANCIEROS

Por definir en conjunto con el GAD de Paccha en función de sus capacidades

#### 4.1.3.ADMINISTRATIVOS

Por definir en conjunto con el GAD de Paccha en función de sus capacidades

### 5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Es necesario especificar los indicadores de evaluación del proyecto.

### 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

| ACTIVIDADES   | INICIO | FIN | DURACIÓN | RECURSOS   | Trimestres |   |   |   |   |   |  |
|---|--------|-----|----------|------------|------------|---|---|---|---|---|--|
|   |        |     |          |            | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |  |
| 1.1. Talleres y capacitaciones sobre métodos y técnicas de agroecología.  |        |     | 3 meses  | Técnicos   | X          |   |   |   |   |   |  |
| 1.2. Brindar infraestructura, espacio y materiales necesarios a los productores para que comiencen con la producción. |        |     | 6 meses  | Económicos |            | x | x |   |   |   |  |
| 1.3 Realizar controles mensuales de las actividades agropecuarias, para evitar que se regrese al uso de químicos.     |        |     | 9 meses  | Técnicos   |            |   |   | x | x | x |  |

|  |  |  |          |                       |   |   |   |   |   |  |
|--|--|--|----------|-----------------------|---|---|---|---|---|--|
| 2.1. Talleres y capacitaciones sobre agricultura familiar campesina y el rol de la mujer en los procesos productivos.              |  |  | 3 meses  | Técnicos              | X |   |   |   |   |  |
| 2.2. Empezar a aplicar la agricultura familiar campesina con enfoque de género, con los productores que participen en el proyecto. |  |  | 12 meses | Técnicos y económicos |   | x | x | x | x |  |
| 2.3. Capacitación y asistencia continua sobre los temas.   |  |  | 12 meses | Técnicos              |   | x | x | x | X |  |
| 3.1. Entrega a los productores de estos árboles para comenzar con su cultivo   |  |  | 3 meses  | Económicos            | X |   |   |   |   |  |
| 3.2. Capacitaciones sobre la siembra y cultivo de árboles frutales.  |  |  | 3 meses  | Técnicos              | X |   |   |   |   |  |
| 4.1. Crear base de datos sobre los saberes ancestrales y las costumbres en las actividades   |  |  | 3 meses  | Técnicos              | X |   |   |   |   |  |

|  |  |  |         |                       |   |  |   |   |   |  |
|--|--|--|---------|-----------------------|---|--|---|---|---|--|
| agropecuarias que se han realizado en Paccha   |  |  |         |                       |   |  |   |   |   |  |
| 4.2. Capacitaciones por parte de los adultos mayores de la parroquia que tienen conocimiento de los saberes ancestrales, a los productores que participan en el proyecto |  |  | 3 meses | Técnicos              | x |  |   |   |   |  |
| 5.1. capacitaciones a los productores sobre estrategias de comercialización de sus productos   |  |  | 3 meses | técnicos              | X |  |   |   |   |  |
| 5.2. Ferias de comercialización en Paccha, para dar a conocer los productos que se están produciendo en la parroquia   |  |  | 6 meses | Económicos            |   |  |   | x | x |  |
| 5.3. Generación de redes y asociaciones de comercialización para poder ofertar los productos en todo el cantón   |  |  | 3 meses | Técnicos y económicos |   |  | x |   |   |  |

## 7. PRESUPUESTO:

| <b>6. RESUMEN PRESUPUESTARIO</b> |                          |                       |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| <b>No.</b>                       | <b>RUBROS</b>            | <b>COSTOS TOTALES</b> |
| 1                                | HONORARIOS               |                       |
| 2                                | VIAJES TÉCNICOS          |                       |
| 3                                | MAQUINARIA Y EQUIPOS     |                       |
| 4                                | MATERIALES Y SUMINISTROS |                       |
| 5                                | SUBCONTRATOS Y SERVICIOS |                       |
| <b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>     |                          |                       |
| <b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>   |                          |                       |
| <b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>  |                          |                       |

- ❖ Esta tabla es un modelo de cómo se podría realizar el desglose del presupuesto dentro de un proyecto.

### 3.8 ARTICULACIÓN INTERNACIONAL

Para la realización del proyecto es necesario contar con recursos técnicos y económicos, de los cuales el GAD Parroquial de Paccha no dispone en su totalidad. Por lo que es necesario buscar la intervención de organizaciones internacionales que brinden los

recursos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto a través de la cooperación internacional.

En el caso concreto del proyecto de “La agroecología en las actividades agropecuarias de Paccha, rescatando productos originarios de la zona y los saberes ancestrales, con enfoque de género.”, es necesario contar con recursos técnicos para realizar las capacitaciones en: agroecología, producción limpia y agricultura familiar campesina. Y también recursos económicos para brindar a los productores los materiales necesarios para aplicar lo aprendido en las capacitaciones, como lo son: abonos orgánicos, infraestructura necesaria para riego y producción, recursos para la comercialización.

A continuación se presentará una lista de organizaciones y fondos internacionales que brindan cooperación para proyectos con ejes de acción en gestión ambiental, actividades productivas y sociales, y con enfoque de género:

- *International Plant Nutrition Institute*, cuyo objeto es contribuir al mejoramiento de la productividad de los cultivos agrícolas, mediante la implementación de prácticas de manejo de nutrientes adecuados, con base científica.
- *Vredeseil Anden (VECO)*, esta organización facilita procesos a favor de la agricultura sustentable, desde una perspectiva de encadenamientos productivos, dentro del marco del desarrollo local rural, para lo cual trabaja en corresponsabilidad con ONG y grupos de productores fortaleciendo las organizaciones, su desarrollo institucional y apoyándoles financieramente. Y también integra los enfoques de participación, equidad de género e interculturalidad en su accionar.
- *TRIAS*, en Ecuador, Trias busca cambiar la vida de los agricultores familiares y microempresarios, mejorando sus ingresos y su acceso a educación y salud, con conciencia de equidad y creando bienestar, apoyándoles a organizarse, relacionarse y actuar de manera conjunta en organizaciones y cooperativas. Se trabajará con las asociaciones de productores y sus socios para fortalecer sus procesos de producción, transformación y comercialización, llegando a mercados con precios justos en 3 cadenas productivas (papa, quinua, agroecología). A nivel nacional se apoya la generación de

políticas públicas a favor de la agricultura familiar y la agroecología. En todas las organizaciones se trabaja la inclusión de jóvenes y mujeres y sus procesos productivos comerciales, para dar oportunidades de desarrollo reales a estos dos grupos vulnerables. La promoción del emprendedurismo en las cooperativas de mujeres artesanas constituye un elemento clave para el empoderamiento de las mujeres en la economía rural (TRIAS, 2017)

- *Plan International*, en Ecuador, centra sus esfuerzos en incrementar el liderazgo de las niñas, mujeres adolescentes y mujeres jóvenes para influir en el cambio de patrones culturales discriminadores y violentos. De igual manera, trabaja con niños, hombres adolescentes y hombres jóvenes para forjar un rol equitativo, solidario y aliado de la igualdad de género que les permita transformar las relaciones de poder basadas en género. (Plan International, 2019)
- *SWISSAID Ecuador*, trabaja en fortalecer las capacidades de las personas de escasos recursos para que logren su soberanía y seguridad alimentaria, el acceso al agua, y el ejercicio de sus derechos y obligaciones individuales y colectivas. Se basan en un adecuado manejo de los recursos naturales, la participación equitativa de hombres y mujeres sin preferencias de tipo religioso, político, racial, étnico y cultural, previniendo y mitigando los riesgos producidos por el entorno.

## **Fondos**

- *Fondo Mundial para la Innovación (GIF)*, invierte en proyectos sociales que mejoran la vida y las oportunidades de millones de personas en el mundo. Financia especialmente soluciones innovadoras frente a los desafíos del desarrollo sostenible (ODS).
- *The Nippon Foundation*, ofrece financiamiento a proyectos que busquen el desarrollo sostenible, que tengan un amplio impacto en la sociedad.
- *Global Innovation Fund*, ofrece financiamiento para proyectos basados en agricultura, equidad de género, cambio climático, salud, ambiente, agua y sanidad, salud, emergencias humanitarias, tecnología y paz y acceso a la justicia.

### *3.8.1 Justificación de la intervención de la organización internacional SWISSAIDS*

Basándose en los ejes en los que se desarrolla el proyecto y en los objetivos que busca cumplir el mismo, la organización internacional que más se acopla a las necesidades del proyecto a realizarse es SWISSAID, que se encuentra trabajando en Ecuador desde 1973, con sede principal en Suiza. La organización trabaja en cuatro ejes fundamentales, (SWISSAID, 2019):

1. Soberanía Alimentaria: esta organización basa su intervención en la Agricultura Agroecológica, que facilita a las familias campesinas y consumidores urbanos disponer de alimentos suficientes, sanos y adecuados para su alimentación libre de químicos. Para esto es fundamental que las comunidades campesinas tomen un rol, en especial las mujeres. Este eje se relaciona directamente con el proyecto a través de la aplicación de la agroecología y también en la importancia de impulsar y resaltar el rol de las mujeres en estas actividades.
2. Gestión Comunitaria de Recursos Naturales: la propuesta de cooperación de la organización busca la optimización del agua, generar condiciones y capacidades en los gestores comunitarios, para dar sostenibilidad a la prestación de servicios de agua y la protección de ecosistemas sensibles.
3. Fortalecimiento Organizativo y Equidad de Género: busca fortalecer el tejido socio-organizativo, lo que permite generar condiciones de sostenibilidad y apropiación de los procesos implementados en las comunidades, para mejorar la gestión comunitaria local; la articulación con las autoridades comunitarias, cantonales y regionales, para coordinar la protección de ecosistemas naturales. También busca fortalecer iniciativas productivas agroecológicas y la Equidad de Género, que es fundamental para el desarrollo sustentable con dignidad y participación igualitaria de hombres y mujeres, accediendo equitativamente a los recursos, beneficios y tomando decisiones en igualdad de condiciones. Lo que se relaciona con los principales ejes del proyecto como lo son el fomento de la agroecología, la equidad de género y fortalecer los procesos productivos en la parroquia.

4. Comercialización Asociativa: esto se realiza a través de tres procesos complementarios.
  - a) Ferias de comercialización asociativa: se realizan a nivel local o cantonal, en coordinación con los GAD Parroquiales, Municipales y Provinciales.
  - b) Encadenamientos Productivos: se ofertan productos específicos destinados a socios comerciales relacionados con la Economía Popular y Solidaria.
  - c) Generación de Valor: es necesario que los productos cultivados cuenten con valor agregado que los diversifique de la oferta de otros productos agroecológicos y mejore la calidad de los mismos para el consumo sano.

Este eje también es un punto primordial en el proyecto ya que ayudara a formar las ferias y redes de comercialización de productos que son necesarias para la promoción de los mismos y para aumentar su competitividad en el mercado.

Con esto podemos observar que SWISSAID trabaja en ejes muy similares a los que desarrolla el proyecto, como la agroecología, el fortalecimiento organizativo, la equidad de género y comercialización asociativa. Por lo que es la mejor opción para obtener recursos de cooperación internacional en este proyecto en específico.

### *3.8.2 Descripción de las partes interesadas (stakeholders) y beneficiarios*

Las partes interesadas en la realización del proyecto son principalmente el GAD parroquial de Paccha en conjunto con los productores agropecuarios, y la Comisión de Gestión Ambiental del cantón Cuenca. Los cuales, a partir de la necesidad de implementar una mejor gestión ambiental en los procesos productivos y agropecuarios de la parroquia, y de rescatar los productos originarios de la zona con sus saberes ancestrales con un enfoque de género, buscan obtener los recursos necesarios para poder realizar el proyecto, a través de la cooperación internacional.

Por otro lado, los beneficiarios directos del proyecto serán las familias y personas que realizan actividades agropecuarias en la parroquia, debido a que podrán participar en el proyecto capacitándose en temas como agroecología, agricultura familiar campesina y equidad de género en las actividades productivas. Y los beneficiarios indirectos serán los pobladores de Paccha, los cuales se beneficiaran de los productos cultivados tras la implementación del proyecto y de las actividades comerciales que se deriven del mismo.

### *3.8.3 Necesidades del grupo objetivo*

Las necesidades que el proyecto busca solventar en la parroquia de Paccha son: llevar las actividades agropecuarias hacia la agroecología; promover la producción limpia y libre de químicos, recuperar la siembra y cultivo de árboles frutales propios de la parroquia; aplicar un modelo de agricultura familiar campesina con un enfoque de género, que resalte el rol de la mujer en los procesos productivos; rescatar los saberes ancestrales y la identidad cultural en los procesos agropecuarios; y lograr que los productos agropecuarios de Paccha sean comercializados en todo el cantón.

## CONCLUSIONES

La cooperación internacional es en la actualidad una parte esencial del desarrollo de los países. Existen diferentes tipos de cooperación internacional para solventar las diferentes necesidades del mundo actual, pero una de las más relevantes y que se relaciona con este trabajo de titulación es la cooperación para el desarrollo, en específico para el desarrollo sostenible, ya que esta tiene un enfoque en el cuidado del medio ambiente y en la sostenibilidad los procesos productivos que surgen a partir de los recursos naturales.

Dada la importancia actual de la cooperación internacional, es necesario que los Estados en conjunto con sus gobiernos internos (regionales, municipales, cantonales, parroquiales, etc.) cuenten con las capacidades organizativas y los conocimientos necesarios para poder utilizar la cooperación internacional a su favor, buscando a través de esto obtener los recursos necesarios para impulsar su desarrollo y crecimiento, en áreas o espacios que no ha podido alcanzarse por falta de recursos propios.

La normativa existente a nivel nacional es importante debido a que impulsa a los diferentes niveles de gobierno a realizar cooperación para solventar sus necesidades y acceder a diferentes recursos sean técnicos o financieros para el desarrollo de programas o proyectos. Los diferentes cuerpos normativos en el Ecuador hablan de la autonomía de los gobiernos para planificar, y trabajar en el desarrollo de sus territorios, como es el caso de Paccha, en donde el Gobierno parroquial tiene la potestad de generar una normativa y planificar proyectos o programas para acceder a cooperación internacional. Es por esto que a nivel internacional se busca que de forma general se adopten medidas para generar cooperación internacional.

En cuanto al tema de gestión ambiental podemos notar que es un tema que tanto a nivel nacional como internacional se encuentra a la vanguardia, llegando incluso a formar parte esencial de los planes y políticas de gobierno en todos sus niveles. Así encontramos que en el Ecuador en su constitución tenemos derechos de la naturaleza y también dentro de los derechos del buen vivir se habla del derecho a vivir en un ambiente sano. En cuanto a la normativa internacional, existen varias declaraciones y convenios sobre el medio ambiente y su cuidado, estas son consideradas *soft law* ya que no existe algún instrumento jurídicos que hagan cumplir con estas leyes ambientales

internacionales, lo que estas generan es la adopción de medidas ambientales dentro de las leyes de los Estados a nivel global.

La parroquia de Paccha, al encontrarse asentada en una zona de riesgo geológico y dada la cantidad de recursos y servicios ambientales, se encuentra en la necesidad de mejorar su gestión ambiental, tanto para evitar que sucedan afectaciones naturales (deslaves, erosión, pérdidas de bosques y fuentes hídricas, etc.), como para impulsar el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias, que hace uso de los recursos naturales de la parroquia y es una de las principales actividades productivas que realizan los pobladores.

Al momento, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha no cuenta con todos los recursos económicos y técnicos, y su equipo técnico no es suficiente para realizar una gestión ambiental integral todo su territorio. Por lo que es necesario, en primer lugar, contar con una estructura orgánica funcional, que sea capaz de ejecutar la competencia de Cooperación Internacional y simultáneamente manejar el resto de y atribuciones que tiene el GAD. En segundo lugar, se debe contar con un Plan de Cooperación Internacional. Y en tercer lugar la realización un proyecto base para que el GAD de Paccha pueda acceder a cooperación internacional.

La idea de generar un plan de cooperación internacional es el poder acceder a recursos para poder elaborar o desarrollar un proyecto el cuál debido a la falta de recursos no pueda ser desarrollado de la mejor manera, pues con cooperación se puede acceder sea recursos financieros o técnicos. Por ende su fin en este caso es ayudar a la parroquia de Paccha a lograr acceder a estos recursos para mejorar su desarrollo a partir de las necesidades que posee y se logre disminuir la brecha de inequidad dentro de la población. Hay que tener en consideración que existen diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen ayuda a través de la cooperación por lo que es necesario identificar estos actores y cuáles son sus puntos de trabajo para poder trabajar con la entidad que se alinee a los objetivos que poseemos.

Es necesario que exista un sistema integral que articule a los diferentes niveles de gobierno para tener un mejor manejo y mayor acceso a cooperación internacional; por lo cual también es de suma importancia tener una correcta definición de las facultades dentro del GAD.

El proyecto propuesto para realizarse en Paccha lleva el nombre de “La agroecología en las actividades agropecuarias de Paccha, rescatando productos originarios de la zona y los saberes ancestrales, con enfoque de género”. Como dice el nombre, el proyecto busca impulsar las actividades agropecuarias de la parroquia mediante la agroecología, rescatando el cultivo árboles frutales que son nativos de la zona y los conocimientos tradicionales, resaltando el rol de la mujer en las actividades productivas. Esto se logrará a través de talleres y capacitaciones brindadas a los productores que participen en el proyecto, en temas como: agroecología, agricultura familiar campesina, igualdad de género y división laboral, y producción limpia. El proyecto tendrá una duración de 18 meses a partir de su ejecución, beneficiará a un estimado del 35% de la población de la parroquia y la entidad responsable será el GAD Parroquial de Paccha.

Este proyecto servirá como base para que Paccha comience su incursión en la cooperación internacional. Tras un análisis de las organizaciones internacionales a las que se podría aplicar para obtener cooperación, se llegó a la conclusión de que SWISSAID es la organización que más se relaciona con los ejes de trabajo del proyecto, por lo que es la elegida para solicitar cooperación internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (s.f.). *APCI*. Obtenido de <http://www.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-tecnica-internacional2/glosario-de-terminos>
- Agrino Triviño, C., & Bastidas Murillo, J. (Enero de 2014). *Universidad del Valle*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7176/1/3467-0430877.pdf>
- Alcaldía de Cuenca. (2016). *ORDENANZA PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA FAUNA URBANA Y LA PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA DEL CANTÓN CUENCA*. Cuenca.
- Alcaldía de Cuenca. (2017). *Ordenanza de Control de la Contaminación Ambiental Originada por la Emisión de Ruido proveniente de Fuentes fijas y móviles*. Cuenca.
- Alcaldía de Cuenca. (2017). *ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y SANCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CUENCA*. Cuenca.
- AME. (noviembre de 2018). *CURSO INTRODUCTORIO A LA GESTIÓN LOCAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL*. Ecuador.
- Asamblea Constituyente . (2008). *CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR*. Montecristi.
- Avilés Pinos, E. (2015). *Enciclopedia del Ecuador*. Obtenido de <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/paccha-azuay/>
- Baguanchi, C. d. (24 de Julio de 2019). Proceso de socialización del proyecto de la Universidad del Azuay con el GAD de Paccha. (J. Coronel, & I. Luppi, Entrevistadores) Cuenca.
- Bonilla Estrella, M. (2014). *La cooperación internacional descentralizada en los GAD. Caso de estudio: PROMODE. GTZ Ecuador*. Quito.
- Bravo, D. (Junio de 2019). Matriz para levantamiento de información - GAD Parroquial de Paccha. (J. Coronel, & I. Luppi, Entrevistadores) Cuenca.
- Consejo Nacional de Competencias. (2011). *Resolución No. 0009-CNC-2011*. Quito: República del Ecuador.

- Delgado, R. C. (2016). *Decreto Ejecutivo No. 1202*. Quito: Palacio Nacional.
- Duarte Herrera, L., & Gonzáles Parias, C. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8(15), 117-131.
- GAD Municipal de Cuenca. (2015). *Actualización de la zonificación de la amenaza por fenómenos de la inestabilidad de terrenos en la parroquia Paccha*. Cuenca.
- García, M. (s.f.). *PROADE*. Obtenido de <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>
- Gobierno Autonomo Descentralizado de Paccha. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Paccha*. Cuenca.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Paccha. (2014). *Plan de Desarrollo y Ordenamineto Territorial de Paccha*. Cuenca.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Paccha. (2015). *Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Paccha*. Cuenca: GAD Parroquial de Paccha.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Asamblea Nacional.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Asamblea Nacional.
- Gortaire, R. (julio - diciembre de 2016). Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros, y desafíos. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 12-38.
- Gutierrez León, A., & Lopez Cabana, S. (2018). Marco doctrinal de la arquitectura de cooperación internacional para el desarrollo. *Módulo 1*, 3-5.
- Hernández, D. (Junio de 2019). Matriz para levantamiento de información - GAD Parroquial de Paccha. (J. Coronel, & L. Ramón, Entrevistadores)
- Jimenez González, C. G. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 115-147.
- Lucatello, S. (2014). La Cooperación Internacional y medio Ambiente: tendencias y desafíos para Latinoamérica. *Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 33-56.
- Martínez Valle, L. (2013). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/340294/>

- Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería . (2019). *Fortalecimiento de la producción agropecuaria mediante la elaboración de Bioinsumos con la asociación de productores menores agropecuarios de la parroquia Paccha*. Cuenca.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). *MinEducación*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-150510.html>
- Moreno, S., & Espí, J. (2007). *Introducción al uso de las herramientas de gestión ambiental aplicadas a los recursos naturales no renovables*. Madrid: Gráficas Monterreina S.A.
- Mulieri, J., & Paz, M. I. (2009). Cooperación internacional para el desarrollo sustentable. En A. M. Chiani, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (págs. 53-55). Buenos Aires: Konrad.
- Negrão Cavalcanti, R. (2000). Gestión Ambiental. *II Curso Internacional de Aspectos Geológicos de Protección Ambiental* (págs. 27-35). Campinas: Oficina Regional de Ciencia de la Unesco para América Latina y el Caribe.
- Paccha, C. d. (Julio de 2019). Proceso de socialización del proyecto de la Universidad del Azuay con el GAD de Paccha. (Coronel Jonnathan, & I. Luppi, Entrevistadores)
- Pauselli, G. (2013 de 2013). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 71-92.
- Pérez, J. (9 de enero de 2015). *El Orden Mundial*. Obtenido de Introducción al concepto de desarrollo: <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>
- Plan International. (2019). *Plan International*. Obtenido de <https://plan-international.org/es/ecuador>
- PNUD. (2019). *Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. (2017). CODIGO ORGANICO DEL AMBIENTE. *Registro Oficial Suplemento 983*. Quito.
- Presidencia de la Republica del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Asamblea Nacional.
- Real Academia Española. (2019). *DEJ*. Obtenido de <https://dej.rae.es/lema/cooperaci%C3%B3n>

- Santana Moncayo, C., & Aguilera Peña, R. (2017). *Fundamentos de la Gestión Ambiental*. Samborondón: Universidad ECOTEC.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito: Senplades.
- Servi, A. (s.f.). El Derecho Ambiental Internacional. *Revista de Relaciones Internacionales*, 4-6.
- Socas, N., & Hourcade, O. (2009). La cooperación internacional. En A. Chiani, & J. Scartascini del Río, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (págs. 19-50). Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Sotillo Lorenzo, J. Á. (2017). Marco general de la Cooperación para el Desarrollo. *Observatorio de la Cooperación Descentralizada*.
- SWISSAID. (2019). *SWISSAID*. Obtenido de <http://www.swissaid.org.ec/node/390>
- TRIAS. (2017). *TRIAS*. Obtenido de <https://www.trias.ngo/sites/default/files/ecuador.pdf>
- Uribe Vargas, D., & Cárdenas Castañeda, F. A. (2010). Evolución del Derecho Internacional Ambiental. En D. Uribe Vargas, & F. A. Cárdenas Castañeda, *Derecho Internacional Ambiental* (págs. 93-110). Bogotá: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Viola, C. d. (29 de julio de 2019). Proceso de socialización del proyecto de la Universidad del Azuay con el GAD de Paccha. (J. Coronel, & I. Luppi, Entrevistadores)
- Yáñez Izquierdo, D., & Bravo, S. (2015). *Proyecto de Reactivación Agropecuaria de la Parroquia Paccha*. Cuenca: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

## ANEXOS

### ANEXO 1. MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL GAD PARROQUIA DE PACCHA



PROYECTO: ESTRATEGIA PARA ARTICULAR LA COMPETENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DE CUENCA Y LOS GAD PARROQUIALES DEL CANTÓN CUENCA. SEGUNDA FASE

#### MATRIZ PARA LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN GAD PARROQUIAL DE PACCHA

| MATRIZ                 |                      |                             |           |                     |          |           |                   |                              |                               |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|-----------|---------------------|----------|-----------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|
| TECNIC<br>O A<br>CARGO | SISTEMA<br>BIOFÍSICO | DESCRIPCIÓN<br>/INFORMACIÓN | PROBLEMAS | POTENCIALIDA<br>DES | POLÍTICA | PROGRAMAS | PROYEC<br>TOS (De | ACTORES<br>TERRITOR<br>IALES | ACTORES<br>INTERNA<br>CIONALE |

|             |                                |  |   |  |   |  | manera general)   |  | S (ONG U OTRO CANTÓN) |
|-------------|--------------------------------|--|---|--|---|--|---|--|-----------------------|
| Diego Bravo | Fuentes hídricas               | Laguna Quituiña, quebrada del salado y muchas quebradas que alimentan los ríos Quingeo y Jadán | Contaminación, taponamiento de quebradas y descargas de aguas servidas en zonas ambientales sensibles | Sistemas de agua en las comunidades: auzhangata, Quituiña, Gualgualzhumi, naranjos, san Vicente, viola, san miguel, dolorosa.  | Precautel ar el cuidado del patrimoni o natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovable s. | Preservación de la biodiversidad y protección del medio ambiente | Proyect o de restaura ción forestal con fines de conserva ción ambient al y protecci ón de cuencas hídricas de la parroqui a Paccha | Municipi o de cuenca, ministerio s del gobierno central (mag, mae y ministerio de turismo) | Ninguno               |
|             | Porcentaje de suelo urbanizado | 16% del suelo parroquial   | Asentamientos en zonas de riesgo  | Existe un mapa de riesgo que puede normar las zonas de asentamiento y la generación de una normativa parroquial en este ámbito |   |  |   |  |                       |
|             | Porcentaje de suelo agrícola   | 44% corresponde a suelo agrícola según PDOT  | Expansión de la frontera agrícola o suelos con potencialidad que no son aprovechados                  | La parroquia puede convertirse en una zona dedicada a actividades agropecuarias  |   |  |   |  |                       |

|                  |  |                                 |  |  |  |  |  |  |
|------------------|--|---------------------------------|--|--|--|--|--|--|
|                  |  |                                 | específicas de manera intensiva, basadas en la agroecología; teniendo en cuenta que Paccha no tiene una verdadera vocación agrícola por la escases de suelos y la cercanía a la ciudad de cuenca |  |  |  |  |  |
| Zonas de riesgos | El 25% tiene un nivel de peligrosidad alto y muy alto zonas en las que existen asentamientos humanos y las actividades agrícolas primarias | Asentamientos sin planificación | El departamento de control urbano con una debida planificación puede convertirse en el ente que norme de manera efectiva los asentamientos humanos y la  |  |  |  |  |  |

|   |   |   |  |  |  |  |  |  |
|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
|   |   |   | protección de las zonas protegidas   |  |  |  |  |  |
| ÁREAS PROTEGIDAS (especificar la categoría) | 13,15% bosque nativo, zonas arqueológica  | Asentamientos en zonas protegidas y/o agresión permanente a dichas zonas  | Paccha puede convertirse en un polo de desarrollo turístico ambiental, debido a las zonas ecológicas con potencialidad que tiene, tales como el cerro Guagualzhumi (mirador natural con vista hacia la ciudades de cuenca y azogues) y la laguna de Quituiña (zona de amortiguamient |  |  |  |  |  |
| Lagunas                                     | Lagunas 0,83 hectáreas  | Cuerpos de agua en proceso de desecación y contaminación por la población en proceso de crecimiento esto incide en el proceso de la totora que es materia prima para la fabricación de esteras y demás. |  |  |  |  |  |  |
| Fauna                                       | Fauna silvestre identificada principalmente por aves y especies menores (conejos, zorros, etc.) | Paccha es una parroquia muy cercana a cuenca, por lo que se ha convertido más en una parroquia urbana antes que rural; con los consabidos problemas de ciudad.  |  |  |  |  |  |  |

|                        | Bosques          | Bosques hesperomeles, eucalyptus, mimosa.                                 | Deforestación permanente y falta de protección y manejo de los existentes   | o y de enorme belleza natural)  |   |   |   |  |  |
|------------------------|------------------|---|---|---|---|---|---|--|--|
|                        | Flora            | 78 especies de plantas nativas identificadas                              | Introducción de plantas exógenas y pérdida de especies nativas  |   |   |   |   |  |  |
| <b>TECNICO A CARGO</b> | <b>POBLACIÓN</b> | <b>DESCRIPCIÓN /INFORMACIÓN (6.467 HABITANTES SEGÚN CENSO 2010, INEN)</b> | <b>PROBLEMAS</b>  | <b>POTENCIALIDADES</b>  | <b>POLÍTICA</b>   | <b>PROGRAMAS</b>  | <b>PROYECTOS (De manera general)</b>  | <b>ACTORES TERRITORIALES</b>   | <b>ACTORES INTERNACIONALES (ONG U OTRO CANTÓN)</b> |
| Danny Hernández        | Hombres          | 2.961   | Poca formación en el ámbito profesional, no solo en el ámbito universitario sino también en el ámbito de carreras técnicas o formación técnica; lo que hace que la mayoría de hombres tengan como única la migración o en el mejor de los casos aspirar a un empleo de baja remuneración. | Mano de obra calificada que trabaja en cuenca y que pueden formar sus propios micro emprendimientos parroquiales en las áreas de la carpintería, artesanal, metal-mecánica y vidriería. | Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar | Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía de Paccha | Proyecto de reactivación agropecuaria.<br>Proyecto de generación de micro emprendimientos | Municipio de cuenca, prefectura del Azuay y ministerios del gobierno central (mae) | Ninguno  |

|  |         |       |  |  |   |   |                     |  |  |
|--|---------|-------|--|--|---|---|---------------------|--|--|
|  | Mujeres | 3.506 | <p>La violencia de género tan arraigada en la zona austral es también la principal problemática que acusan las mujeres de Paccha, que se ahonda con la falta de oportunidades laborales y/o de generación de ingresos propios que eviten depender de los hombres para la supervivencia de sus hogares.</p> <p>La poca o nula intervención en los ámbitos de decisión de sus comunidades y/o barrios.</p> | <p>Mujeres que pueden convertirse en lideresas comunitarias y/o barriales después de que hayan sido formadas en el tema de género y liderazgo, que en base a esta misma formación puedan también convertirse en lideresas locales y micro emprendedoras en el área artesanal. Textil, alimenticia y agropecuaria</p> | <p>la equidad económica, social, cultural y territorial.</p> <p>Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.</p> | . | Proyecto de género. |  |  |
|--|---------|-------|--|--|---|---|---------------------|--|--|

|                                 |                         |  |  |  |  |  |   |         |
|---------------------------------|-------------------------|--|--|--|--|--|---|---------|
| Población económicamente activa | 3.076 (de 20 a 64 años) | Falta de oportunidades de trabajo y de iniciativas de micro emprendimientos, que hace que la mayoría de la población masculina trabaje en cuenca en condiciones de sub-empleo o en empleos de sueldo básico. Y en el caso de las mujeres, una gran cantidad se dedican a actividades del hogar por la falta de oportunidades laborales o el desempeño en empleos de sueldo básico. | Las potencialidades de este grupo están determinadas por las mismas consideraciones de los ítems de hombres y mujeres            |  |  |  |   |         |
| Niños                           | 1.289 (de 0 a 9 años)   | Deficiencia en la atención a niños de 0 a 4 años, debido a la falta de iniciativas estatales como cdis y/o cnhs, que a pesar de que existen en la parroquia no son suficientes para suplir la demanda. Y en el caso de los   | La mayor cantidad de población de Paccha corresponde a niños, adolescentes y jóvenes; y los mismos constituyen la base social de |  |  | Proyecto de atención a niños de 0 a 3 años.<br><br>Proyectos deportivos para | Municipio de cuenca y ministerios del gobierno central (mies, mineduc, ministerio | Ninguno |

|                        |                         |  |  |  |  |   |              |  |
|------------------------|-------------------------|--|--|--|--|---|--------------|--|
|                        |                         | niños de 4 a 9 años, son evidente las pocas opciones de espacio público dedicado al esparcimiento específico de niños/as.  | la parroquia, por lo que si se les brinda la atención y formación que demandan pueden convertirse en la fuerza laboral y de desarrollo microempresaria que la parroquia necesita |  |  | niños, adolescentes y jóvenes de 5 a 19 años.   | del deporte) |  |
| Adolescentes y jóvenes | 1.484 (de 10 a 19 años) | La principal problemática está determinada por adolescentes y jóvenes sumidos en la vagancia, sin un buen uso del tiempo libre, con índices considerables de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción. Y en el caso de los jóvenes de 17 a 19 años es preocupante la poca o nula oportunidad de ingreso a las universidades de la región, debido a las grandes deficiencias educativas y/o formativas de los |  |  |  | Proyectos socio-culturales para niños, adolescentes y jóvenes de las Unidades Educativas de Paccha. |              |  |

|                 |                              |  |   |  |  |  |   |         |
|-----------------|------------------------------|--|---|--|--|--|---|---------|
|                 |                              | centros educativos de la parroquia.  |   |  |  |  |   |         |
| Adultos mayores | 618 (de 65 años en adelante) | Gran porcentaje de la población de am en situación de abandono, sin atención estatal o con deficiencia en la atención; pues a pesar de que existen alternativas de atención generadas por el GAD, estas no llenan la gran demanda que existe de espacios de encuentro y/o inserción socio-comunitaria. | Los adultos mayores integrados activamente a las dinámicas sociales de Paccha pueden constituirse en la fuerza moral y de permanente veeduría ciudadana de la parroquia |  |  | Proyectos de atención de adultos mayores en el área socio-recreativa-cultural Proyecto de atención domiciliaria para adultos mayores no autovalentes | Municipio de Cuenca y ministerios del gobierno central (mies y ministerio de salud) | Ninguno |

|                         |     |   |   |   |   |                |
|-------------------------|-----|---|---|---|---|----------------|
| Migrantes               | 278 | <p>La problemática de los migrantes está determinada también por la falta de deseo de regresar a su parroquia y continuar con su vida y sus inversiones en el mismo país de destino (usa, España o Italia) o simplemente seguir sobreviviendo en esos países; pero sin tener como opción el retorno.</p> <p>Y otro problema es el abandono de sus hijos que quedan en su mayoría a cargo de sus abuelos con profundas heridas emocionales y que al final tendrán la misma visión de vida que sus padres: el migrar.</p> | <p>Los migrantes cuentan con los recursos económicos para invertir en la parroquia, lo que haría falta sería la generación de alternativas de inversión que incentiven su regreso</p> | <p>Proyectos de inversión de capitales en el área productiva y/o de microemprendimientos de la parroquia Paccha</p> | <p>Municipio de Cuenca, prefectura del Azuay y ministerios del gobierno central (mipro)</p> | <p>Ninguno</p> |
| Comunidades (población) | 25  | <p>Paccha cuenta con 25 comunidades, cada una con necesidades específicas y con falta de un adecuado</p>  | <p>Líderes parroquiales empoderados con las necesidades de sus zonas y</p>  | <p>Proyecto de fomento de las capacidades</p>   | <p>Municipio de Cuenca</p>  | <p>Ninguno</p> |

|                        |                  |                                 |                          |  |                 |                  |                                      |                              |  |
|------------------------|------------------|---------------------------------|--------------------------|--|-----------------|------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|
|                        |                  |                                 | ordenamiento territorial | dispuestos a trabajar en pos del desarrollo parroquial. Falta de formación de los líderes parroquiales que les permita actuar como verdaderos agentes del desarrollo comunitario y/o parroquial. |                 |                  | locales y de liderazgo parroquial    |                              |  |
| <b>TECNICO A CARGO</b> | <b>ECONÓMICO</b> | <b>DESCRIPCIÓN /INFORMACIÓN</b> | <b>PROBLEMAS</b>         | <b>POTENCIALIDADES</b>   | <b>POLÍTICA</b> | <b>PROGRAMAS</b> | <b>PROYECTOS (De manera general)</b> | <b>ACTORES TERRITORIALES</b> | <b>ACTORES INTERNACIONALES (ONG U OTRO CANTÓN)</b> |

|                 |         |  |   |   |  |   |   |  |         |
|-----------------|---------|--|---|---|--|---|---|--|---------|
| Danny Hernández | Mipymes |  | Paccha no es una zona de desarrollo industrial y sus mipymes son pocas en relación a la masa de su población; y tampoco existe un desarrollo turístico adecuado | Existe un buen número de mipymes en el área de la mecánica, metal-mecánica y carpintería que constituyen en el principal rubro de ingresos del sector productivo y con la implementación de un programa ha mediado plazo de desarrollo turístico con tintes de conservación ambiental, el despegue de la parroquia como polo de desarrollo regional sería inminente | Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria para su inclusión efectiva en la economía.<br><br>Generar las alternativas que impulsen el desarrollo del sector de la pequeña y mediana empresa local como | Fomento de las actividades productivas comunitarias | Generación y fortalecimiento de las mipymes de Paccha.<br><br>Proyecto de desarrollo turístico de la parroquia pacha. | Municipio de Cuenca, prefectura del Azuay y ministerios del gobierno central (mipro y ministerio de turismo) | Ninguno |
|-----------------|---------|--|---|---|--|---|---|--|---------|

|             |  |  |   |  |  |  |  |  |
|-------------|--|--|---|--|--|--|--|--|
| Comercio    |  | Paccha no es una zona donde el comercio sea la base de las actividades productivas   | Si Paccha invierte y canaliza sus acciones hacia el área turística el desarrollo del comercio y de los servicios tendrá su evidente despegue. | agentes del desarrollo productivo parroquial.<br>Fomentar el trabajo y el empleo digno, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo |  |  |  |  |
| Servicios   |  | Paccha no es una parroquia donde la prestación de servicios sea el eje del desarrollo de sus habitantes, solo existen pequeños emprendimientos que generan ingresos familiares (tiendas, panaderías, farmacias pequeñas, etc.) |   |  |  |  |  |  |
| Agricultura |  | Paccha no es una parroquia con verdadera vocación agrícola   | La agricultura en Paccha tiene como potencial el área agroecológica y el de la crianza de animales menores en escalas de agricultura familiar |  |  |  |  |  |

|                 | Ganadería                 |  | Paccha no es una zona ganadera  | En el área ganadera no existe ninguna potencialidad   | focalizado del gobierno parroquial e impulsando el emprendimiento.  |   |  |                       |         |
|-----------------|---------------------------|--|---|---|---|---|--|-----------------------|---------|
| TECNICO A CARGO | INSTITUCIONAL             | DESCRIPCIÓN /INFORMACIÓN   | PROBLEMAS   | POTENCIALIDADES   | POLÍTICA  | PROGRAMAS   | PROYECTOS (De manera general)  |                       |         |
| Diego bravo     | Equipo planificación      | No se tiene un departamento de planificación                             | No existe ningún procedimiento de planificación anual   | El GAD parroquial de Paccha cuenta con profesionales capacitados y con experiencia en sus respectivas áreas, que requieren de un adecuado ordenamiento y planificación de sus actividades | Promover una ciudadanía activa y participativa, y de un gobierno parroquial cercano y eficiente; que sea incluyente, planificador y que | Reingeniería de los procesos administrativos y de planificación del GAD de Paccha | Propuesta para el fortalecimiento de los procesos operativos que permitan optimizar el funcionamiento del gobierno | Universidad del Azuay | Ninguno |
|                 | Equipo ambiente           | No se cuenta con equipo de ambiente                                      | No se cuenta  |   |   |   |  |                       |         |
|                 | Equipo económico          | Secretaria tesorera  | La secretaria y tesorería se encuentran a cargo de la misma persona y debería estar dividida    |   |   |   |  |                       |         |
|                 | Equipo proyectos sociales | Equipo técnico encargado de la atención a niños, jóvenes, adulto en edad | Si bien existe un equipo técnico que cumple a cabalidad sus funciones, no existe una estructura |   |   |   |  |                       |         |

|                                |                                       |  |  |  |   |  |  |   |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|--|--|---|--|--|---|
|                                |                                       | productiva y adultos mayores   | organizativa que planifique y del seguimiento correspondiente a las iniciativas implementadas  |  | brinde servicios públicos de calidad y con calidez. |  | o autónomo descentralizado de la parroquia Paccha  |   |
| Cobertura de servicios básicos | 55% de cobertura de servicios básicos | La parroquia aún no cuenta con una cobertura al 100% de servicios básicos y con probabilidades de aumentar el porcentaje en base a las posibilidades de inversión de otros entes de gobierno tanto locales como regionales | Paccha cuenta con una serie de proyectos ya con estudios y otros en proceso de inicio de los mismos, principalmente con el municipio de cuenca, que aumentaran la cobertura de los servicios básicos |  |   | Programa de implementación y/o mejoramiento de la infraestructura parroquial de servicio a la comunidad. | Proyecto de implementación y mejoramiento de los servicios básicos parroquiales.<br>Proyecto de mejoramiento de la infraestructura | Municipio de cuenca, prefectura del Azuay y ministerios del gobierno central (mtop) |

|  |  |  |  |  |  |  |                 |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|-----------------|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  | parroqui<br>al. |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|-----------------|--|--|

## **ANEXO 2. ENTREVISTA 1**

**Nombre: Liliana Soledad Pardo Soto**

**Función: Secretaria - Tesorera**

**Departamento: Financiero**

1. ¿Cuáles son sus competencias o funciones? (describa de manera detallada todo lo que hace)

- Recepción de documentos
- Contestación de Oficios
- Archivo
- Elaboración de Actas
- Elaboración de Retenciones
- Pagos
- Elaboración de la Contabilidad
- Compras Públicas
- Encargada de Talento Humano

2. ¿Qué funciones desempeña? (describir lo más detalladamente posible el qué hace)

3. ¿Cómo realiza sus funciones? (describir lo más detalladamente posible) ¿tienen algún manual, guía? En caso de tenerla, ¿cuál es?

- Los GADs Parroquiales se rigen mediante la COOTAD, Finanzas Públicas

4. ¿Tiene poder de decisión en alguna de sus funciones? ¿Sí o no? En caso de sí tenerlas sobre cuáles

- No tengo poder de decisión

5. De las actividades que usted realiza ¿quién tiene poder de decisión sobre ellas?

- El Presidente

6. ¿Quién es su jefe o jefes directo?

- El Presidente del GAD Parroquial

7. ¿A quién o quiénes da cuentas?

- Al presidente
- Contraloría General del Estado

8. ¿Existe algún o algunos funcionarios a su cargo? ¿Quién o Quiénes y qué hacen, que funciones desempeñan?

- Directamente no

9. ¿Cuáles son las principales fortalezas para el desempeño de sus funciones o competencias? El buen trabajo en equipo

10. ¿Cuáles son las principales dificultades que tienen en el desempeño de sus funciones o competencias?

- Problemas de Conectividad con sistemas tecnológicos
- Demasiada carga laboral

## **ANEXO 3. ENTREVISTA 2**

**Nombre: Diego Fernando Bravo Bravo**

**Departamento: Técnico**

1. ¿Cuáles son sus competencias o funciones?

Área técnica e infraestructura.

2. ¿Qué funciones desempeña? (describir lo más detalladamente posible el qué hace)

Área Técnica e Infraestructura

Control Municipal

Aprobación de proyectos, licencias urbanísticas y trámites.

Planificación de obras.

Presupuestos y ejecución, fiscalización, informes de pagos y liquidaciones de obras

Control de construcciones con los permisos del sistema municipal.

Planificación del POA

Control del PDOT

Capacitaciones para los GADs Parroquiales

Listados de obras para ejecutar el plan anual.

Justificativos del municipio.

3. ¿Cómo realiza sus funciones? (describir lo más detalladamente posible) ¿tienen algún manual, guía? En caso de tenerla, ¿cuál es?

PDOT Provincial, Cantonal.

Normas municipales, ordenanzas y reglamentos.

4. ¿Tiene poder de decisión en alguna de sus funciones? ¿Sí o no? En caso de sí tenerlas sobre cuáles:

Obras y normativas municipales

5. De las actividades que usted realiza ¿quién tiene poder de decisión sobre ellas?

A su cargo

6. ¿Quién es su jefe o jefes directo?

El Presidente de la Junta, informe de actividades.

Tiene bajo su mando el control de ornato, inspecciones, informes técnicos de ornato.

Esa información se analiza y aprueba.

7. ¿A quién o quiénes da cuentas?

Al presidente del GAD

8. ¿Existe algún o algunos funcionarios a su cargo? ¿Quién o Quiénes y qué hacen, que funciones desempeñan?

9. ¿Cuáles son las principales fortalezas para el desempeño de sus funciones o competencias?

PRINCIPALES FORTALEZAS: Continuidad en el cargo, por tanto conocimiento. No es oriundo pero lleva trabajando muchos años en la parroquia.

10. ¿Cuáles son las principales dificultades que tienen en el desempeño de sus funciones o competencias?

PRINCIPALES DIFICULTADES: Presupuestos ya que varios proyectos quedan en papel y no se materializan.

Dentro de normativas, el problema principal es la zona de riesgo, tienen un 80% de zona de riesgo, la gente construye a pesar de la negación de permisos. Viene la sanción que se contrapone al derecho a la vivienda. Sanciones se encuentra en la dirección de Control Municipal.

## **ANEXO 4. ENTREVISTA 3**

**DANNY ANDRES HERNANDEZ BETANCUR: TECNICO ASESOR SOCIAL**

**FUNCIONES: Tiene encargada el área técnica y también el Área ejecutiva y ambiental.**

1. ¿Cuáles son sus competencias o funciones?

Dentro del área social, está el área productiva y el área ambiental. Así como personas con vulnerabilidad, realiza proyectos en conjunto como el MIES.

2. ¿Qué funciones desempeña (describir lo más detalladamente posible el qué hace)

Proyectos

Seguimiento del equipo, y monitoreo.

Conseguir recursos con cooperación internacional también.

Identificación de las propuestas.

Elaboracion de propuestas, proyectos y actores.

Contratar el personal.

3. ¿Cómo realiza sus funciones? (describir lo más detalladamente posible) ¿tienen algún manual, guía? En caso de tenerla, ¿cuál es?

Los proyectos se generan autónomamente y son aprobados.

4. ¿Tiene poder de decisión en alguna de sus funciones? ¿Sí o no? En caso de sí tenerlas sobre cuáles:

Si, son la cabeza del equipo, aprueba los mismos.

Presidencia da el visto bueno y se ponen los proyectos en marcha o sino la presidencia gestiona el proyecto. Es un trabajo directo.

5. De las actividades que usted realiza ¿quién tiene poder de decisión sobre ellas?

A su cargo

El presidente. Tienen una vocalía, y cada una dividida en comisiones. 1 presidente, 1 vicepresidente y 3 vocales. Se trabaja en conjunto con ellos. La decisión final las toma el presidente.

6. ¿Quién es su jefe o jefes directo?

Presidente.

7. ¿A quién o quiénes da cuentas?

Cuando existen organismos estatales, se les rinde cuentas. Municipio, Prefectura, MAE, MAG, Gobernación, MINTUR, Ministerio del Deporte.

Presidente.

8. ¿Existe algún o algunos funcionarios a su cargo? ¿Quién o Quiénes y qué hacen, que funciones desempeñan?

- Centro de desarrollo infantil (5 técnicas)
- Trabajo con adultos mayores, visitas domiciliarias. 2 técnicos
- Espacios alternativos, recreacional 1 técnico
- Escuela de futbol 2 técnicos

Aproximadamente 14 personas, no todos son directamente contratados por el GAD, algunos son del MIES, MAG, MAE, bajo su responsabilidad y con a quienes les da el seguimiento.

9. ¿Cuáles son las principales fortalezas para el desempeño de sus funciones o competencias?

Libertad de actuación, así a más de gestionar, se pueden elaborar las propuestas, mientras más propuestas existan, mejor.

10. ¿Cuáles son las principales dificultades que tienen en el desempeño de sus funciones o competencias?

Las principales son que en las parroquias son muy limitados los recursos, y al ser pequeños municipios, es necesario de más apoyo al tener poco personal, y las funciones que deberían funcionar en diferentes técnicos, las comparte una misma persona, se abarca en una misma figura varios temas. Esto es una limitante, por la cantidad de responsabilidades.

Trabaja únicamente medio tiempo, no tiempo completo, por tanto, no existe un control permanente, lo mismo ocurre con el área jurídica, a pesar de eso, trabajan más tiempo de lo contratado, se debe ser más eficiente y más conciso, ya que es un trabajo que consta de resultados más que cumplir horarios.

Las normativas son taxativas, pero no existe una normativa interna, a pesar de existir un orgánico funcional, actividades especificadas del COOTAD, falta una verdadera organización interna, por ejemplo, no existen departamentos o direcciones, únicamente personas que trabajan a nombre de un cargo, no una estructura administrativa con excesiva carga al cumplimiento de sus actividades.

Encontrar financiación. 500mil dólares para aproximadamente 10mil habitantes.

## ANEXO 5. LISTADO DE ORGANIZACIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

### ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

| ONG                               | SIGLAS | RUC           | PAIS DE ORIGEN | OBJETO   | EJE DE ACCIÓN   | TIPO DE COOPERACIÓN   | CONVENIO  | CONTACTO  | PÁGINA WEB                    | MODALIDAD ABIERTA, CONVOCATORIA                               | ANEXOS (FORMATOS PARA PRESENTAR LAS POSTULACIONES REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA POSTULACIÓN)  |
|-----------------------------------|--------|---------------|----------------|--|---|-----------------------|---|---|-------------------------------|---|--|
| ECOLOGÍA Y PROYECTO INTERNACIONAL | EPI    | 1792470633001 | Estados Unidos | Es una organización educativa sin fines de lucro como ninguna otra. Su misión es mejorar e inspirar la educación científica y los esfuerzos de conservación en todo el mundo a través de asociaciones entre estudiantes y científicos. Capacitamos a los | AMBIENTAL: Conservación y educación científica a través de experiencias de educación vivencial para promover la sostenibilidad ambiental. | Cooperación Bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y ECOLOGY PROJECT | 315 S. 4th St. East Missoula, MT 59801 P 406.721.8784 F 406.721.7060 Galápagos Juan Leon Mera y Scalesia Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, | fellowship@ecologyproject.org | Modalidad Abierta, aplicación de formulario por cuenta creada | students travel guide: <a href="https://www.ecologyproject.org/assets/docs/2020_EPI_Catalog_for_web.pdf">https://www.ecologyproject.org/assets/docs/2020_EPI_Catalog_for_web.pdf</a> |

|                          |     |               |                |   |   |  |   |   |   |         |   |
|--------------------------|-----|---------------|----------------|---|---|--|---|---|---|---------|---|
|                          |     |               |                | jóvenes para que tomen un papel activo en la conservación.  |   |  | INTERNACIONAL   | Galapagos, Ecuador<br>Telf +593 53 013266   |   |         |   |
| WORLD WILDLIFE FUND INC. | WWF | 1791942744001 | Estados Unidos | WWF trabaja por un planeta vivo y su misión es detener la degradación ambiental de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza 1.- Conservando la diversidad biológica mundial. | AMBIENTAL: Conservación de la diversidad biológica y además aquellas funciones que se definen en los estatutos por los cuales se rige, en tal virtud, se compromete a desarrollar sus objetivos mediante programas de cooperación técnica | Cooperación técnica y financiera no reembolsable | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAM | Dirección: Calle José Joaquín de Olmedo s/n y escalesia Av. Orellana E11-28 y Av. Coruña, Edf. Orellana, Piso 7, Oficina 701 Quito<br>Teléfono: (05) 2527299 / (05) 3015100 / | <a href="https://www.worldwildlife.org/projects/professional-development-grants">https://www.worldwildlife.org/projects/professional-development-grants</a> | Abierta | <a href="https://c402277.ssl.cf1.rackcdn.com/publications/1095/files/original/PDG_Guidelines_2019.pdf">https://c402277.ssl.cf1.rackcdn.com/publications/1095/files/original/PDG_Guidelines_2019.pdf</a> |

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>2.- Asegurando que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible. 3.- Promoviendo la reducción de la contaminación y el consumo desmedido.</p> | <p>y económica no reembolsable, de conformidad con las necesidades de los diferentes sectores a los que atiende</p> |  | <p>ENTAL<br/>EXTRANJER<br/>A \"WORLD<br/>WILDLIFE<br/>FUND INC.\".<br/>(Vigente hasta abril de 2019)</p> | <p>(02)2 554783<br/>Email:<br/>hugo.arnal@w<br/>wf.org.ec,<br/>gabriela.maldo<br/>nado@wwf.org<br/>.ec<br/>Página web:<br/>www.wwf.org.<br/>ec</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|

|   |       |                   |                |  |   |                       |  |   |   |         |   |
|---|-------|-------------------|----------------|--|---|-----------------------|--|---|---|---------|---|
| CEIBA<br>FOUNDATION FOR<br>TROPICAL CONSERVATION, INC | CEIBA | 1791855<br>043001 | Estados Unidos | Proveer, promover y apoyar quehaceres científicos, educacionales u ecológicos para la conservación y mejora de bienes naturales y culturales, biodiversidad, integridad en el manejo de la tierra y del ecosistema y promover la investigación científica, esfuerzos de conservación, programas de | AMBIENTAL:<br>Conservación y manejo ambiental enmarcadas en el fortalecimiento del talento a través de: -<br>La investigación científica -<br>Educación -<br>Capacitación a las comunidades locales | Cooperación bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA "CEIBA FOUNDATION FOR TROPICAL | Dirección:<br>Urbanización Punta Blanca Casa i12, Jaramijó, Manabí. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 5139770 / 0991687330 Correo Electrónico: mail@ceiba.org; cwoodward@ceiba.org; ctoapanta@ceiba.org www.ceiba.org http://ceiba.org | <a href="https://ceiba.org/">https://ceiba.org/</a> | Abierta | <a href="https://ceiba.org/wp-content/uploads/researchapp-1.pdf">https://ceiba.org/wp-content/uploads/researchapp-1.pdf</a> |
|---|-------|-------------------|----------------|--|---|-----------------------|--|---|---|---------|---|

|  |  |  |  |   |  |  |  |                    |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--------------------|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>educación, concientización pública y cualquier o todas las medidas apropiadas para adelantar estos quehaceres. Apoyo de la comunidad basada en la vida silvestre y los esfuerzos de conservación del hábitat en las zonas tropicales del Sur y América Central, con un enfoque en tierras privadas. Fomentar las prácticas de gestión de los</p> |  |  | <p>CONSERVAT ION". Vigente hasta: 23/06/2020</p> | /about/proyecto s/ |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--------------------|--|--|--|

|  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | recursos que<br>mantienen la<br>integridad de los<br>ecosistemas y la<br>biodiversidad.<br>Promover la<br>educación<br>ambiental a través<br>de cursos de<br>campo,<br>capacitación de<br>profesores y<br>actividades de<br>extensión<br>comunitaria.<br>Monitorear los<br>impactos de la<br>tierra utilizada en<br>los ecosistemas, los<br>hábitats y la |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | diversidad de especies. Facilitar la comunicación entre las organizaciones conservacionistas, agricultores, científicos y administradores de recursos. |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                 |  |                   |                |   |  |   |   |  |  |         |   |
|-----------------|--|-------------------|----------------|---|--|---|---|--|--|---------|---|
| WILDAID,<br>INC |  | 1792235<br>073001 | Estados Unidos | Proveer la<br>protección directa<br>a las especies en<br>peligro, mediante<br>la aplicación de las<br>leyes de fauna,<br>protección de<br>hábitat, educación<br>y apoyo a la<br>comunidad | AMBIENTAL:<br>Financiamiento; y<br>Asistencia Técnica, y<br>legal para proyectos<br>vinculados al<br>cuidado ambiental | Cooperación<br>financiera no<br>reembolsable<br>y asistencia<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A WILDAID<br>INC. (Vigente<br>hasta | Dirección:<br>Marchena y<br>Av. Charles<br>Darwin. Barrio<br>El Edén, Puerto<br>Ayora-Isla<br>Santa Cruz.<br>Teléfono:<br>(05) 252 7412<br>Email:<br>bravo@wildaid<br>.org/cortez@wi<br>ldaid.org<br>Página web:<br>https://wildaide<br>cuador.wordpre<br>ss.com,<br>www.wildaid.o<br>rg | <a href="http://www.wildaidec.org">www.wildaidec.org</a><br><a href="http://www.wildaid.org">www.wildaid.org</a> | abierta | <a href="https://wildaidec.org/contacto/">https://wildaidec.org/contacto/</a> |
|-----------------|--|-------------------|----------------|---|--|---|---|--|--|---------|---|

|  |     |                   |                |  |   |                        |   |   |   |         |   |
|--|-----|-------------------|----------------|--|---|------------------------|---|---|---|---------|---|
|  |     |                   |                |  |   |                        | diciembre<br>2022)  |   |   |         |   |
| GALAPA<br>GOS<br>CONSERV<br>ANCY,<br>INC | N/A | 1792600<br>000000 | Estados Unidos | Protección a largo<br>plazo de los<br>ecosistemas del<br>Archipiélago de<br>Galápagos. | AMBIENTAL:<br>Investigación<br>científica -<br>medioambiental | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA | Av. República<br>de El Salvador<br>No. 1084 y<br>Naciones<br>Unidas, Torre<br>Mansión<br>Blanca PB,<br>local 16 | <a href="http://espanol.galapagos.org">http://espanol.galapagos.org</a> | Abierta | <a href="http://espanol.galapagos.org/equipo-contact">http://espanol.galapagos.org/equipo-contact</a> |

|   |      |               |                |   |   |                     |  |   |  |            |       |
|---|------|---------------|----------------|---|---|---------------------|--|---|--|------------|-------|
|   |      |               |                |   |   |                     | ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA A GALAPAGOS CONSERVANCY, INC. |   |  |            |       |
| INTERNACIONAL PLANT NUTRITION INSTITUTE, Inc. | IPNI | 1791000000000 | Estados Unidos | Contribuir al mejoramiento de la productividad de los cultivos agrícolas, mediante la implementación de prácticas de manejo de nutrientes | AMBIENTAL:<br>Investigación científica - medioambiental | Cooperación técnica | Finalizado   | Gaspar de Villaroel E14-171 y Eloy Alfaro, Edificio Stilo | <a href="http://www.ipni.net">www.ipni.net</a> | Finalizada | ----- |

|                     |    |              |                |   |  |                     |  |  |  |         |                             |
|---------------------|----|--------------|----------------|---|--|---------------------|--|--|--|---------|-----------------------------|
|                     |    |              |                | adecuados, con base científica.   |  |                     |  |  |  |         |                             |
| ISLAND CONSERVATION | IC | 179250000000 | Estados Unidos | Prevenir extinciones de la biodiversidad de las islas ecuatorianas, especialmente del Archipiélago de Galápagos | AMBIENTAL: Investigación científica - medioambiental | Cooperación técnica | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL ISLAND CONSERVATION | Av. Charles Darwin S/N, Oficinas del Parque Nacional Galápagos junto a Recursos Humanos. | <a href="http://www.islandconservation.org">www.islandconservation.org</a> | Abierta | info@islandconservation.org |

|                                   |     |                   |              |  |  |  |   |  |   |         |  |
|-----------------------------------|-----|-------------------|--------------|--|--|--|---|--|---|---------|--|
| FAUNA Y<br>FLORA<br>INTERNACIONAL | FFI | 1792105<br>919001 | Gran Bretaña | Su finalidad es conservar las especies y los ecosistemas amenazados en todo el mundo, eligiendo soluciones que sean sostenibles, basadas en una ciencia sólida y que tengan en cuenta las necesidades humanas. | AMBIENTAL-SOCIAL: La mayoría de las actividades de FFI están enmarcadas bajo el Sector Estratégico de Cooperación: Protección del Medio Ambiente y Desastres, aunque, algunas actividades indispensables para apoyar y cumplir con los fines de conservación del medio ambiente pueden estar enmarcados bajo otros sectores como | Cooperación gubernamental, técnica, bilateral, triangular. | CONVENIO<br>BASICO DE<br>COOPERACION<br>TECNICAY<br>FUNCIONAMIENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>FAUNA &<br>FLORA<br>INTERNACIONAL | julio.bernal@fauna-flora.org -<br>Telf: (02)6 006 804/<br>0984519124 | <a href="https://www.fauna-flora.org/nuestro-trabajo-en-ecuador/">https://www.fauna-flora.org/nuestro-trabajo-en-ecuador/</a> | Abierta | Trusts & Foundations<br>hannah.braithwaite@fauna-flora.org<br>+44 1223 749 027 |
|-----------------------------------|-----|-------------------|--------------|--|--|--|---|--|---|---------|--|

|   |     |  |          |   |   |  |  |   |   |  |                    |
|---|-----|--|----------|---|---|--|--|---|---|--|--------------------|
|   |     |  |          |   | el desarrollo social/inclusión social, turismo/ecoturismo y desarrollo de investigaciones científica/investigación entre otros.             |  |  |   |   |  |                    |
| Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit | GIZ |  | Alemania | Desarrollo social<br>Estado y democracia<br>Medio ambiente y cambio climático | AMBIENTAL:<br>Protección del medio ambiente y de los recursos naturales<br>Promoción de la gobernabilidad, la democracia y la participación | Cooperación gubernamental, técnica, financiera, bilateral, triangular.<br>(Depende del proyecto) |  | Dirección:<br>Whymper N28-39 y Francisco de Orellana-Quito<br>Teléfono:<br>00593-2-381-5810/-5811<br>00593-2-243-9907<br>e-mail: giz- | <a href="https://www.giz.de/en/worldwide/399.html">https://www.giz.de/en/worldwide/399.html</a> | Modalidad abierta para proponer proyectos o alinearse a uno en base a las fechas de convocatoria | giz-ecuador@giz.de |

|  |      |                   |                |  |  |   |   |  |   |         |   |
|--|------|-------------------|----------------|--|--|---|---|--|---|---------|---|
|  |      |                   |                |  |  |   |   | ecuador@giz.d<br>e<br>página web:  |   |         |   |
| SEA<br>SHEPHERD<br>CONSERVATION<br>SOCIETY | SSCS | 1792132<br>673001 | Estados Unidos | Cooperar en la conservación de las áreas naturales protegidas en Galápagos y en la protección de su vida marina, en el marco de la planificación ambiental | AMBIENTAL:<br>Protección del medio ambiente y desastres naturales<br>Planificación y control del medio ambiente<br>Transporte, comunicación y vialidad | Cooperación Técnica-Bilateral-Indirecta | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAM | Dirección:<br>Calle Marchena S/N Edificio Color Plomo 2do piso frente Hostal El Pinzón<br>Teléfono: (05) 3014116<br>Email: merlenway@gmail.com; seasheperdecuador@gmail.co | <a href="https://seashepherd.org/">https://seashepherd.org/</a> | abierta | Se evalúan caso por caso, envíe una descripción de su proyecto a <a href="mailto:media@seashepherdglobal.org">media@seashepherdglobal.org</a> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  | <p>ENTAL<br/> EXTRANJER<br/> A "SEA<br/> SHEPHERD<br/> CONSERVAT<br/> ION<br/> SOCIETY"<br/> (Vigente hasta<br/> febrero 2020)</p> | <p>m<br/> Página web:<br/> www.seasheph<br/> erd.org/galapag<br/> os;<br/> www.facebook<br/> .com/seasheper<br/> decuador/</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                           |  |                   |             |  |  |                          |   |   |   |               |   |
|---------------------------|--|-------------------|-------------|--|--|--------------------------|---|---|---|---------------|---|
| BIRDLIFE<br>INTERNACIONAL |  | 1791299<br>981001 | Reino Unido | - Contribuir a la conservación de especies críticamente amenazadas a nivel mundial. - Apoyar la ejecución en Ecuador del programa de áreas importantes para la conservación de aves y hábitats, en sus componentes de conservación, y protección legal, valoración de sus servicios ecosistémicos, entre otros. - Apoyar a los | AMBIENTAL:-<br>Contribuir a garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. - Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina | Cooperación multilateral | CONVENIO BASICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL EXTRANJERA A BIRDLIFE INTERNACIONAL Vigente | Dirección: Av. Julio Zaldumbide N25-82 y Valladolid, 2do piso, La Floresta. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 25 55 361 / 22 33 086 Correo Electrónico: amanda.tapia@birdlife.org / representante.leg@birdlife.org<br>www.birdlifecuador.org | <a href="https://www.birdlife.org/">https://www.birdlife.org/</a> | Convocatorias | <a href="https://www.birdlife.org/sites/default/files/tr_r_audit_ncd_eng.pdf">https://www.birdlife.org/sites/default/files/tr_r_audit_ncd_eng.pdf</a> pag 7 |
|---------------------------|--|-------------------|-------------|--|--|--------------------------|---|---|---|---------------|---|

esfuerzos  
gubernamentales  
en diversas  
convenciones  
internacionales:  
Ramsar  
(conservación de  
humedales),  
Convención sobre la  
Diversidad  
Biológica y el  
acuerdo de  
Conservación de  
Albatros y Petreles.

hasta:  
28/03/2022

|  |      |                   |          |   |   |   |   |  |               |   |
|--|------|-------------------|----------|---|---|---|---|--|---------------|---|
| DGRV-<br>DEUTSCH<br>ER<br>GENOSSE<br>NSCHAFT<br>S - U ND<br>RAIFFEIS<br>ENVERBA<br>ND e.V.<br>(ASOCIAC<br>IÓN<br>ALEMAN<br>A DE<br>COOPERA<br>TIVAS<br>GREMIA<br>LES Y<br>SOCIEDA<br>D | DGRV | 1791033<br>973001 | Alemania | Es la organización<br>cúpula de tercer<br>grado para el sector<br>cooperativo de<br>Alemania y se<br>constituye como<br>una asociación<br>civil sin fines<br>lucrativos. Más allá<br>de sus funciones en<br>Alemania apoya<br>diversas<br>actividades de<br>desarrollo<br>cooperativo a nivel<br>mundial; estas<br>labores de la<br>DGRV tienen<br>como fin contribuir<br>al mejoramiento | PRODUCTIVA:<br>Modernizar y<br>reforzar las<br>estructuras<br>organizativas y<br>empresariales de las<br>cooperativas de<br>ahorro y crédito a<br>través de la<br>utilización de la<br>oferta de servicios de<br>las corporaciones e<br>instituciones de<br>servicios<br>especializados | CONVENIO<br>BASICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A \\\\"DGRV-<br>DEUTSCHER<br>GENOSSENS<br>CHAFTS -<br>UND<br>RAIFFEISEN | Edificio<br>Signature, Of.<br>701,<br>Rumipamba<br>E2-214 y<br>República, esq<br>Teléfono (02)<br>3518389 Mail:<br>pheckler@dgrv<br>.coop | <a href="http://www.dgrv.org">www.dgrv.org</a> | Convocatorias | - |
|--|------|-------------------|----------|---|---|---|---|--|---------------|---|

|   |         |                   |        |   |  |                       |   |  |   |               |   |
|---|---------|-------------------|--------|---|--|-----------------------|---|--|---|---------------|---|
| RAIFFEISEN)                             |         |                   |        | del desempeño de las cooperativas, fomentando así avances de las estructuras sociales y económicas.   |  |                       | VERBAND e.V. (ASOCIACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS GREMIALES Y SOCIEDAD RAIFFEISEN).<br>"///" |  |   |               |   |
| ASSOCIACIÓ CATALANA D'ENGINYERIA S ENSE | ISF-CAT | 2290318<br>303001 | España | a) Facilitar a las comunidades el acceso a los servicios básicos minimizando el impacto ambiental, social y cultural en los procesos técnicos a través de | PRODUCTIVO:<br>a) Energía Renovable<br>b) Abastecimiento de Agua | Cooperación bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL                     | Dirección:<br>Barrio Santa Rosa, Calle Ernesto Rodriguez entre Napo y Quito.<br>Francisco de Orellana- | <a href="https://esf-cat.org/es">https://esf-cat.org/es</a> | Convocatorias | <a href="https://esf-cat.org/es/contacta/">https://esf-cat.org/es/contacta/</a> |

|         |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |
|---------|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|
| FRONTER |  |  |  | la utilización de Energía Renovable, esto con una perspectiva de sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo por capacitaciones. b) Fortalecimiento de las instituciones habilitadas por la legislación ecuatoriana para dotar a la población de los principales servicios básicos. |  |  | ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA “ASOCIACIÓN CATALANA D’ENGINYERS I ARQUITECTES SENSE FRONTERES – ESF” Vigente hasta: 08/05/2019 | Ecuador. Teléfonos: (06) 2883338 / (03) 2884 346 Correo Electrónico: ecuador@esf-cat.org <a href="https://esf-cat.org/es/">https://esf-cat.org/es/</a> |  |  |  |
|---------|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|

|                    |      |                  |         |  |   |   |   |  |   |               |   |
|--------------------|------|------------------|---------|--|---|---|---|--|---|---------------|---|
| VREDESE<br>ILANDEN | VECO | 1901495<br>44001 | Bélgica | VECO Ecuador<br>facilita procesos a<br>favor de la<br>agricultura<br>sustentable, desde<br>una perspectiva de<br>encadenamientos<br>productivos, dentro<br>del marco del<br>desarrollo local<br>rural, para lo cual<br>trabaja en<br>corresponsabilidad<br>con ONG y grupos<br>de productores<br>fortaleciendo las<br>organizaciones, su<br>desarrollo<br>institucional y<br>apoyándoles | PRODUCTIVO:<br>Agricultura,<br>Ganadería y Pesca<br>(Subsector<br>Desarrollo<br>Agropecuario o<br>Agroindustrial) | Cooperación<br>financiera no<br>reembolsable<br>y asistencia<br>técnica | CONVENIO<br>BASICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>VREDESEILA<br>NDEN.<br>(Vigente hasta<br>mayo de 2021) | Dirección:<br>Calle Toledo<br>N24-660 y<br>Coruña. Sector<br>la Floresta<br>Teléfono:<br>(02) 2900318<br>Email:<br>johanna.rencke<br>ns@rikolto.org,<br>ecuador@rikolt<br>o.org;<br>pablo.alvear@r<br>ikolto.org<br>Página web:<br>https://sudamer<br>ica.rikolto.orgu<br>ad | <a href="https://latin.oamerica.rikolto.org/">https://latin.oamerica.rikolto.org/</a> | Convocatorias | - |
|--------------------|------|------------------|---------|--|---|---|---|--|---|---------------|---|

|  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>financieramente.</p> <p>Con tal propósito, también desarrolla la gestión de conocimientos como proceso interactivo que enriquece todas las acciones y favorece iniciativas de incidencia política, desde lo local hacia lo nacional e internacional.</p> <p>Integra los enfoques de participación, equidad de género</p> |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | e interculturalidad<br>en su accionar. |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|       |       |                  |         |  |  |                        |   |   |  |         |   |
|-------|-------|------------------|---------|--|--|------------------------|---|---|--|---------|---|
| TRIAS | TRIAS | 6917091<br>24001 | Bélgica | Trias quiere<br>aumentar el nivel<br>de vida de los<br>pequeños<br>empresarios y<br>agricultores<br>familiares en el Sur<br>y sus<br>organizaciones. | PRODUCTIVO:<br>Agropecuario -<br>Microfinanzas -<br>Organizativo | Cooperación<br>Técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A<br>"TRIAS".(Vige<br>nte hasta | Dirección:<br>Calles<br>Argentinos 38-<br>82 y Carlos<br>Zambrano<br>Teléfono:<br>(03) 296 8211 -<br>(03) 2955141 -<br>0994556561<br>Email:<br>lieve.van.elsen<br>@trias.ngo;<br>trias.andes@tri<br>asngo.be<br>Página web:<br>www.trias.ngo/<br>en | <a href="https://www.trias.ngo/">https://ww<br/>w.trias.ngo/<br/>en/</a> | Abierta | <a href="https://www.trias.ngo/en/contact">https://www.trias.ngo/en/contact</a> |
|-------|-------|------------------|---------|--|--|------------------------|---|---|--|---------|---|

|   |     |       |          |  |   |                        |   |   |   |         |   |
|---|-----|-------|----------|--|---|------------------------|---|---|---|---------|---|
|   |     |       |          |  |   |                        | noviembre<br>2020)  |   |   |         |   |
| JOHANNI<br>TER-<br>UNFALL-<br>HILFE<br>e.V. (JUH) | JUH | ##### | Alemania | Cooperación para<br>el mejoramiento de<br>las condiciones de<br>vida de<br>poblaciones de<br>bajos recursos, | PRODUCTIVO:<br>Equipamiento urbano<br>y vivienda (agua<br>potable); Salud<br>(primer nivel de<br>atención); Protección<br>social y familiar;<br>Desarrollo rural;<br>Ambiente;<br>Agricultura,<br>ganadería y pesca | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI | Calle Vasco de<br>Contreras N38-<br>127 y Av.<br>Granda<br>Centeno-Quito.<br>Telf: (02)2 443<br>141. Mail:<br>kirsten.wesenb<br>erg@thejohann<br>iter.org | <a href="https://www.johanniter.de/die-johanniter/johanniter-unfall-hilfe/auslandshilfe-english-site/project-countries/america-latina-espanol/ecuador/?L=0#contactperson-9522">https://www.johanniter.de/die-johanniter/johanniter-unfall-hilfe/auslandshilfe-english-site/project-countries/america-latina-espanol/ecuador/?L=0#contactperson-9522</a> | Abierta | <a href="https://www.johanniter.de/die-johanniter/johanniter-unfall-hilfe/auslandshilfe-english-site/project-countries/america-latina-espanol/ecuador/?L=0#contactperson-9522">https://www.johanniter.de/die-johanniter/johanniter-unfall-hilfe/auslandshilfe-english-site/project-countries/america-latina-espanol/ecuador/?L=0#contactperson-9522</a> |

|                               |      |       |                |  |   |                        |   |   |   |         |   |
|-------------------------------|------|-------|----------------|--|---|------------------------|---|---|---|---------|---|
|                               |      |       |                |  |   |                        | ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A<br>JOHANNITER<br>-UNFALL-<br>HILFE e.V.<br>(JUH)                       |   | <a href="http://merica-latina-espanol/ecuador/?L=0#contactperson-95223">merica-<br/>latina-<br/>espanol/ecu<br/>ador/?L=0#<br/>contactpers<br/>on-95223</a> |         |   |
| PLAN<br>INTERNACIONAL,<br>INC | PLAN | ##### | Estados Unidos | Organización<br>referente en<br>derechos de la<br>niñez y la igualdad<br>de género | PRODUCTIVO:<br>Fomento a la<br>Producción;<br>Protección Social y<br>Familiar | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA | Av. República<br>Oe1-135 entre<br>Teresa de<br>Cepeda y 10 de<br>Agosto- Quito.<br>Telf: (02) 244<br>4941 / (02) 244<br>4942 Email:<br>rossana.viteri@<br>plan-<br>international.or | <a href="https://plan.org.ec/">https://plan<br/>.org.ec/</a>  | Abierta | - |

|                       |     |       |         |   |   |                       |  |  |   |         |   |
|-----------------------|-----|-------|---------|---|---|-----------------------|--|--|---|---------|---|
|                       |     |       |         |   |   |                       | ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA "PLAN INTERNACIONAL, INC."                  | g ; Cecilia.Garcia@plan-internacional.org ; Mariela.Onia@plan-internacional.org  |   |         |   |
| AYUDA POPULAR NORUEGA | APN | ##### | Noruega | - Cooperar con las organizaciones populares y la sociedad civil en la búsqueda de la democratización y de este modo contribuir a una distribución más justa del poder y los recursos. - | PRODUCTIVO: Fortalecimiento de capacidades en temas productivos y organizativos con enfoque en economía popular y solidaria | Cooperación bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA | Dirección: Av. Shiris 760 y República del Salvador. Ed. Tapia, piso 10 PH. OF.1001. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 245 7830 / (02) 352 0100 Correo | <a href="https://www.npaid.org/Our-Work/Development-Where-we-work/Ecuador">https://www.npaid.org/Our-Work/Development-Where-we-work/Ecuador</a> | abierta | - |

|  |  |  |  |   |  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  | <p>Apoyar el trabajo de las organizaciones a los derechos de la tierra y de los recursos naturales estratégicos que sean de beneficio para todos. - Promover la igualdad y la justa distribución de poder y recursos entre mujeres y hombres.</p> |  |  | <p>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA A AYUDA POPULAR NORUEGA</p> <p>Vigente hasta: 16/06/2022</p> | <p>Electrónico: <a href="mailto:apn.americalatina@npaid.org">apn.americalatina@npaid.org</a><br/> <a href="http://www.npaid.org/apn-Ecuador">www.npaid.org/apn-Ecuador</a></p> | <p><a href="#">dor/(langua ge)/esl-ES</a></p> |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|---|--|--|

|   |          |       |       |  |  |                                   |   |   |   |               |                         |
|---|----------|-------|-------|--|--|-----------------------------------|---|---|---|---------------|-------------------------|
| SWISSAID<br>,<br>FUNDACION SUIZA<br>DE<br>COOPERACION<br>AL<br>DESARROLLO | SWISSAID | ##### | Suiza | Fortalecemos las capacidades de las personas de escasos recursos para que logren su soberanía y seguridad alimentaria, el acceso al agua, y el ejercicio de sus derechos y obligaciones individuales y colectivas. Nos basamos en un adecuado manejo de los recursos naturales, la participación equitativa de | PRODUCTIVO:<br>Fortalecimiento del talento humano ecuatoriano en el ámbito de la seguridad alimentaria, gestión sostenible de recursos naturales, emprendimientos productivos y de comercialización; y equidad de género | Cooperación técnica-Gubernamental | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACION AL DESARROLLO - SWISSAID-. (Vigente hasta octubre 2019) | Dirección:<br>Urbanización Los Guabos:<br>Fray Angélico E6-129 y Toscana-Cumbayá<br>Teléfono:<br>(02) 289 4950<br>(02) 289 0766<br>Email:<br>f.zambrano@swissaid.org.ec/<br>m.silva@swissaid.org.ec<br>Página web:<br>www.swissaid.org.ec | <a href="http://www.swissaid.org.ec/">http://www.swissaid.org.ec/</a> | Convocatorias | ofcoord@swissaid.org.ec |
|---|----------|-------|-------|--|--|-----------------------------------|---|---|---|---------------|-------------------------|

|  |     |       |          |   |  |                     |   |  |   |               |   |
|--|-----|-------|----------|---|--|---------------------|---|--|---|---------------|---|
|  |     |       |          | hombres y mujeres sin preferencias de tipo religioso, político, racial, étnico y cultural, previniendo y mitigando los riesgos producidos por el entorno. |  |                     |   |  |   |               |   |
| FUNDACIÓN CAJAS DE AHORRO PARA LA COOPERACIÓN INTERNA CIONAL | n/a | ##### | Alemania | La organización ofrece a instituciones de países en vías de desarrollo servicios de capacitación y consultoría más modernos sobre finanzas.               | <b>PRODUCTIVO:</b><br>Ofrece acceso duradero a servicios financieros | Cooperación técnica | Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Organización No Gubernamental Extranjera | Padre Aguirre 15-24 y Rafael Maria Arizaga, Edificio Bellavista, 1er piso - Quito Telf: (07) 2838195 Email: Katja.Boenisch | <a href="https://www.sparkassenstiftung.de/es/contacto/">https://www.sparkassenstiftung.de/es/contacto/</a> | Convocatorias | <a href="https://www.sparkassenstiftung.de/es/contacto/">https://www.sparkassenstiftung.de/es/contacto/</a> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |                            |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  | \\\Sparkassens<br>tiftung für<br>Internationale<br>Kooperation<br>E.V.\\\"<br>(Fundación de<br>Cajas de<br>Ahorro para la<br>Cooperación<br>Internacional) | @sparkassensti<br>ftung.de |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------|--|--|--|

|  |     |        |  |   |                          |   |   |               |                              |
|--|-----|--------|--|---|--------------------------|---|---|---------------|------------------------------|
| ASSOCIA<br>ZIONE<br>ITALIAN<br>A<br>SOCICOS<br>TRUTT | IBO | Italia | <p>Prestar un servicio nacional e internacional de voluntariado, inspirado al mensaje evangélico, es contribuir a la promoción y al desarrollo del hombre en todas sus posibles dimensiones: - Ayudándolo a tomar conciencia de la misma dignidad del ser humano. - Mejorando sus condiciones de</p> | <p>Productivo:<br/>SECTORES<br/>AUTORIZADOS<br/>CBF:<br/>FORTALECIMIENT<br/>O DEL TALENTO<br/>HUMANO<br/>ECUATORIANO<br/>CON ÉNFASIS EN<br/>LA ECONOMÍA<br/>POPULAR Y<br/>SOLIDARIA</p> | Cooperación<br>bilateral | <p>CONVENIO<br/>BÁSICO DE<br/>FUNCIONAM<br/>IENTO<br/>ENTRE EL<br/>GOBIERNO<br/>DE LA<br/>REPÚBLICA<br/>DEL<br/>ECUADOR Y<br/>LA<br/>ORGANIZACI<br/>ÓN NO<br/>GUBERNAM<br/>ENTAL<br/>EXTRANJER<br/>A<br/>ASSOCIAZIO<br/>NE<br/>ITALIANA</p> | <p>Dirección: Av.<br/>10 de Agosto<br/>N34-188 entre<br/>Thomas Moro<br/>y Atahualpa.<br/>Quito-Ecuador.<br/>Teléfonos:<br/>022444524<br/>Correo<br/><a href="https://iboitalia.org/">https://iboitalia.org/</a><br/>Electrónico:<br/><a href="mailto:manuela.dispaldro@iboitalia.org/">manuela.dispaldro@iboitalia.org/</a><br/>andres.l@centroartisticodonbosco.com<br/>www.iboitalia.org</p> | Convocatorias | sonia.santucci@iboitalia.org |
|--|-----|--------|--|---|--------------------------|---|---|---------------|------------------------------|

vida. - Elevando las voluntades de cooperación y ayuda hacia los otros en el propio contexto social y en las comunidades de vida, proveyendo a los adherentes, en particular a los jóvenes, un campo de acción y búsqueda donde su personalidad puede expresarse plenamente y así adquirir un sentido más vivo de las mismas

SOCI  
COSTRUTTO  
RI - IBO  
ITALIA

|  |  |  |  |                                      |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | responsabilidades<br>en la sociedad. |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|

|   |       |       |        |  |  |                          |   |   |   |         |   |
|---|-------|-------|--------|--|--|--------------------------|---|---|---|---------|---|
| E.N.G.I.M<br>(ENTIDAD<br>NACIONAL<br>GIUSEP<br>PINI DEL<br>MURIALDO<br>O) | ENGIM | ##### | Italia | Mejorar la calidad<br>de vida de jóvenes<br>a través de<br>nutrición, deporte,<br>atención médica,<br>educación<br>preventiva<br>(drogadicción,<br>enfermedades<br>transmisión sexual)<br>- Ofrecer<br>educación a<br>jóvenes - Promover<br>actividades para<br>satisfacer la<br>conciencia, la<br>reflexión y la<br>difusión de las<br>nuevas cuestiones<br>relacionadas con la | PRODUCTIVO:<br>Inclusión Económica<br>y Social - Fomento<br>productivo<br>agropecuario | Cooperación<br>bilateral | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A E.N.G.I.M<br>(ENTIDAD<br>NACIONAL<br>GIUSEPPINI | Calle Quisquis<br>S9- 307 y<br>Cañaris (La<br>Magdalena)<br>Quito. Telf:<br>0984702197 /<br>(02) 2645231<br>Email:<br>provincial.ec@<br>murialdo.org ;<br>daniele.pellegr<br>ni@engiminter<br>nazionale.org;<br>ecuador@engi<br>minternazionale.org | <a href="https://engi.mecudorblog.wordpress.com/">https://engi<br/>mecudorbl<br/>og.wordpre<br/>ss.com/</a> | Abierta | <a href="https://engimecuadorblog.wordpress.com/cantatti/">https://engimecuadorblog.wordpress.com/c<br/>ntatti/</a> |
|---|-------|-------|--------|--|--|--------------------------|---|---|---|---------|---|

|  |  |  |  |   |  |  |               |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|---------------|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | pobreza y la realidad de privaciones, tambien destinadas a promover la función pública como una herramienta para luchar contra la exclusión social. |  |  | DEL MURIALDO) |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|---------------|--|--|--|--|--|

|                           |      |       |        |  |  |                       |   |  |   |               |                           |
|---------------------------|------|-------|--------|--|--|-----------------------|---|--|---|---------------|---------------------------|
| CEFA<br>ONLUS -<br>ITALIA | CEFA | ##### | Italia | <p>1.- Mejorar las economías familiares y comunitarias, valorizar el talento humano, especialmente de jóvenes, mujeres y población indígena y apoyar el fortalecimiento de las Organizaciones.</p> <p>2.- Fortalecer mecanismos de producción, transformación y comercialización (cadenas de valores) de productos</p> | <p>SOCIAL Y PRODUCTIVO:<br/>- Desarrollo social y rural, enfocado en el fortalecimiento de capacidades del talento humano ecuatoriano - Desarrollo productivo sustentable enfocado en el cambio de matriz productiva</p> | Cooperación bilateral | <p>CONVENIO BÁSICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA CEFA -</p> | <p>Dirección:<br/>Calle Guayas 2246 y Venezuela.<br/>Nueva Loja-Ecuador.<br/>Teléfonos: (06) 2821117<br/>Correo Electrónico:<br/>cefa.ecuador@cefaonlus.it<br/>www.cefaecuador.org</p> | <a href="http://cefaecuador.org/">http://cefaecuador.org/</a> | Convocatorias | cefa.ecuador@cefaonlus.it |
|---------------------------|------|-------|--------|--|--|-----------------------|---|--|---|---------------|---------------------------|

agropecuarios, con énfasis en café y cacao. 3.- Apoyar la conservación de la biodiversidad, la planificación territorial y el uso sostenible de los recursos naturales. 4.- Promover y fortalecer las culturas locales y la defensa de los territorios comunitarios, a través de mecanismos de turismo comunitario y el fomento de las

COMITÉ EUROPEO PARA LA FORMACIÓN Y LA AGRICULTURA Vigente hasta: 08/03/2023

|  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | producciones<br>artesanales. 5.-<br>Promover la<br>participación en los<br>proyectos de<br>voluntarios del<br>Servicio Civil<br>Internacional de<br>Italia, o de otros<br>países. |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|

|   |     |       |                |   |  |                       |   |   |               |   |
|---|-----|-------|----------------|---|--|-----------------------|---|---|---------------|---|
| CATHOLIC RELIEF SERVICES - UNITED STATES CONFERENCE OF CATHOLIC BISHOPS | CRS | ##### | Estados Unidos | Promover el desarrollo humano mediante la asistencia en situaciones de emergencia. - Combatir la pobreza, las enfermedades y construir sociedades que puedan vivir en justicia y paz. - Servir a los católicos de los Estados Unidos acompañándolos a vivir su fe en solidaridad con sus hermanos y | SOCIAL:<br>1. Desarrollo social (refugiados, asistencia humanitaria, desarrollo rural). 2. Reducción de riesgos de desastres específicamente en: Estimación de vulnerabilidades y reducción de riesgos de desastres. | Cooperación bilateral | CONVENIO BASICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE ECUADOR Y CATHOLIC RELIEF SERVICES<br>Vigente hasta: 12/04/2022 | Dirección: Av. de los Shyris N32-40 y Av. 6 de Diciembre. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 3938230<br>Correo Electrónico: fdurini@dgallegal.com; dga@dgallegal.com; spao_benalcazar@hotmail.com<br>www.crsespanol.org | Convocatorias | <a href="https://www.crsespanol.org/quienes-somos/contactenos/">https://www.crsespanol.org/quienes-somos/contactenos/</a> |
|---|-----|-------|----------------|---|--|-----------------------|---|---|---------------|---|

|  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | hermanas en<br>diferentes lugares<br>del mundo. -<br>Asistir a personas<br>sobre la base de<br>sus necesidades y<br>no por sus credos<br>religiosos, razas o<br>nacionalidades. -<br>Trabajar a través<br>de la santidad en la<br>búsqueda de la<br>justicia, paz,<br>dignidad, derechos,<br>administración<br>justa de los<br>recursos de las<br>personas. |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|

|   |            |              |              |  |  |                            |   |   |  |                |  |
|---|------------|--------------|--------------|--|--|----------------------------|---|---|--|----------------|--|
| <p>Terre des Hommes ?<br/>Ayuda a la infancia en el mundo - Fundación</p> | <p>TDH</p> | <p>#####</p> | <p>Suiza</p> | <p>Ayuda a contribuir un futuro mejor para niños y niñas desfavorables y sus comunidades de manera específica, sobre todo en los ámbitos de la asistencia sanitaria, de salud y la protección.</p> | <p>SOCIAL:<br/>1. Justicia Juvenil<br/>2. Reinserción y reparación del daño a las víctimas y/o a la comunidad (Desarrollo Social).</p> | <p>Cooperación Técnica</p> | <p>CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA A TERRE DES HOMMES - AYUDA A LA INFANCIA</p> | <p>Dirección:<br/>Av. República E7-194 y Diego de Almagro, Edificio Zobo, primer piso bloque A, Sector La Pradera<br/>Teléfono: 02 2901 806<br/>Email: marisol.iza@tdh.ch / tierradehombre.s.ecuador@gmail.com<br/>Página web: www.tdh.ch /</p> | <p><a href="https://tdh-latam.org/">https://tdh-latam.org/</a></p> | <p>Abierto</p> | <p><a href="https://tdh-latam.org/contacto/">https://tdh-latam.org/contacto/</a></p> |
|---|------------|--------------|--------------|--|--|----------------------------|---|---|--|----------------|--|

|  |     |       |        |   |   |  |   |  |   |  |   |
|--|-----|-------|--------|---|---|--|---|--|---|--|---|
|  |     |       |        |   |   |  | EN EL MUNDO - FUNDACIÓN. (Vigente hasta noviembre de 2022)                    | http://tdh-latam.org/www.justiciajuvenilrestaurativa.org   |   |  |   |
| SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS | SJR | ##### | Italia | Nuestra misión es acompañar, servir y defender a personas en situación de refugio, desplazamiento y migración y sus familias, | SOCIAL:<br>Asesoría Jurídica en derechos Humanos<br>Educación y atención psico-social<br>Investigación social | Cooperación Técnica-Educación para el desarrollo-Indirecta | CONVENIO BASICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y EL SERVICIO | Dirección:<br>Calle Eustorgio Salgado N19-83 y Avenida Universitaria<br>Teléfono:<br>(02) 2559876 y (02) 2543985/09874 | <a href="http://www.jesuitas.ec/servicio-jesuita-a-refugiados-ecuador-sjr-ec/">http://www.jesuitas.ec/servicio-jesuita-a-refugiados-ecuador-sjr-ec/</a> | Abierto:<br>Proyectos sociales: abre las puertas de sus fundaciones, centros de salud, casa de acogida a | <a href="http://www.jesuitas.ec/category/inclusion-social/obras_inclusion_social/">http://www.jesuitas.ec/category/inclusion-social/obras_inclusion_social/</a> |

|  |  |  |  |  |  |  |   |   |  |   |
|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|---|
|  |  |  |  | <p>particularmente las más vulnerables. Ponemos énfasis especial en mujeres, niños y niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, indígenas, afrodescendientes y víctimas de trata y tráfico.</p> |  |  | <p>JESUITA A REFUGIADO S (SJR). (Vigente hasta julio de 2022)</p> | <p>22328</p> <p>Email: <a href="mailto:coordinacionprogramas.sjrec@gmail.com">coordinacionprogramas.sjrec@gmail.com</a></p> <p>Página web: <a href="http://www.sjr.org.ec">www.sjr.org.ec</a></p> |  | <p>migrantes/ refugiados, y casa de acogida al adulto mayor en Quito, Guayaquil y Manta</p> <p>Proyectos educativos: establecimientos fundados por los Hermanos Jesuitas como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, el colegio Borja, unidad Educativa Fe y</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|---|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Alegría, entre otros<br>Los establecimientos de ayuda están abiertos al público en general con especial énfasis a personas que se encuentran en situaciones vulnerables y grupos prioritarios |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|

|   |        |       |        |   |   |   |   |  |  |   |
|---|--------|-------|--------|---|---|---|---|--|--|---|
| Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias - RIADIS | RIADIS | ##### | Brasil | Promover y defender los Derechos Humanos y la inclusión social plena y efectiva de las personas con discapacidad y sus familias, representando regional y globalmente a las organizaciones nacionales de la región de América Latina y el Caribe. | SOCIAL:<br>Atención e inclusión de personas con discapacidad con enfoque en el fortalecimiento de capacidades y formación de talento humano ecuatoriano. Defensa, promoción y visibilización de derechos Fortalecimiento institucional Cooperación y alianzas internacionales | Educación para el Desarrollo-Cooperación Multilateral-No Gubernamental al | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA A RED LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES | Dirección:<br>Carlos Julio Arosemena 14-76 y Eduardo Salazar<br>Teléfono:<br>0995650359,<br>(02) 2272066,<br>(02) 2272067<br>Email:<br>analucia.arellano@riadis.org<br>Página web:<br>www.riadis.org | Abierta:<br>Para organizaciones que representen a personas con discapacidades así como también personas naturales. | <a href="https://www.riadis.org/requisitos/">https://www.riadis.org/requisitos/</a> |
|---|--------|-------|--------|---|---|---|---|--|--|---|

|   |     |       |        |   |   |   |  |  |   |  |  |
|---|-----|-------|--------|---|---|---|--|--|---|--|--|
|   |     |       |        |   |   |   | ONES NO GUBERNAMENTALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS - RIADIS (vigente hasta junio de 2020) |  |   |  |  |
| FUNDACIÓN ALIANZA POR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARI | APS | ##### | España | Alianza por la Solidaridad es una organización de la sociedad civil, que canaliza el esfuerzo y el apoyo de más de 40.000 personas entre soci@s, voluntari@s, simpa | SOCIAL:<br>Ciudadanía global y movilidad, derecho de las mujeres, desarrollo local sostenible, acción humanitaria | Cooperación técnica<br>Asistencia humanitaria | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL                                    | C/ Jaén 13, local 28020 Madrid (España)<br>teléfono: +34 91 598 62 90<br>mail: aps@aporsolidaridad.org | <a href="https://www.alianzasolidarias.org/paises/ecuador">https://www.alianzasolidarias.org/paises/ecuador</a> | CONVOCATORIA:<br>Creación de Empresas Municipales Mancomunadas de Aseo Integral (EMMAI), | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyecto |

|                          |  |  |  |   |  |  |   |   |   |
|--------------------------|--|--|--|---|--|--|---|---|---|
| DAD<br>INTERNA<br>CIONAL |  |  |  | tizantes y<br>trabajador@s para<br>luchar contra las<br>desigualdades y<br>contribuir a<br>proteger los<br>Derechos Humanos<br>en América Latina,<br>África, Oriente<br>Medio y Europa. |  |  | ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A<br>FUNDACIÓN<br>ALIANZA<br>POR LOS<br>DERECHOS,<br>LA<br>IGUALDAD Y<br>LA<br>SOLIDARIDA<br>D<br>INTERNACIO<br>NAL.<br>VIGENTE A | ECUADOR<br>Avda. Remigio<br>Crespo y<br>Guayas. Edifici<br>o San José.<br>Oficina 201.<br>Cuenca (Azuay<br>) Teléfono:<br>(593 72) 88<br>6262 | para promover<br>el desarrollo, la<br>gestión integral<br>de residuos<br>sólidos<br>urbanos, y un<br>mejor servicio<br>a menor coste y<br>con mayor<br>eficiencia.<br>En derechos de<br>las mujeres<br>trabaja con<br>Grupo de<br>Apoyo al<br>Movimiento de<br>Mujeres del<br>Azuay<br>(Gamma). |
|--------------------------|--|--|--|---|--|--|---|---|---|

|  |       |       |              |  |  |  |  |  |  |          |   |
|--|-------|-------|--------------|--|--|--|--|--|--|----------|---|
|  |       |       |              |  |  |  | JUNIO DE<br>2020.  |  |  |          |   |
| STICHTING HIVOS (HUMANISTISCH INSTITUUT VOOR ONTWIKKELINGS SAMENWERKING) | HIVOS | ##### | Países Bajos | Actuar con base en valores humanísticos. Busca contribuir a un mundo libre, justo y sostenible, en el cual los ciudadanos – hombres y mujeres- tienen igual acceso a los recursos, las | SOCIAL:<br>Derechos y Ciudadanía en los cuales se incluye acciones de Género, mujeres y desarrollo; Expresión y Compromiso a través de acciones vinculadas a Derechos Humanos y democratización; | Cooperación Técnica-Educación para el desarrollo | NO MANTIENE CONVENIO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR | Dirección:<br>Toledo N24-660 y Coruña (Sector La Floresta)<br>Teléfono:<br>(02)2 900 318 /<br>(02)2 234 049 /<br>(02)2 904 580<br>ext. 110 y 124<br>Email:<br>dortiz@hivos.o | www.hivos.org /<br>https://latin-america.hivos.org | Abierta: | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos |

|  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  | <p>oportunidades a los mercados y en el cual puedan participar de la misma manera en los poceros de toma de decisiones que son determinantes para su vida, su sociedad y su futuro. En el caso de la oficina país en Ecuador, nos guiamos por los mismos valores que forman parte de nuestra misión institucional.</p> | <p>Acción para el cambio que se implementa a través de acciones vinculadas al arte y cultura; Gestión empresarial verde, en los cuales se trabaja en actividades vinculadas al medio ambiente.</p> |  |  | <p>rg</p> <p>Página web:</p> <p><a href="http://www.hivos.org">www.hivos.org</a></p> <p><a href="https://latin-america.hivos.org">/ https://latin-america.hivos.org</a></p> |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|

|   |      |        |  |  |                       |  |  |  |   |  |
|---|------|--------|--|--|-----------------------|--|--|--|---|--|
| Fondo Canadiense para Iniciativas Locales | FCIL | CANADÁ | Programa apolítico creado por el gobierno canadiense alrededor del mundo, con el fin de fomentar la implementación de proyectos que apunten a aumentar las condiciones democráticas y la calidad de vida de los sectores más vulnerables del país. | SOCIAL:<br>Desarrollo humano: proyectos que permitan generar las condiciones para ayudar a personas que se encuentran en franco estado de vulnerabilidad en las áreas de salud, nutrición y migraciones. Se considerarán iniciativas que ofrezcan no sólo asistencia sino actividades que permitan abordar la problemática de manera sostenible. | Cooperación Bilateral | NO MANTIENE CONVENIO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR | Dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas Edificio Eurocenter, 3er Piso (una cuadra al norte de la Corte Suprema de Justicia, cerca de la Amazonas y Naciones Unidas) P.O. Box 17-11-6512. Quito-Ecuador. Teléfonos: | <a href="http://www.canadainteernational.org.ec/ecuador/">http://www.canadainteinternational.org.ec/ecuador/</a> | La Embajada de Canadá abre la convocatoria en diferentes años, última convocatoria en 2015. Contactarse directamente con coordinador del Fondo en la Embajada de Canadá | No disponible, última convocatoria en 2015 |
|---|------|--------|--|--|-----------------------|--|--|--|---|--|

|  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>Sociedad civil:<br/> proyectos que estén<br/> orientados a<br/> fortalecer las<br/> capacidades de las<br/> organizaciones en<br/> derechos humanos de<br/> la sociedad civil<br/> venezolana en<br/> momentos de alta<br/> complejidad.</p> <p>Democracia:<br/> proyectos que<br/> fomenten la<br/> participación en la<br/> vida pública y la<br/> promoción de temas<br/> como el acceso a la<br/> justicia, la<br/> transparencia</p> |  |  | <p>(011 593 2)<br/> 2455-499</p> <p>Correo<br/> Electrónico:<br/> quito@internati<br/> onal.gc.ca</p> |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|

|                               |      |             |         |  |   |                     |   |  |  |         |  |
|-------------------------------|------|-------------|---------|--|---|---------------------|---|--|--|---------|--|
|                               |      |             |         |  | gubernamental y el acceso a la información.   |                     |   |  |  |         |  |
| MISIÓN ALIANZA NORUEGA - MANE | MANE | 99135000000 | Noruega | Fortalecer a organizaciones locales que busquen mejorar las condiciones de | SOCIAL:<br>Desarrollo Social - Educación - Salud - Medioambiente - Agua y Saneamiento | Cooperación técnica | CONVENIO BASICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO | Fortín, km. 25 Vía Perimetral, continuo al Mall del Fortín - Guayaquil, Ecuador. | <a href="http://www.misioalianza.org">www.misioalianza.org</a> | Abierta | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyecto |

|  |  |  |  |                              |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  | vida de personas y familias. |  |  | DEL ECUADOR Y MISION ALIANZA NORUEGA. VIGENTE A ENERO DE 2021. | Telf: (+593-4) 308 5555, 308 5204<br>Página web: <a href="http://www.misionalianza.org">www.misionalianza.org</a> |  |  |  |
|--|--|--|--|------------------------------|--|--|--|---|--|--|--|

|  |             |  |                 |  |   |  |   |  |  |                     |  |
|--|-------------|--|-----------------|--|---|--|---|--|--|---------------------|--|
| <p>Agencia Catalana de Cooperació al Desenvollop</p> | <p>ACCD</p> |  | <p>CATALANA</p> | <p>La ACCD se basa en una concepción de la cooperación al servicio del desarrollo humano sostenible y como proyección y fortalecimiento de valores como la paz, el respecto a los derechos humanos y la democracia, los derechos de los pueblos, la defensa y la promoción de la cultura, la lengua y la identidad propias, el derecho a</p> | <p>SOCIAL:<br/>Desarrollo social,<br/>Ayuda humanitaria</p> | <p>Cooperación<br/>Descentralizada</p> | <p>NO MANTIENE CONVENIO CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p> | <p>Oficina Regional<br/>Calle Andalucía #163 y Madrid (Sector La Floresta)<br/>Quito - Ecuador<br/>Teléfono: +593 2 3228270<br/>Directora regional Sudamérica:<br/>Eva König<br/>cooperacio@gencat.cat /<br/>http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca</p> | <p><a href="http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca">http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca</a></p> | <p>Convocatoria</p> | <p><a href="http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca/agency_catalana_de_cooperacio_al_desenvolupament/ajuts-i-subvencions/2019/convocatoria-de-projectes-2019/">http://cooperaciocatalana.gencat.cat/ca/agency_catalana_de_cooperacio_al_desenvolupament/ajuts-i-subvencions/2019/convocatoria-de-projectes-2019/</a></p> |
|--|-------------|--|-----------------|--|---|--|---|--|--|---------------------|--|

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | governarse con las<br>propias<br>instituciones de<br>gobierno y a<br>definir las propias<br>estrategias de<br>desarrollo, el<br>respeto por el<br>pluralismo y la<br>diversidad, el<br>principio de<br>subsidiariedad y la<br>participación<br>democrática. En<br>todos estos valores,<br>Cataluña tiene<br>tradición de trabajo<br>y puede aportar su<br>experiencia a favor<br>de un orden |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | internacional más<br>equitativo. |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|

|   |     |       |          |   |  |                       |  |  |  |   |   |
|---|-----|-------|----------|---|--|-----------------------|--|--|--|---|---|
| ASOCIACIÓN ALEMANA PARA EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASOCIACIÓN REGISTRADA | DVV | ##### | Alemania | a) Fortalecer la formación de sujetos individuales y colectivos capaces de definir estrategias y acciones para mejorar sus condiciones de vida. b) Apoyar el fortalecimiento institucional de colectivos, organizaciones de base, contrapartes y redes. C) Incidir a nivel de políticas locales y nacionales en favor | SOCIAL:<br>Educación de personas jóvenes y adultas, en ámbitos de la alfabetización, educación intercultural bilingüe y/o educación laboral. | Cooperación bilateral | Convenio básico de funcionamiento entre el gobierno de Ecuador y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos vigente hasta 29/05/2022 | Dirección:<br>Calle Andalucía 163 y Madrid.<br>Quito-Ecuador.<br>Teléfonos:<br>022907710 /<br>023228270 /<br>0983229014<br>Correo Electrónico:<br>koenig@dvv-international.de /<br>centeno@dvv-international.org.ec /<br>cpajc2003@yahoo.com.mx /<br>info@dvv- | <a href="http://www.dvv-international.org.ec">www.dvv-international.org.ec</a> | Abierta:<br>Proyectos en ejes de Interculturalidad, educación ambiental, género, educación en cárceles, y productividad | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos |
|---|-----|-------|----------|---|--|-----------------------|--|--|--|---|---|

|                            |  |  |         |  |                                |                       |  |  |   |         |  |
|----------------------------|--|--|---------|--|--------------------------------|-----------------------|--|--|---|---------|--|
|                            |  |  |         | de un sistema de calidad de educación de personas jóvenes y adultas. |                                |                       |  | international.de / anmarae@yahoo.es  |   |         |  |
| ASOCIACION FRANCE-EQUATEUR |  |  | Francia | Apoyar a diversas fundaciones de ayuda social                        | SOCIAL:<br>Educación y cultura | Cooperación bilateral | Convenio básico de funcionamiento entre el gobierno de Ecuador y Aldeas Infantiles SOS Internacional | Dirección: Av. Eloy Alfaro y Pasaje los Juncos 427 - Conjunto Siglo XXI, Torre Tierra, Departamento 335. | <a href="http://www.association-france-equateur.com">http://www.association-france-equateur.com</a> | Abierta | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos<br>association.france.equateur@gmail.com |

|   |     |       |         |  |   |                             |  |   |  |              |   |
|---|-----|-------|---------|--|---|-----------------------------|--|---|--|--------------|---|
|   |     |       |         |  |   |                             | vigente hasta<br>23/03/2022  | Quito-Ecuador.<br>Teléfonos:<br>(593)<br>0984838097<br>Correo<br>Electrónico:<br>chiriboganegoc<br>ios@gmail.co<br>m                        |  |              |   |
| ALDEAS<br>INFANTIL<br>ES SOS<br>INTERNA<br>CIONAL | SOS | ##### | Austria | La organización se<br>especializa en el<br>cuidado de niños<br>basado en un<br>modelo familiar.<br>Está dirigida a<br>niños que se<br>encuentren en<br>situaciones de<br>riesgo por haber<br>perdido a sus | SOCIAL:<br>Educación y<br>Desarrollo Social | Cooperación<br>multilateral | Convenio<br>básico de<br>funcionamiento<br>entre el<br>gobierno de<br>Ecuador y<br>Aldeas<br>Infantiles SOS<br>Internacional | Dirección:<br>Cuenca,<br>Roberto Crespo<br>Toral 261 y<br>Nicanor<br>Merchán.<br>Teléfono:<br>(07) 288 5884 /<br>(07) 288 5428<br>Contacto: | <a href="https://www.aldeasinfantiles.org">https://ww<br/>w.aldeasinf<br/>antiles.org.<br/>ec/</a> | Convocatoria | <a href="https://www.aldeasinfantiles.org.ec/conoceros/convocatorias">https://www.aldeasinfantiles.org.ec/conoceros/convocatorias</a> |

|                                   |     |       |         |   |  |                     |   |  |   |  |  |
|-----------------------------------|-----|-------|---------|---|--|---------------------|---|--|---|--|--|
|                                   |     |       |         | padres o porque los padres no pueden hacerse cargo de ellos.  |  |                     | vigente hasta 28/08/2022  | Angélica Palacios, Directora.  |   |  |  |
| CONSEJO NORUEG O PARA REFUGIA DOS | NRC | ##### | Noruega | Todas las actividades de NRC en América Latina y el Caribe responden a las necesidades y derechos de las personas desplazadas y refugiadas independientemente de su edad, género, condición | SOCIAL:<br>Educación,<br>Asistencia legal,<br>Alojamiento e infraestructura,<br>Unidad de respuesta rápida | Cooperación técnica | CONVENIO BÁSICO FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO | Oficina Principal Carrera 9 # 81A - 26 Piso 8 Bogotá - Colombia<br>Teléfono: +57 1 3171481<br>Correo electrónico: nrc@nrc.no | <a href="http://www.nrc.org.co/ecuador/">http://www.nrc.org.co/ecuador/</a> | Abierta:<br>Para personas que necesiten asesoría y asistencia jurídica en temas de asilo y refugio | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos<br><a href="http://www.nrc.org.co/ecuador/">http://www.nrc.org.co/ecuador/</a> |

|  |       |       |                |   |   |   |   |   |   |   |  |
|--|-------|-------|----------------|---|---|---|---|---|---|---|--|
|  |       |       |                | social, étnica, religiosa o nacionalidad, con un enfoque de acceso a derechos y soluciones duraderas.               |   |   | GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A- ACTIVA   |   |   |   |  |
| CHILDRE<br>N OF THE<br>ANDES<br>HUMANIT<br>ARIAN | COTAH | ##### | Estados Unidos | Proporcionar educación relevante a la juventud indígena ecuatoriana para incrementar la equidad económica y social. | SOCIAL:<br>Educación, Emprendimiento, Agricultura sustentable, Comunidad, Ética y moral | Cooperación Técnica- Educación para el desarrollo | CONVENIO<br>BÁSICO<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO | 364 Quince Street Salt Lake City, UT 84103-1643 Ecuador<br>Kilometro 23, via Otavalo – Selva Alegre P.O. Box 10-02-05 Otavalo, Ecuador<br>Correo: | <a href="https://childrenoftheandeshumanitarian.org/">https://childrenoftheandeshumanitarian.org/</a> | Trabaja unicamente en la provincia de Otavalo, ejes de educación, cultura y salud |  |

|   |      |       |                |   |   |  |   |  |   |              |   |
|---|------|-------|----------------|---|---|--|---|--|---|--------------|---|
|   |      |       |                |   |   |  | GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A CHILDREN<br>OF THE<br>ANDES<br>HUMANITAR<br>IA. VIGENTE<br>A JUNIO DE<br>2020 | childrenoftheadhumanitaria@gmail.com<br>Saminay_Legado@gmail.com                                   |   |              |   |
| COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC | CARE | ##### | Estados Unidos | CARE trabaja en todo el mundo para salvar vidas, vencer la pobreza y lograr la justicia social. | SOCIAL:<br>Empoderamiento de las mujeres, Salud, Seguridad alimentaria, Educación | Cooperación técnica-Asistencia humanitaria | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y                                 | Calle El Nacional No. 39-139 y El Telégrafo, sector Batán Bajo. Quito<br>Teléfono: +593- 225-361-5 | <a href="https://www.care.org/country/ecuador">https://www.care.org/country/ecuador</a> | Convocatoria | <a href="https://www.care.org/ec/sociedades-inclusivas/">https://www.care.org/ec/sociedades-inclusivas/</a> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  | LA<br>ORGANIZACI<br>ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A<br>COOPERATI<br>VE FOR<br>ASSISTANCE<br>AND RELIEF<br>EVERYWHW<br>RE, IN.<br>VIGENTE A<br>JULIO DE<br>2023. |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

|  |       |       |                |   |  |                               |   |  |  |  |
|--|-------|-------|----------------|---|--|-------------------------------|---|--|--|--|
| CENTRO AMERICA NO PARA LA SOLIDARIDAD LABORAL INTERNA CIONAL - ACILS | ACILS | ##### | Estados Unidos | Colaborar eficientemente con las organizaciones de trabajadoras y trabajadores en el fortalecimiento de sus derechos laborales fundamentales. - Capacitar a las trabajadoras y trabajadores en materias relacionadas con sus derechos laborales fundamentales, desarrollo comunitario y que hacer nacional. - | SOCIAL: Fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimiento (Legislación Laboral, Organización, Liderazgo, Comunicación Social, Derechos Laborales, Libertad Sindical y Negociación Colectiva, Seguridad Social). | Cooperación técnica-bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y EL CENTRO AMERICANO PARA LA SOLIDARIDAD LABORAL INTERNACIONAL ACILS. VIGENTE A JULIO 2020 | Dirección: Av: Ramírez Dávalos No. 117 y Amazonas Edificio Turis Mundial, piso 8, oficina 801. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 256 2636 (02) 256 2607 (02) 255 3469 / 0998908309 Correo Electrónico: lpcontreras@hotmail.com / pcontreras@solidaritycenter.or | Abierta: Para personas que necesiten asesoría y asistencia en temas de derecho laboral | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos acilsecuador@gmail.com |
|--|-------|-------|----------------|---|--|-------------------------------|---|--|--|--|

Intervenir en programas de investigación laboral y comunitaria, trabajando continuamente con las organizaciones de trabajadoras y trabajadores, en proyectos que permitan fortalecer el respeto a los derechos fundamentales del trabajo.

g /  
lpcontreras@solidaritycenter.org /  
samtate@solidaritycenter.org  
/  
acilsecuador@gmail.com

|                              |     |       |              |   |   |                     |   |   |                                  |         |   |
|------------------------------|-----|-------|--------------|---|---|---------------------|---|---|----------------------------------|---------|---|
| STICHTING DE WAAL FOUNDATION | FdW | ##### | Países Bajos | Contribuir a la construcción de una cultura de prevención de enfermedades y deficiencias prenatales que puedan causar discapacidades, a través de acciones de sensibilización, coordinación interinstitucional e intersectorial y formación, encaminados a generar mejores condiciones y oportunidades para | SOCIAL:<br>Fortalecimiento del talento humano ecuatoriano y prestación de servicios en el ámbito de la salud, enfocado en mujeres embarazadas y personas con discapacidad | Cooperación Técnica | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA STICHTING DE WAAL FOUNDATION. VIGENTE | Dirección:<br>Calle la Niña y Av. 6 de Diciembre, Edf. Multicentro, Piso 3.<br>Teléfono:<br>(02) 290 7210<br>(02) 223 1167<br>Email:<br>mvernooij@fdwaal.org/<br>ecuador@prenal.tv/<br>fdw@fdwaal.org | www.fdwaaal.org<br>www.prenal.tv | Abierta | <a href="https://fundaciondewaal.org/index.php/contactanos/">https://fundaciondewaal.org/index.php/contactanos/</a> |
|------------------------------|-----|-------|--------------|---|---|---------------------|---|---|----------------------------------|---------|---|

|                                      |  |       |                |   |   |  |  |   |  |          |   |
|--------------------------------------|--|-------|----------------|---|---|--|--|---|--|----------|---|
|                                      |  |       |                | los niños y niñas por nacer.  |   |  | A FEBRERO 2020   |   |  |          |   |
| EXTREME RESPONS E INTERNA TIONAL INC |  | ##### | Estados Unidos | Está dedicado a ayudar a las personas que viven en condiciones extremas, a veces potencialmente mortales. Ayudamos a las personas que viven en la pobreza y / o en peligro, con pocas esperanzas de mejorar sus | SOCIAL: Huérfanos y niños vulnerables, Empoderamiento de las mujeres, Acceso educativo, Desarrollo de liderazgo | Cooperación técnica-Asistencia humanitaria | CONVENIO BASICO DE FUNCIONAM IENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y EXTREME RESPONSE INTERNACIO NAL, INC. VIGENTE A | Box 345 Snellville, GA 30078-0345 teléfono: (678) 344-1950 mail: info@extremer esponse.org <b>Ecuador</b> Calle El Nacional No. 39-139 y El Telégrafo, sector Batán | <a href="http://www.extremeresponse.org">www.extremeresponse.org</a> | Abierta: | Contactarse directamente con la organización para ser parte del proyecto: ajchidalgo@extremeresponse.org. |

|   |     |                   |         |   |  |                     |  |  |   |  |   |
|---|-----|-------------------|---------|---|--|---------------------|--|--|---|--|---|
|   |     |                   |         | situaciones.<br>Nuestro objetivo es acompañar a estas personas, ofreciéndoles ayuda inmediata y apoyo sostenible.                                 |  |                     | NOVIEMBRE<br>DE 2020   | Bajo. Quito<br>Teléfono:<br>+593- 225-<br>361-5  |   |  |   |
| FUNDACIÓN<br>CHARLES<br>DARWIN<br>PARA<br>LAS<br>ISLAS<br>GALÁPAGOS | FCD | 1791000<br>000000 | Bélgica | Apoyo por medio de la investigación científica y acciones complementarias para asegurar la conservación del ambiente y biodiversidad de Galápagos | SOCIAL:<br>Investigación científica - medioambiental | Cooperación técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAMIENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACIÓN NO | Av. Charles Darwin s/n (Puerto Ayora)<br>Estación Científica Charles Darwin<br>Telf: (05) 2526146 ex. 141<br>email: direccion.ejecutiva@fcdarwin.org.ec; | <a href="https://www.darwinfoundation.org/es/investigacion">https://www.darwinfoundation.org/es/investigacion</a> | Abierta:<br>Para personas que quieran contribuir con la investigación, o en campañas de donación | <a href="https://www.darwinfoundation.org/es/participa/contribuye">https://www.darwinfoundation.org/es/participa/contribuye</a> |

|  |     |       |             |  |   |   |   |  |  |  |   |
|--|-----|-------|-------------|--|---|---|---|--|--|--|---|
|  |     |       |             |  |   |   | GUBERNAM<br>ENTAL<br>“FUNDACIÓ<br>N CHARLES<br>DARWIN<br>PARA LAS<br>ISLAS<br>GALÁPAGOS.<br>VIGENTE A<br>MARZO DE<br>2021 | johanna.carrion<br>@fcdarwin<br>.org.ec  |  |  |   |
| SAVE<br>THE<br>CHILDRE<br>N<br>INTERN<br>ATIONAL | SCI | ##### | Reino Unido | Impulsar avances<br>significativos en la<br>forma en que el<br>mundo trata a los<br>niños y las niñas,<br>con el fin de<br>generar cambios<br>inmediatos y | SOCIAL:<br>Niñez y<br>Adolescencia<br>Agua y Saneamiento. | Educación<br>para el<br>desarrollo-<br>Cooperación<br>Bilateral | CONVENIO<br>BASICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL                          | Dirección:<br>Av. Amazonas<br>y Guayas, esq.<br>Edificio Torre<br>Centre, Of.<br>1002. Quito EC<br>170507<br>Teléfono:<br>(02) 3941000 | <a href="http://www.savethechildren.org">www.savethechildren.org</a> | Abierta:<br>Para personas<br>que deseen<br>patrocinar a un<br>niño | <a href="https://support.savethechildren.org/site/SPa/eNavigator/sponsorship.html#!/">https://support.savethechildren.org/site/SPa/eNavigator/sponsorship.html#!/</a> |

|  |      |  |       |   |  |  |   |  |   |         |   |
|--|------|--|-------|---|--|--|---|--|---|---------|---|
|  |      |  |       | duraderos en sus vidas  |  |  | ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL SAVE THE CHILDREN INTERNATIONAL. VIGENTE A ENERO 2021. | ex. 1001.<br>Celular: 0993 318 515<br>Email: smosquera@moorestephenstaxfirm.ec; administrativo@moorestephenstaxfirm.ec |   |         |   |
| SOCIEDAD DE AMIGOS DEL NIÑO ECUATORIANO-SANE | SANE |  | Japón | Mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidades de las localidades intervenidas que se | SOCIAL:<br>Talento Humano<br>Sector: educación | Cooperación: Educación para el desarrollo- Técnica- Bilateral- Indirecta | Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Organización | Dirección: Vivar Oe0-25 y Rocafuerte<br>Teléfono: (02) 2364165<br>Email: sanecuador.cay@gmail.com /                    | <a href="http://sanejapon2.blogspot.com/">http://sanejapon2.blogspot.com/</a> | Abierta | Contactarse directamente con la organización para presentación de proyectos<br>info@sanejapan.org |

|  |    |       |       |   |                               |                     |   |   |  |  |   |
|--|----|-------|-------|---|-------------------------------|---------------------|---|---|--|--|---|
|  |    |       |       | encuentran en condición de pobreza mediante el desarrollo de programas, proyectos y acciones que giran en torno al eje educación. |                               |                     | No Gubernamental Extranjera Sociedad de Amigos del Niño Ecuatoriano SANE. VIGENTE A MARZO 2022. | sojaecay@andinanet.net  |  |  |   |
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER, | ML | ##### | Chile | Apoyar el desarrollo integral de la mujer y su entorno a través de programas de intervención estratégicos,                        | Social: Bienestar de la mujer | Cooperación técnica | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACION               | Dirección: Julio Zaldumbide N25-104 y Valladolid (La Floresta) Teléfono: (02) 3240154 - 0994732463 Email: | <a href="http://www.muje.rdeluz.org">www.muje.rdeluz.org</a> | Abierta: En sus instalaciones en Ambato, Latacunga y Quito | Contactarse directamente con la organización para ser parte del proyecto: ejes de violencia, comunidad y mujeres privadas de la libertad <a href="mailto:ecuador@mujerdeluz.org">ecuador@mujerdeluz.org</a> |

|                                     |      |       |        |   |                                  |                        |   |  |  |  |  |
|-------------------------------------|------|-------|--------|---|----------------------------------|------------------------|---|--|--|--|--|
| MUJER<br>DE LUZ                     |      |       |        |   |                                  |                        | ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A<br>"FUNDACIÓ<br>N PARA EL<br>DESARROLL<br>O INTEGRAL<br>DE LA<br>MUJER,<br>MUJER DE<br>LUZ. ACTIVA | ecuador@muje<br>rdeluz.org   |  |  |  |
| FUNDACI<br>ÓN ULLA<br>BRITA<br>PALM | FUBP | ##### | Suecia | Mejorar las<br>condiciones de<br>vida de las mujeres<br>de escasos<br>recursos, a través<br>de conocimiento<br>técnico en las | Social: Bienestar de<br>la mujer | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL  | Dirección:<br>Calle Luis Saá<br>N14-20 y<br>Sodiro,<br>Edificio Daniel<br>Cadena, 4to<br>piso, oficina | <a href="http://www.fubp.org">www.fubp.org</a> | Abierta:<br>Centro médicos<br>y de<br>capacitación<br>abiertos a | Contactarse directamente con la<br>organización para ser parte del proyecto:<br><a href="mailto:hcorpveg@hotmail.com">hcorpveg@hotmail.com</a> |

|                     |     |       |          |   |   |                                |   |   |   |                  |   |
|---------------------|-----|-------|----------|---|---|--------------------------------|---|---|---|------------------|---|
|                     |     |       |          | ramas artesanales e industriales de corte y confección.   |   |                                | ECUADOR Y LA FUNDACIÓN ULLA BRITA PALM. VIGENTE A AGOSTO DE 2022                                  | 406<br>Teléfono:<br>(02)3 341 440/<br>(02)2 245 790<br>Email:<br>hcorpleg@hotmail.com   |   | mujeres de Quito |   |
| KINDERNOTHILFE e.V. | KNH | ##### | Alemania | Reducir las vulneraciones de Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes en situación de pobreza extrema. | Social: Derechos de niños, niñas y adolescentes | Cooperación: Técnica-Indirecta | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACION | Dirección:<br>Calle Luis Saá N14-20 y Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 4to piso, oficina 406<br>Teléfono: (02)3 341 440/ (02)2 245 790<br>Email: | www.kindernothilfe.org/<br>g/<br>www.knhecuador.org | Abierta          | <a href="https://www.kindernothilfe.org/Global+Partnerships/Project+Partners.html">https://www.kindernothilfe.org/Global+Partnerships/Project+Partners.html</a> |

|   |     |       |        |  |   |                        |   |  |  |   |                           |
|---|-----|-------|--------|--|---|------------------------|---|--|--|---|---------------------------|
|   |     |       |        |  |   |                        | ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A. VIGENTE<br>A ENERO DE<br>2020   | hcorpleg@hot<br>mail.com   |  |   |                           |
| MANOS<br>UNIDAS-<br>COMITÉ<br>CATÓLIC<br>O DE LA<br>CAMPAÑ<br>A<br>CONTRA<br>EL<br>HAMBRE<br>EN EL<br>MUNDO | n/a | ##### | España | Luchar contra el<br>hambre, la<br>deficiente<br>nutrición, la<br>miseria, la<br>enfermedad, el<br>subdesarrollo y la<br>falta de<br>instrucción; y<br>trabajar para<br>erradicar las causas<br>estructurales entre | Social: Desarrollo de<br>comunidades<br>indígenas | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>MANOS<br>UNIDAS -<br>COMITÉ<br>CATÓLICO<br>DE LA | Dirección:<br>Av.Rumichaca<br>S26-365 y<br>Moro Moro<br>(Barrio<br>Turubamba.<br>(Frente al<br>estadio de<br>Aucas)<br>Teléfono:<br>022670925/098<br>2924134<br>Email: | <a href="http://www.manosunidas.org">www.manosunidas.org</a> | Abierta:<br>Se presenta la<br>propuesta de<br>proyecto,<br>mismo que es<br>sujeto a<br>evaluación para<br>su aprobación | proyectos@manosunidas.org |

|                             |     |       |                |   |  |                     |  |   |  |         |  |
|-----------------------------|-----|-------|----------------|---|--|---------------------|--|---|--|---------|--|
|                             |     |       |                | las personas y los pueblos.   |  |                     | CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO. VIGENTE A JUNIO DE 2022                                      | ecuador2.convenios@manosunidas.org  |  |         |  |
| MANNA PROJECT INTERNACIONAL | MPI | ##### | Estados Unidos | Establecer una red mundial de comunidades de Manna Project donde los adultos jóvenes viven y trabajan juntos en las comunidades marginadas. | Social: Desarrollo social, educación, intercambio cultural | Cooperación Técnica | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL | Dirección: Calle España 295 y González Suárez (Sangolquí-Rumiñahui) Teléfono: 0981444619 Email: ecuador@mannaproject.org.de | <a href="http://www.mannaproject.org">www.mannaproject.org</a><br><a href="http://mannaproject.org/ecuador-spanish">mannaproject.org/ecuador-spanish</a> | Abierta | Contactarse directamente con la organización para ser parte del proyecto: <a href="mailto:ecuador@mannaproject.org">ecuador@mannaproject.org</a> , <a href="mailto:deborah@mannaproject.org">deborah@mannaproject.org</a> , <a href="http://mannaproject.org">mannaproject.org</a> |

|                      |  |       |                |  |               |                          |   |  |  |   |  |
|----------------------|--|-------|----------------|--|---------------|--------------------------|---|--|--|---|--|
|                      |  |       |                |  |               |                          | EXTRANJER<br>A MANNA<br>PROJECT<br>INTERNATIO<br>NAL.<br>VIGENTE A<br>AGOSTO DE<br>2022   | borah@manna<br>project.org   |  |   |  |
| POR<br>CRISTO<br>INC |  | ##### | Estados Unidos | Brindar atención<br>de salud y<br>desarrollo social a<br>niños/as de escasos<br>recursos y sus<br>familias | SOCIAL: Salud | Cooperación<br>Bilateral | CONVENIO<br>BÁSICO DE<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>LA<br>ORGANIZACI | Dirección:<br>Cooperativa<br>Desarrollo<br>Comunal, Mz.<br>16, Solar #1<br>Isla Trinitaria,<br>Guayaquil -<br>Ecuador<br>Teléfono:<br>(04) 2600828 /<br>0999488663<br>Email: | www.porcr<br>isto.org<br>www.porcr<br>isto.org/fac<br>ebook.com/<br>porcristo.in<br>c/ | Trabajo en<br>atención<br>médica<br>primaria,<br>unicamente en<br>la Isla<br>Trinitaria |  |

|  |  |  |  |  |  |  |   |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  | ÓN NO<br>GUBERNAM<br>ENTAL<br>EXTRANJER<br>A POR<br>CRISTO, INC.<br>VIGENTE A<br>ENERO DE<br>2020 | teresitarce@ya<br>hoo.com ;<br>porcristoorg@y<br>ahoo.com |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|--|

|  |       |        |  |   |                                 |   |   |   |  |
|--|-------|--------|--|---|---------------------------------|---|---|---|--|
| FONDAZI<br>ONE DON<br>CARLO<br>GNOCCHI<br>- ONL US | ##### | Italia | La Fundación se propone exclusivamente seguir fines de solidaridad social en los campos de la asistencia sanitaria, asistencia social y socio-sanitaria y de la investigación científica de particular interés social. Según su documento de presentación: - Formación y capacitación del personal y de otros profesionales involucrados en la | SOCIAL: Salud - Asistencia social y educativa - Inclusión social de personas con discapacidad a través de educación escolar - Servicios de rehabilitación - Sensibilización en comunidades y áreas rurales en temas de discapacidad | Cooperación Bilateral - Técnica | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EXTRANJERA "FONDAZIONE DON CARLO | Dirección: Calle Amazonas y Carchi, dentro de las instalaciones del Instituto Fiscomisional Gratuito de Educación Especial<br>Telf: (06)2 780890<br>email: fdgecuador@dongnocchi.it | <a href="https://www.dongnocchi.it/solidarieta-internazionale">https://www.dongnocchi.it/solidarieta-internazionale</a> | Trabaja exclusivamente en la provincia de Esmeraldas |
|--|-------|--------|--|---|---------------------------------|---|---|---|--|

escuela -  
Promoción y  
consolidación de  
una red de  
relaciones de  
intercambio e  
integración entre  
las organizaciones  
presentes en el área  
del proyecto que  
operan en el campo  
de la discapacidad  
- Formación  
profesional e  
integración laboral  
para las personas  
con discapacidad -  
Concientización  
pública sobre la  
discapacidad -

GNOCCHI -  
ONLUS".  
VIGENTE A  
JUNIO DE  
2020.

|                                      |      |  |       |   |                          |                                 |                                      |   |   |              |   |
|--------------------------------------|------|--|-------|---|--------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|---|---|--------------|---|
|                                      |      |  |       | Gestión de programas y actividades de rehabilitación en las comunidades del Cantón de San Lorenzo |                          |                                 |                                      |   |   |              |   |
| Agencia de Cooperación Internacional | JICA |  | JAPÓN | Está orientación hacia el trabajo de campo, haciendo foco en la seguridad humana                  | Social: Seguridad humana | Cooperación Bilateral - Técnica | NO MANTIENE CONVENIO CON EL GOBIERNO | <a href="https://www.jica.go.jp/spanish/about/mission.html">https://www.jica.go.jp/spanish/about/mission.html</a> | Dir: Av.6 de Diciembre N33-42 e Ignacio | Convocatoria | <a href="https://www.jica.go.jp/ecuador/english/office/others/c8h0vm0000a81f64-att/brochure_03.pdf">https://www.jica.go.jp/ecuador/english/office/others/c8h0vm0000a81f64-att/brochure_03.pdf</a> |

|  |     |       |        |   |  |                        |  |  |  |         |  |
|--|-----|-------|--------|---|--|------------------------|--|--|--|---------|--|
| al del<br>Japón                                  |     |       |        | y adoptando un<br>abordaje de mayor<br>eficacia, eficiencia<br>y celeridad.   |  |                        | DE LA<br>REPÚBLICA<br>DEL<br>ECUADOR   | Bossano,<br>Edificio<br>Titanium,<br>Piso 4,<br>Quito<br>Tel: +593-<br>2-3333-653<br>Fax: +593-<br>2-3332-956  |  |         |  |
| CENTRO<br>ORIENTA<br>CIÓN<br>EDUCATI<br>VO - COE | COE | ##### | Italia | El objetivo<br>principal es brindar<br>servicios integrales<br>de salud a la<br>población más<br>vulnerable En el<br>Objetivo<br>Específico es dar<br>atención<br>preventiva,<br>primaria y | SOCIAL:<br>Voluntariado Civil -<br>Educación -<br>Promoción Social | Cooperación<br>técnica | CONVENIO<br>BÁSICO<br>FUNCIONAM<br>IENTO<br>ENTRE EL<br>GOBIERNO<br>DEL<br>ECUADOR Y<br>EL "CENTRO<br>DE<br>ORIENTACIÓ | Dirección: Av.<br>Rodrigo<br>Pachano s/n<br>Atocha -<br>Hospital<br>Indígena<br>Atocha<br>Teléfono: (03)<br>242 3927 (03)<br>242 1279 (03)<br>242 1562 | <a href="http://www.coeweb.org">www.coeweb.org</a> | Abierta | Contactarse directamente con la<br>organización para presentación de proyecto<br>mascoecu@yahoo.es |

|                                 |     |       |                |   |  |                       |  |   |   |  |   |
|---------------------------------|-----|-------|----------------|---|--|-----------------------|--|---|---|--|---|
|                                 |     |       |                | secundaria a la población a la provincia de Tungurahua y zona central del país. |  |                       | N EDUCATIVO – COE”. VIGEMTE A DICIEMBRE DE 2022  | Email: med55coe@yahoo.es  |   |  |   |
| CENTER FOR HUMAN SERVICES - CHS | CHS | ##### | Estados Unidos | Apoyar a mejorar la atención en salud con diversos programas relacionados       | SOCIAL:Capacitación y fortalecimiento a los servicios de salud, enfocado principalmente a las mujeres de edad reproductiva, madres embarazadas y recién nacidos. | Cooperación bilateral | CONVENIO BÁSICO DE FUNCIONAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y CENTER FOR HUMAN SERVICES. VIGENTE A JULIO 2022. | Dirección: Av. Shyris N37-313 y el Telegrafo. Ed. Rubio Piso 7, Of. Oeste. Quito-Ecuador. Teléfonos: (02) 2266267 / 2266270 Correo Electrónico: veronicam@puenteasociados.c | <a href="https://www.chs-nw.org/">https://www.chs-nw.org/</a> | Abierta: Ofrece asesoramiento médico en Cotopaxi y Quito como apoyo al Ministerio de Salud; IESS; Plan Internacional; Visión Mundial; Organización | Contactarse directamente con la organización para ser parte del proyecto: veronicam@puenteasociados.com |

|  |  |  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  | om;<br>gizquierdo@ur<br>c-chs.com<br>https://www.ch<br>s-urc.org/ |  | Matto Grosso;<br>University<br>Research<br>Corporation |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

| Cooperaciones Internacionales para Fondos |                               |                   |      |  |
|---|-------------------------------|-------------------|------|--|
| Nombre de la Organización                 | Descripción de la oportunidad | Fecha de vigencia | Link |  |
|   |                               |                   |      |  |

|  |   |                  |  |  |
|--|---|------------------|--|--|
| Fondo Mundial<br>para la Innovación<br>(GIF) | GIF invierte en proyectos<br>sociales que mejoran la vida y<br>las oportunidades de millones<br>de personas en el mundo.<br>Financia especialmente<br>soluciones innovadoras frente<br>a los desafíos del desarrollo<br>sostenible (ODS). | Sin fecha límite | <a href="https://globalinnovation.fund/apply/about/">https://globalinnovation.fund/apply<br/>/about/</a> |  |
|--|---|------------------|--|--|

|  |  |                         |  |  |
|--|--|-------------------------|--|--|
| <p>CAF – Banco de<br/>Desarrollo de<br/>América Latina</p> | <p>CAF financia operaciones<br/>especializadas que<br/>complementan la capacidad<br/>técnica de los países<br/>accionistas, con el fin de<br/>impulsar programas<br/>innovadores que contribuyan al<br/>desarrollo sostenible y la<br/>integración regional.</p> | <p>Sin fecha límite</p> | <p><a href="https://www.caf.com/es/sobre-caf/">https://www.caf.com/es/sobre-caf/</a></p> |  |
|--|--|-------------------------|--|--|

|   |   |  |   |  |
|---|---|--|---|--|
| Fundación Oak   | Se apoyarán proyectos con intereses sociales o medioambientales a nivel mundial, particularmente aquellas que tienen un impacto importante en la vida de los sectores más vulnerables.  | Sin fecha límite. El periodo de revisión y selección de proyectos puede durar de 2 a 9 meses | <a href="https://oakfnd.org/">https://oakfnd.org/</a>   |  |
| The Minor Foundation:<br>Programa de Subvenciones MFMCs | MFMC apoyará el desarrollo de estrategias de comunicación innovadoras que involucren a las personas, y que faciliten la transición necesaria para evitar cambios climáticos peligrosos. | Convocatoria se cierra en Agosto   | <a href="http://www.minor-foundation.no/apply-for-a-grant">http://www.minor-foundation.no/apply-for-a-grant</a> |  |

|                       |  |                  |   |  |
|-----------------------|--|------------------|---|--|
| Insolites Bateisseurs | Organización francesa que apoya proyectos que contribuyan en la reducción de las desigualdades educativas, culturales, sanitarias, económicas y ambientales. | Sin fecha límite | <a href="http://www.fondation-insolitebateur-philipperomero.com/-Proposer-un-projet-.html?lang=fr">http://www.fondation-insolitebateur-philipperomero.com/-Proposer-un-projet-.html?lang=fr</a> |  |
|-----------------------|--|------------------|---|--|

| Nombre         | Lugar | Áreas de trabajo   | Contacto   | Observaciones  | Fuente  | Notas  |
|----------------|-------|--|--|--|---|--|
| OAK Foundation | Suiza | Financia programas ambientales o programas que benefician económicamente a comunidades marginadas. | <a href="mailto:info@oakfnd.ch">info@oakfnd.ch</a> | Recibe proyectos durante todo el año. No financia más del 50% de cada proyecto y no financia menos de \$25000. No han subsidiado proyectos en Ecuador. En caso de no ser convocados a presentar un proyecto se | <a href="http://oakfnd.org/our-grant-making.html">http://oakfnd.org/our-grant-making.html</a> | Funcionarios del programa tienen que enviar una invitación |

|                       |               |  |   |   |   |
|-----------------------|---------------|--|---|---|---|
|                       |               |  |   | debe presentar una carta de consulta.   |   |
| The Nippon Foundation | Japón         | Ofrece financiamiento a proyectos que busquen el desarrollo sostenible, que tengan un amplio impacto en la sociedad. | <a href="mailto:cc@ps.nippon-foundation.or.jp">cc@ps.nippon-foundation.or.jp</a>              | Reciben solicitudes en todas las épocas del año, sin embargo es preferente que se envíen 6 meses antes del inicio del proyecto. | <a href="https://www.nippon-foundation.or.jp/en/what/grant/application/other_fields/">https://www.nippon-foundation.or.jp/en/what/grant/application/other_fields/</a> |
| Comisión europea      | Unión europea | Financia diferentes proyectos en países en desarrollo  | <a href="https://ec.europa.eu/europeaid/node/583">https://ec.europa.eu/europeaid/node/583</a> | Diferentes tipos de convocatorias en diferentes períodos del año. Actualmente no se encuentra ninguna                           | <a href="https://ec.europa.eu/europeaid/node/1106">https://ec.europa.eu/europeaid/node/1106</a>   |

|                        |                |  |   | convocatoria abierta para la región.   |   |                                      |
|------------------------|----------------|--|---|--|---|--------------------------------------|
| USAID                  | Estados Unidos | Cooperación con países en vías de desarrollo. Ofrece subsidios para diferentes proyectos.  | UnsolicitedProposals@usaid.gov.   | Recibe solicitudes en cualquier fecha del año                                  | <a href="https://www.usaid.gov/work-usaid/get-grant-or-contract/unsolicited-proposals">https://www.usaid.gov/work-usaid/get-grant-or-contract/unsolicited-proposals</a>         |                                      |
| Global Innovation Fund | Inglaterra     | Agricultura, equidad de género, cambio climático, salud, ambiente, agua y sanidad, salud, emergencias humanitarias, tecnología y paz y acceso a la justicia. | <a href="https://globalinnovation.fund/contact/">https://globalinnovation.fund/contact/</a> | No tiene fecha límite de aplicación.   | <a href="https://globalinnovation.fund/apply/steps/understanding-the-application-process/">https://globalinnovation.fund/apply/steps/understanding-the-application-process/</a> | Se aplica llenando un formulario web |
| Hilden Charitable Fund | Inglaterra     | Da subvenciones a proyectos para la equidad en temas de salud, educación y desarrollo comunitario.   | hildencharity@hotmail.com   | No tiene fecha límite de aplicación. El promedio de la subvención es de \$6200 | <a href="http://www.hildencharitablefund.org.uk/overseas.htm">http://www.hildencharitablefund.org.uk/overseas.htm</a>   |                                      |

|                               |              |  |                                 |  |   |  |
|-------------------------------|--------------|--|---------------------------------|--|---|--|
| Insolites Batisseurs          | Francia      | Protección de la infancia, desarrollo económico, medio ambiente y cultura, emergencia humanitaria                          | contact@insolitesbatisseurs.org | Recibe postulaciones en cualquier período del año.   | <a href="http://www.fondation-insolitebatisseur-philipperomero.com/-Proposer-un-projet-.html?lang=fr">http://www.fondation-insolitebatisseur-philipperomero.com/-Proposer-un-projet-.html?lang=fr</a> |  |
| Travindy                      | Chile        | Prácticas sustentables de proyectos de turismo comunitario. Brinda ayuda técnica, intercambio de conocimientos y asesorías | buenaspracticatr@gmail.com      | Convocatorias abiertas todo el tiempo. Consiste en asistencia técnica para el desarrollo comunitario, enfocado en el ecoturismo.                             | <a href="https://www.travindy.com/es/buenas-practicas-en-trc/">https://www.travindy.com/es/buenas-practicas-en-trc/</a>   |  |
| Programa Mundial de Alimentos | Sede en Roma | Busca erradicar el hambre mundial cumpliendo el ODS 2.   | global.innovation@wfp.org       | Convocatoria abierta para el financiamiento de proyectos que tengan como objetivo erradicar el hambre por medio de la nutrición. Abierta hasta el 24/09/2018 | <a href="https://innovation.wfp.org/innovation-accelerator">https://innovation.wfp.org/innovation-accelerator</a>   |  |

|   |             |  |   |   |   |  |
|---|-------------|--|---|---|---|--|
| CPC Learning Network Secretariat        | Columbia    | Promueve el fin de la violencia en niños y niñas   | <a href="mailto:onm2003@cumc.columbia.edu">mailto:onm2003@cumc.columbia.edu</a>                                     | El Fondo INSPIRE, ofrece una subvención desde \$5000 hasta \$30000 para proyectos que busquen erradicar la violencia infantil. Existen diferentes convocatorias con diferentes fechas límites: 31/08 - 31/10 - 31/12. | <a href="http://www.cpcnetwork.org/wp-content/uploads/2018/07/INSPIRE-Fund-RFP_Spanish.pdf">http://www.cpcnetwork.org/wp-content/uploads/2018/07/INSPIRE-Fund-RFP_Spanish.pdf</a>                         |  |
| Mobile for humanitarian innovation Fund | Reino Unido | Seguridad alimentaria, servicios financieros móviles, género e inclusividad, utilidades habilitadas para dispositivos móviles e identidad digital. | <a href="https://www.gsma.com/mobiledevelopment/contact-us/">https://www.gsma.com/mobiledevelopment/contact-us/</a> | Para que la fundación financie el proyecto es necesario que se utilice tecnología móvil. La fecha límite de aplicación es 10/08/2018.   | <a href="https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/mobile-for-humanitarian-innovation/innovation-fund/">https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/mobile-for-humanitarian-innovation/innovation-fund/</a> |  |

|                       |                |  |   |   |   |
|-----------------------|----------------|--|---|---|---|
| Leatherman Foundation | Estados Unidos | Financia a instituciones que ofrezcan ideas innovadoras para el desarrollo del mundo.  | info@leatherman.com   | Convocatorias abiertas hasta el 31/08/2018. Ofrece un monto aproximado de \$100000      | <a href="https://www.leatherman.com/grants.html#terms-and-conditions-modal">https://www.leatherman.com/grants.html#terms-and-conditions-modal</a> |
| The Minor Foundation  | Noruega        | Financia proyectos que contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero. Busca proyectos de preferencia grandes que incentiven a la opinión pública y el apoyo político. Busca soluciones innovadoras y experimentales. | <a href="http://www.minor-foundation.no/contact-us">http://www.minor-foundation.no/contact-us</a> | Hay tres convocatorias abiertas que finalizan en: 17/08/2018 - 28/09/2018 - 28/11/2018. | <a href="http://www.minor-foundation.no/for-grantseekers">http://www.minor-foundation.no/for-grantseekers</a>                                     |

**REDES DE CIUDADES**

| ONG  | SIGLAS | PAIS DE ORIGEN | OBJETO  | EJE DE ACCIÓN   | PÁGINA WEB  | CONTACTO  |
|--|--------|----------------|---|---|---|---|
| Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura | UNESCO | Reino Unido    | La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.  | SOCIAL: Educación, Cultura, Ciencias Humanas y Sociales, Comunicación e Información.<br>AMBIENTAL: Ciencias Naturales | <a href="https://es.unesco.org/">https://es.unesco.org/</a>   | Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO:<br>Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador. Dirección: Gral. Ulpiano Páez y Gerónimo Carrión (esquina), Piso 4to, Quito, Ecuador.<br>Teléfono: 593-2 299-3200.<br>Email: cominalecuador(a)cancilleria.gob.ec |
|  | URBAL  | España         | URB-AL III es un programa de cooperación descentralizada de EuropeAid (Comisión Europea) con América Latina cuyo objetivo es el impulso de políticas públicas locales que contribuyan a incrementar el grado de cohesión social | SOCIAL: cohesión social y modelos de referencia   | <a href="http://www.observ-ocd.org/es/programme-urb-al-iii">http://www.observ-ocd.org/es/programme-urb-al-iii</a> | Sede América Latina: Intendencia de Montevideo<br>División de Relaciones Internacionales y Cooperación.<br>Dirección: Luis Piera 1994, Edificio MERCOSUR<br>11200 Montevideo, Uruguay. Teléfonos: +598 2 413 66 24 (o25) +598 2 413 66 24 (ext 207). Email: antena.al@gmail.com     |

|   |        |  |   |   |   |  |
|---|--------|--|---|---|---|--|
|   |        |  | en las colectividades subnacionales de la región y que puedan convertirse en modelos de referencia.   |   |   |  |
| Observatorio de las relaciones Union Europea-America Latina | OBREAL |  | Su objetivo es identificar y fortalecer las posibilidades de relación entre la Unión Europea y América Latina a partir de las competencias especializadas disponibles en entidades de ambas regiones, con el fin de lograr una mejor comprensión de las problemáticas regionales y sectoriales que inciden en la elaboración de las políticas públicas.ón de las políticas. | SOCIAL: diálogo y posibilidades de asociación | <a href="https://www.obreal.org/">https://www.obreal.org/</a> | Observatorio de la Globalización: Universitat de Barcelona, Adolf Florensa 808028 Barcelona. Teléfono: +34 934034479 Mail: info@obreal.org |

|   |        |           |   |   |   |  |
|---|--------|-----------|---|---|---|--|
| Network of Regional Governments for Sustainable Development | NRG4SD | Sudafrica | Respaldar el desarrollo colectivamente sostenible | PRODUCTIVA Y AMBIENTAL: desarrollo sostenible | <a href="https://www.regions4.org/about-us/regions4">https://www.regions4.org/about-us/regions4</a> | Email: info@regions4.com Teléfono: +32 736 234 903.<br>Dirección: Chaussée d'Alseberg, 999 – 1180, Brussels, Belgium |
|---|--------|-----------|---|---|---|--|